

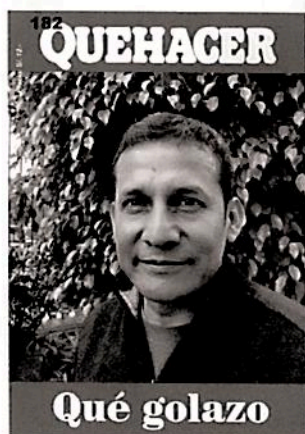
102
103

QUEHACER



La razón en peligro

QUEHACER



TARIFA ANUAL

(4 números)

NACIONAL

S/. 60.00

INTERNACIONAL
(todo destino)

US\$ 70.00

Deseo tomar () suscripción(es) anual(es)

A nombre de

Dirección:

Ciudad:

País

Telf.:

Apdo. Postal

email:

Internacional:

Envío:

- () Cheque a nombre de DESCO, o
- () Internacional Money Order a Nombre de DESCO, o
- () Abono directo a la siguiente cuenta bancaria:

Scotiabank

Cta. Cte. US\$

071-1222170/DESCO-Publicaciones

Nacional:

Envío:

- () Cheque a nombre de DESCO, o
- () Abono directo a la siguiente cuenta bancaria.

Scotiabank

Cta. Cte. S/.

071-2568829/DESCO-Publicaciones

Los costos bancarios, tanto del país de origen como de destino, corren a cargo del suscriptor.

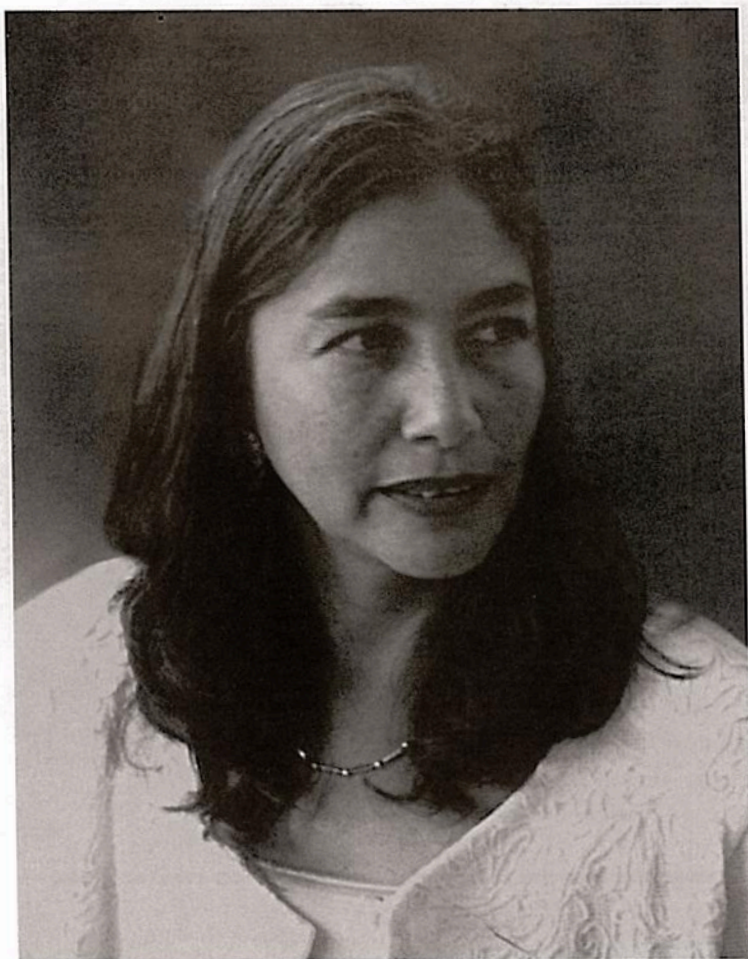
En caso de abono directo nacional o internacional, remitir a nombre de la revista QUEHACER, vía fax o por correo normal, fotocopia de la nota de depósito.

desco

Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo

LEÓN DE LA FUENTE 110, LIMA 17 - PERÚ ☎ (51-1) 613-8300. Fax (51-1) 613-8308

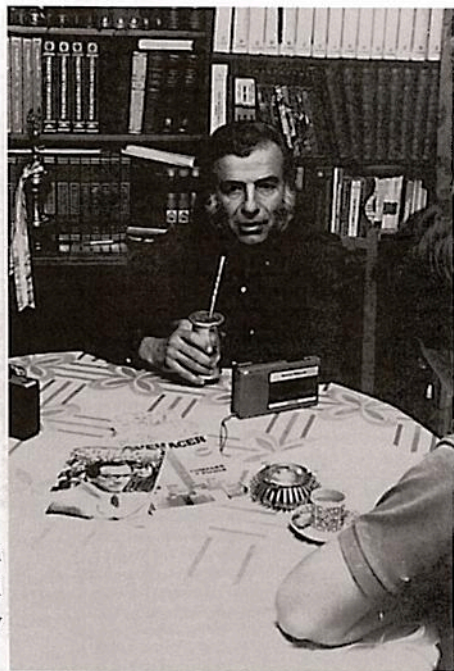
UNMSM CEDOC



Molvina Zeballos Manzur es, por segunda vez, Presidenta de **desco**, el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Lo fue por primera vez entre los años 2005 y 2009. Definitivamente, es una profesional que no le teme a los retos. Es, además, Directora de Género del Consejo Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP), y desde mayo de 2010, Presidenta del Grupo Propuesta Ciudadana (GPC). El universo de la cooperación al desarrollo atraviesa por cambios importantes a nivel mundial y exige de nosotros, en todos los países de la región, creatividad, iniciativas y nuevas propuestas. Sin duda, bajo su mandato se enfrentarán estos retos con honestidad y trabajo. Molvina es socióloga, especializada en aspectos metodológicos para el diseño, ejecución, seguimiento, sistematización y evaluación de proyectos para el desarrollo. Está casada y es madre de dos hijos.

QUEHACER

Lima, julio - septiembre 2011



En la corrupción, hermanos. Así como en nuestro país, en Argentina el Poder Judicial tiene dudosos vínculos con Carlos Menem y el kirchnerismo.

Director: Abelardo Sánchez León

Editor fundador: Juan Larco

Redactores: Jonathan Díez y Dan Lerner

Coordinación: Mónica Pradel

Corrección: Rosario Rey de Castro

Foto de carátula: Anamaría McCarthy

Diseño, diagramación y composición:
Juan Carlos García M.

Dirección: León de la Fuente 110, Lima 17,
Perú. ☎ (51-1) 613-8300. Fax (51-1) 613-8308

Impresión: Litho&Arte Sac

Suscripciones: Cheques y giros bancarios a
nombre de DESCO

Quehacer Revista del Centro de
Estudios y Promoción del Desarrollo,
desco

Consejo Directivo de desco
Molvína Zeballos, Presidenta;
Gissela Ottone, Rodolfo Marquina,
Eduardo Toche, Charles de Weck
y Mario Zolezzi

© **desco**, Fondo Editorial
QUEHACER, editada desde 1979

ISSN 0250-9806

Hecho el depósito legal 95-0372

<http://www.desco.org.pe>
correo electrónico: qh@desco.org.pe

Poder y sociedad

Los monstruos de la sinrazón	4
La política interfiere en la justicia / <i>Una entrevista a Roberto Pereira por Abelardo Sánchez León</i>	6
La gran maraña de la corrupción / <i>María Julia Méndez</i>	20
Un Código innovador / <i>Norma Teresa Lujerío Castro</i>	34
De lo humano en la historia / <i>Una entrevista a Salomón Lerner Febres por Marlene Montes de Sommer</i>	41
Periodismo de investigación: ¿una gélida soledad? / <i>Dan Lerner</i>	51

Casas e ideas

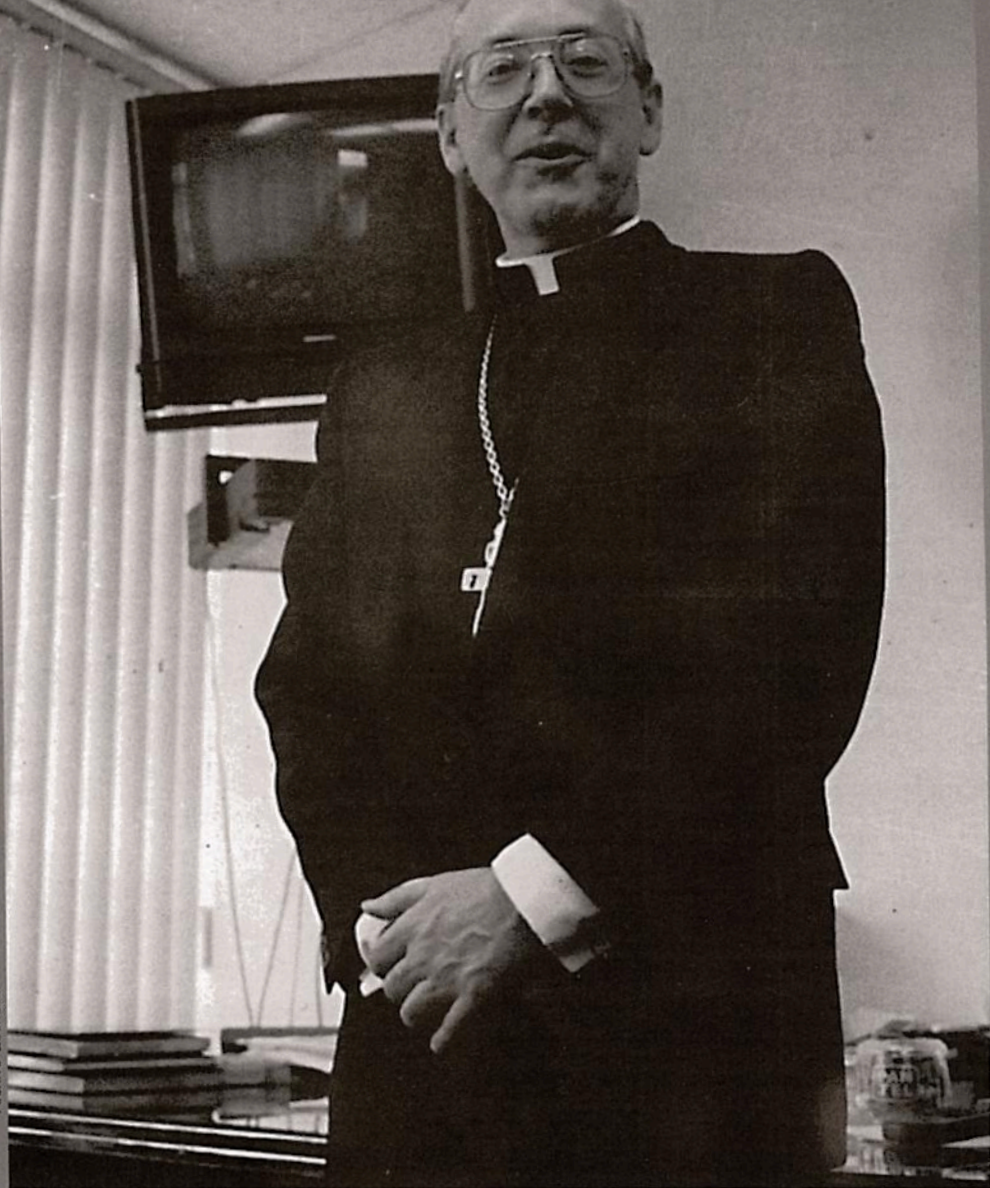
Dime dónde vives y te diré quién eres	56
Las paredes del APRA / <i>Jonathan Diez</i>	58
Miradas nacionalistas / <i>Fiorella Palmieri</i>	64
¡Mamita los Humala! / <i>Rochi Santistevan</i>	70

Tierra adentro

Conflictos sociales y ambientales en el Perú / <i>César Bedoya G. y Liz Puma A.</i>	74
Villa Rica para el mundo: turismo vivencial cafetalero / <i>Dan Lerner</i>	80
El transgénico del apocalipsis / <i>Karina Montoya</i>	89
Anticresis y vivienda popular / <i>Gustavo Riofrío</i>	94

Cultura

Todas las sangres de Arguedas	100
El forastero andino en <i>Los ríos profundos</i> / <i>Julio E. Noriega Bernuy</i>	102
Abolición de la muerte / <i>Luis Hernán Castañeda</i>	112
Arguedas es un puente sobre un río profundo / <i>Una entrevista a Carmen María Pinilla por Jonathan Diez y Dan Lerner</i>	120
Cinema Latinoamérica / <i>Óscar García Meza</i>	124

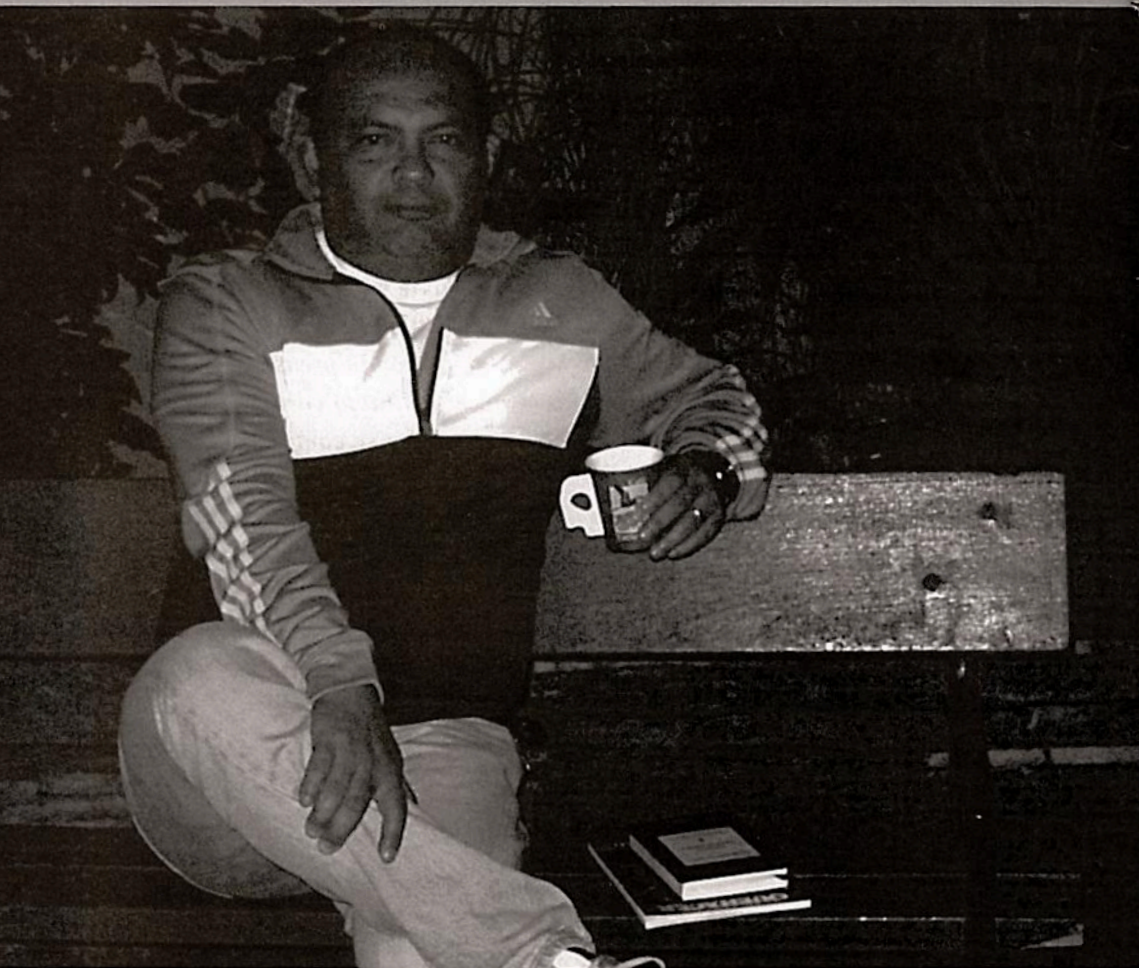


Un Cipriani mediático, un político con sotana que nos ha hecho retroceder trescientos años.

Los monstruos de la sinrazón

La discreta política mediática del presidente Ollanta Humala ha desconcertado a la oposición. El afán indesmayable de criticarlo no encuentra el flanco adecuado. Ollanta se escabulle. Sin embargo, entre silencio y silencio, aparece en Bagua, en Pisco, respalda a Ricardo Soberón o a Susana Baca, sus dos políticos más criticados. Ollanta Humala no tuvo nunca buena prensa. En la campaña de 2006 la tuvo toda en contra. En la de 2011 sucedió algo similar, con la excepción de los diarios La Primera y La República, y el apoyo público del Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa. ¿Qué hacer frente a una prensa que no te quiere, te mete cabe, te tiende trampas, desea que caigas y que no alcances el insospechado 70% de aprobación? La respuesta es el silencio calculado. Una fría relación con la prensa opositora. Como alternativa válida están los viajes al interior, el contacto cara a cara en Comas, convertirse en un ciudadano simple que va en jeans y se comunica en su replana. En todo caso, ese es el nivel de la mayoría de los peruanos alrededor de una pésima televisión, una mala educación escolar y unos diarios simplones que se contemplan el ombligo. De allí la importancia mediática de Ciro Castillo, desaparecido en el valle del Colca, y de su enamorada Rosario Ponce. Nuestra prensa está hecha a la altura de los escándalos, de las tragedias, los choques vehiculares, los desastres naturales y la cochina política, sin que ello signifique periodismo de investigación o lucha frontal contra la corrupción en el Estado.

En este vacío mediático, sin embargo, la derecha más dura, esa que nunca muere, siempre odiada pero jamás aniquilada, se comporta con el fundamentalismo que caracterizó a las huestes de Sendero Luminoso. Es una derecha dura, de clan, cerrada. Su ambición se enlaza ahora con la ideología religiosa más extrema que lamentablemente encarna el arzobispo de Lima, Juan Luis Cipriani. Pareciera ser que el Opus Dei es el brazo ideológico del fujimorismo. Que el fujimorismo, decaído por la última derrota, traslada su campo de acción al terreno religioso, cuyo botín es la Pontificia Universidad Católica del Perú, ese bocado atractivo, ese manjar educativo, ese nido de "comunistas" herederos de la Teología de la Liberación, de liberales en asuntos de género. Tal postura olvida que la religión católica pasa en estos momentos por una profunda crisis mundial a raíz de las numerosas demandas de las víctimas que han sufrido ataques sexuales en los colegios regidos por sacerdotes o en las parroquias del barrio. La codicia del Arzobispo propicia, y fomenta además, una nueva polarización en los medios. Esta no se da únicamente en el nivel político, sino en el ideológico, a través de discusiones religiosas y bizantinas que muy bien resume Jorge Luis Borges cuando dice que la religión es una de las ramas de la literatura fantástica. El padrecito Gaspar, el intelectual del Opus, es un amanuense de aquel género. Política, legalidad y religión. Ese es el trío de esta triste coyuntura. Y como trasfondo encontramos, una vez más, a la corrupción. A Alan García y a Luis Castañeda en esa maraña estructural de nuestra historia. ■



Para Roberto Pereira, el principal problema de la justicia en el Perú es la debilidad institucional frente a las presiones políticas. (Foto: Jonathan Diez)

La política interfiere en la justicia

UNA ENTREVISTA A ROBERTO PEREIRA* POR ABELARDO SÁNCHEZ LEÓN

DE INDULTOS Y PERDONES

¿Cuál es tu reflexión sobre los efectos políticos y legales de las figuras judiciales del indulto y la gracia presidencial? ¿Es una lógica monárquica?

La figura del indulto y la amnistía forman parte de una institución más general: el denominado derecho de gracia. La gracia consistía en la potestad reconocida del monarca, en calidad de representante del Estado, de perdonar a las personas que eran condenadas por haber cometido un delito. Tenía la facultad de los poderes legislativo y judicial, la autoridad de perdonar la sanción de funcionarios públicos casi ilimitadamente. Esta figura, que es premoderna, es una de las pocas formas judiciales que quedan en el Estado moderno, pese a que se rige por la separación de poderes, el principio de legalidad y la supuesta independencia de los jueces. Sin embargo, se mantiene por una razón histórica: el Parlamento desconfiaba de los funcionarios judiciales porque eran nombrados por la Corona, por eso se reserva esta atribución de interferencia en las decisiones jurisdiccionales. Esa es la explicación inicial de esta figura propia del Estado absolutista que aún queda en el Estado constitucional.

¿Existe un conflicto entre estas figuras judiciales y el principio de separación de poderes del Estado?

Sí, por eso poco a poco empezó un proceso de adaptación del derecho de gracia a esta nueva configuración del Estado. El derecho de gracia, que se concebía como una decisión política sin control que pertenecía al rey, y ahora pertenece a los jefes de Estado y en algunos casos a los parlamentos, poco a poco se fue sometiendo a controles. Ya no se trata de poderes absolutos, sino que se establecen límites legales. En Europa, por ejemplo, se ha eliminado la amnistía en casi todas las constituciones. Lo único que ha quedado es la figura del indulto individual, sobre un sujeto determinado y por razones específicas. En el Perú, los indultos generales están aún vigentes. Indultos por 28 de Julio, por el Día de la Madre o por el cumpleaños del presidente, que indulta a una cantidad de sujetos como una forma de destugurizar las cárceles, pervirtiendo la naturaleza de esta figura.

¿Cuál es la diferencia entre la amnistía y el indulto?

La amnistía es una institución que ataca la naturaleza ilícita de un hecho, por eso la emite el Parlamento. Es una suerte de descalificación de un hecho que fue ilícito de acuerdo a la ley. Lo que la amnistía hace es dar cuenta de que un delito no ha existido en un período concreto de

* Profesor de Derecho Penal en la PUCP.



La burocracia es mayor a la imaginación kafkiana y el papeleo no tiene cuándo acabar. El Poder Judicial necesita una urgente modernización.

tiempo. De ahí la amnistía, la amnesia del hecho. El indulto, en cambio, no ataca la naturaleza ilícita del hecho, sigue considerando el hecho como ilícito pero, por una serie de consideraciones, se perdona la pena. Por eso, por ejemplo, se debe pagar reparación civil.

¿Cómo se argumentan estas formas legales?

El límite que hoy rige para ambas figuras es la necesidad de corregir situaciones injustas en la aplicación de la ley penal. Un criterio básico es reconocer el límite fundamental de ambas instituciones. Imaginemos que el Congreso emita una ley injusta, pero que, mientras esté vigente, el juez debe condenar con esa ley, aunque sea manifiestamente injusta. Para equilibrar esa situación de injusticia, lo que hace el presidente es indultar. Por ejemplo, hoy está vigente en el Código Penal, en el inciso 3 del artículo 173, la penalización de relaciones sexuales entre menores de edad entre 14 y 16 años. Entonces, si un mayor de edad de 18 tiene relaciones con una menor de 17, según el Código Penal, eso es delito. Obviamente eso es un error desde todo punto de vista. Sin embargo, la norma está vigente y los jueces deben condenar y aplicarla. Casos así pueden ser objeto de un indulto con el fin de corregir esa expresión de injusticia.

¿Se puede seguir aplicando una ley pese a que es manifiestamente injusta?

Sí, se sigue aplicando. Estas forman son medidas que solucionan una situación particular. Si queremos modificar la situación general, deberíamos cambiar la ley. Por ejemplo, el indulto también opera

en situaciones en las que una persona padece un mal superior al que ha ocasionado, como una enfermedad terminal. Es el llamado indulto humanitario, del que tanto se ha hablado en el caso de Alberto Fujimori. En el derecho penal se conoce como ausencia de la necesidad de pena. En el derecho constitucional moderno, la pena ya no se fundamenta en la moral o en un criterio de justicia moral sino en necesidades sociales. Y si esas necesidades sociales que justificaron la pena ya no existen, la pena no tiene por qué seguir vigente. Ese mismo límite de corregir situaciones injustas se aplica también a la amnistía. Por eso, tradicionalmente se ha argumentado que la amnistía opera ante delitos políticos; es decir, ante situaciones de conflictos institucionales en los que una fuerza determinada reivindica algunos valores que están en conflicto con otros y, en ese contexto, se producen delitos contra la propiedad pública, contra el transporte público y hasta delitos contra la vida y la salud, en caso de lesiones. En esos casos se olvida que los hechos han ocurrido.

¿Y el caso del Grupo Colina?

Esa fue una amnistía absolutamente contraria a estos parámetros constitucionales. El caso del Grupo Colina fue una autoamnistía. Los que estaban comprometidos con los hechos y a la vez en el poder promovieron una ley que olvidaba "actos que eran contrarios a la propia esencia del Estado". Este es otro límite importante. No se puede indultar ni amnistiar hechos que afectan derechos de terceros. El Estado amnistía delitos que

afectan al Estado. Pero el caso del Grupo Colina involucraba graves violaciones de derechos humanos. Había víctimas, terceros que habían sido afectados por esos hechos. Por esa razón, la Corte Interamericana de Derechos Humanos consideró esa amnistía como inválida, porque no se ajustaba a los parámetros que rigen el ejercicio del derecho de gracia del Estado constitucional, no corregía ninguna situación injusta. Simplemente eran militares procesados en el fuero civil y que habían sido condenados en el fuero militar con condenas absolutamente simbólicas. Entonces, la amnistía era ahí evidentemente para extraer a determinadas personas de la persecución penal legítima. Ese es un límite claramente establecido desde la sentencia del caso Barrios Altos. En casos de agravios y violaciones de derechos humanos no puede operar el derecho de gracia. No está corrigiendo ninguna situación injusta, más bien impide que la justicia entre a sancionar lo ilícito.

Los intereses políticos y los criterios legales se ven mezclados y muchas veces degeneran en corrupción. El caso de Alan García y el indulto a Crousillat es un ejemplo.

El caso del indulto a Crousillat fue claramente un fraude a la ley. Se invocó una causal en principio legítima, el indulto humanitario por una enfermedad terminal, para encubrir en realidad un indulto político: el deseo del Presidente de indultar a Crousillat. Aparentemente simpatizaba con su libertad. El uso de una institución formalmente adecuada para obtener objetivos contrarios para

los que legalmente se estableció, es un fraude a la ley. El indulto humanitario se brinda cuando ya no existe la necesidad de mantener en prisión a alguien que no representa más un peligro para la sociedad. Esta figura fue usada para sacar de la cárcel a un señor que gozaba de buena salud.

¿Se la hicieron a Alan García o él fue cómplice?

Para un Jefe de Estado, este tipo de decisiones necesitan un nivel de diligencia muy alto. No puede alegar que se confió de una serie de informes médicos de funcionarios de segundo o tercer nivel. Además, estos funcionarios no se atreverían a fraguar informes para hacer incurrir en error al Presidente. Todo parece indicar que desde el más alto nivel había la voluntad de sacar de la cárcel a este señor a través de un fraude a la ley. Fue tal la ilegalidad del indulto que el propio Presidente tuvo que anularlo. Asimismo, fue llevado al Tribunal Constitucional mediante un hábeas corpus, el cual también sentenció que fue fraudulento. En el Instituto de Prensa y Sociedad le pedimos al Ministerio de Justicia que, por el derecho de acceso a información pública, nos entregue los informes jurídicos y médicos. Hasta ahora se han negado a hacerlo. Le ganamos en primera instancia el proceso y apelaron la decisión en vez de entregar los documentos. Esto muestra que tienen algo que esconder.

¿Y el caso Venero?

Es también polémico. Siempre hay la posibilidad de que una persona que tiene una enfermedad terminal encuentre la



La amnistía al Grupo Colina fue un descarado fraude a la ley. (Foto: Renzo Ucceli/Archivo Quehacer)

cura milagrosa, pero son supuestos muy extraños.

¿Está libre y sano?

Todo parece indicar que sí. Nadie desea que alguien se muera, pero las curas milagrosas son excepcionales. La sospecha es porque esto siempre pasa con personas vinculadas a la corrupción y delitos contra los derechos humanos. En mi opinión, la figura del indulto se

ha pervertido. Falta una ley que la limite. Las normas que regulan el indulto son reglamentos necesarios para no pervertir esta ley y que pueda desarrollarse dentro del marco jurídico adecuado.

¿Qué se debería cambiar para que esta figura sea más justa?

Se deberían eliminar los indultos generales y aplicar la gracia solo en casos particulares. Es muy importante

establecer los supuestos en los cuales procede un indulto: la clave es corregir situaciones de injusticia manifiesta en la aplicación de la ley penal. No existe una ley que regule estas condiciones.

LA JUSTICIA AGONIZA

¿Cuál es el gran problema de la justicia en el Perú?

El problema de fondo es la debilidad institucional de la justicia frente a los otros poderes políticos del Estado. La justicia es sensible a las presiones. No todas son necesariamente explícitas, de coima, sino implícitas. Los jueces saben que los políticos actúan con códigos porque eventualmente podrían estar en el poder. El político forma una parte de su estrategia de acumulación de poder dentro del Poder Judicial.

¿La situación es parecida en otros países de la región?

Ecuador y Bolivia también tienen cuestionamientos similares. Igualmente Argentina y los países de Centroamérica. En Europa se critica duramente la judicialización de la política. Claro, hay matices y niveles. Aquí en el Perú hay casos emblemáticos. Por ejemplo, había un señor famoso que dirigía un medio de comunicación con una medida cautelar durante varios años. Nadie dijo absolutamente nada. Finalmente, el proceso se desencadenó y perdió el control del medio. Lamentablemente, la justicia es un problema que tiene que ver con influencia política, corrupción y falta de capacidad. Sobre todo cuando la justicia se vuelve un

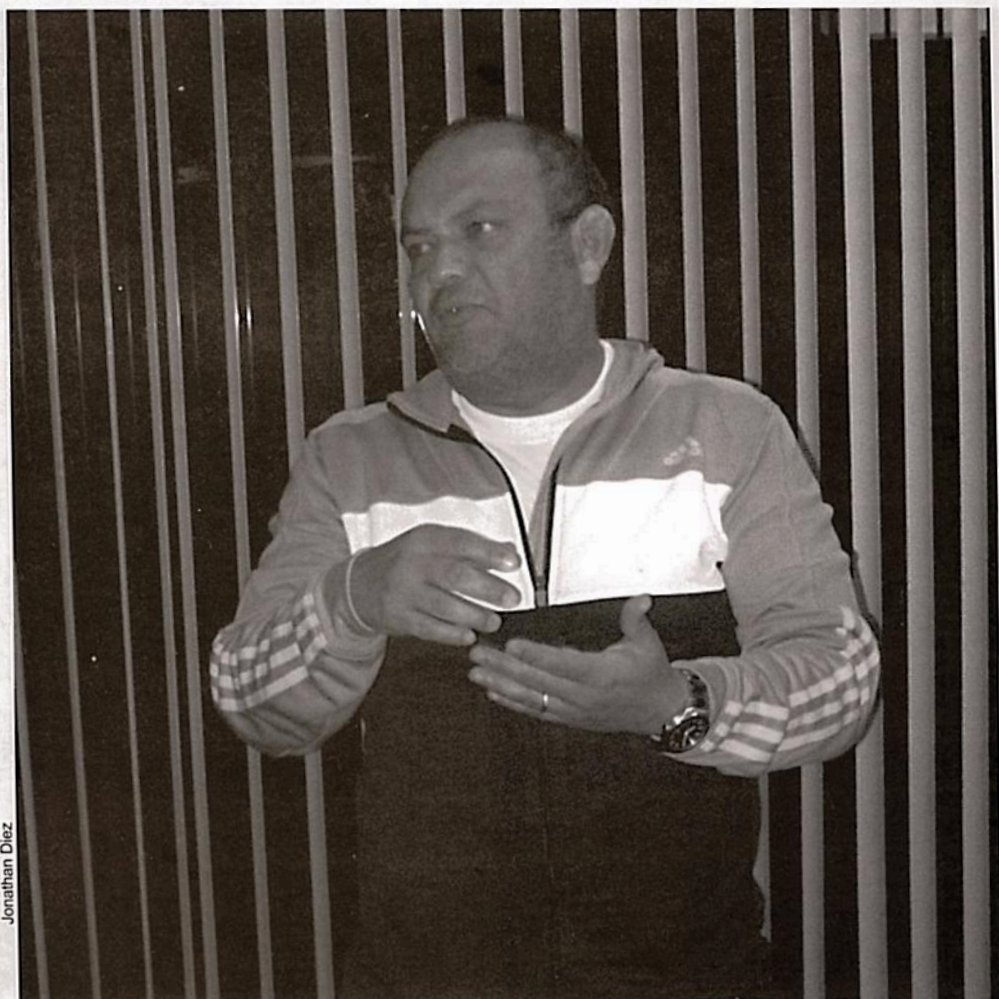
medio para intereses políticos específicos y determinados.

Eso es grave. Es la política que usa la justicia para sus propios beneficios.

Sin duda. Es un problema serio que va a demorar años en solucionarse. Creo que se debería promover la incorporación de una nueva generación de magistrados con una relación distinta con el poder político y los ciudadanos. Podría reformarse el sistema de justicia con pautas y códigos que cambien la cultura institucional del Poder Judicial. En Estados Unidos, por ejemplo, cuando el Presidente asume el poder todo el auditorio aplaude, pero en primera fila están los nueve jueces supremos de pie, sin aplaudir. El mensaje es explícito. Acá, en el Perú, el presidente del Poder Judicial ha representado al Presidente de la República en misiones en el exterior. ¡Eso es inconcebible en cualquier parte del mundo! Con ese tipo de mensajes, es difícil que los estamentos medianos del Poder Judicial puedan ejercer su función con independencia.

¿La figura de César San Martín atisba una mejora en el Poder Judicial?

Sí, porque César San Martín es una persona con un perfil distinto al de los magistrados clásicos de la Corte Suprema. Es un académico con mucha independencia personal. Sin embargo, por más buena voluntad que tenga, hay cosas que no va a poder cambiar. Primero, por una cuestión de tiempo: su cargo dura solo dos años y los problemas del Poder Judicial son multicausales y solucionarlos requiere de mucho tiempo. Sería interesante que asegure una continuidad



Roberto Pereira opina que la justicia se ha convertido en un medio para favorecer intereses políticos.

política. Si por lo menos lograra que todos los jueces publiquen sus sentencias, su gestión estaría coronada. El Poder Judicial es el único poder público que no publica los resultados institucionales de su gestión.

¿Y por qué no lo hace?

Los funcionarios del Poder Judicial no entienden que ejercen un servicio público, que su legitimidad social y funcional tiene que ver con la buena o mala

calidad de ese servicio, y eso se expresa en qué tan buenas sean sus sentencias, en la calidad y la justicia de estas. Para el Poder Judicial, la legitimidad de su función está en la medalla y en el nivel que ostenta. Si soy un supremo o superior, lo máximo. En todas las encuestas, durante muchos años, se encuentran en el último lugar de aprobación del público. Los jueces se parapetan en su independencia y autonomía para encubrir



En muchos casos, los jueces no leen los expedientes y juzgan basados en el resumen que hacen sus secretarios. (Foto: Archivo Quehacer)

situaciones de ineficiencia y corrupción. Ese es uno de los grandes problemas: la falta de entendimiento de su función social. No les importa. Los ciudadanos son maltratados en los despachos judiciales. En el sistema legal, cuando los litigantes pobres preguntan por un expediente en mesa de partes, son paseados y vejados. Les leen en un segundo el párrafo y los mandan con el abogado de oficio, que

muchas veces no está. No importa tanto lo que los supremos hagan en el nivel académico o abstracto si lo más importante no funciona bien.

¿Por qué la administración pública, que debería ser un soporte para los ciudadanos, es más bien un peligro para los que se acercan al Poder Judicial?

Eso tiene que ver con el sistema de control de la administración pública. No

existe una política transversal de Estado que haya diseñado los parámetros para saber adónde dirigir los esfuerzos para tener un sistema de control adecuado. Un ejemplo: todos hemos visto a un presidente del Congreso regalar quince mil dólares del presupuesto a una cantante criolla. Al día siguiente salió un comunicado de la junta de la mesa directiva diciendo que eso estaba bien. Y no pasó nada. Si un jefe de almacén de una dependencia pública dona una resma de papel a un club de madres para sus oficios, te aseguro que por lo menos tiene un proceso de investigación a nivel fiscal. Hay una sensibilidad para captar la tontería, la infracción burocrática.

¿Quién es el encargado de captar esas fallas?

Los órganos de control institucional.

Esos sí funcionan...

Sí, porque la función judicial se desvía de la burocracia a la infracción tonta. Eso finalmente tiene su trámite y queda en nada, porque el Poder Judicial tiene que juzgar con pruebas, más allá de toda duda razonable. No es la infracción en sí misma lo que genera responsabilidad penal. Ese estándar es exigido por el Poder Judicial y no puede ser cumplido. Entonces se archiva, porque se reaccionó frente a una mera infracción de una norma burocrática. En mi opinión, así como se agrava la conducta frente a un monto mayor, deberían quedar fuera del ámbito de la persecución penal conductas que afectan particularmente una nimiedad, los llamados delitos de bagatela. No tiene por qué ir a un proceso

penal el robo de la tinta de una impresora y desgastar los esfuerzos que implica activar la maquinaria legal. Falta una política de Estado que discrimine dónde deben dirigirse los esfuerzos. Eso distrae de las grandes redes de corrupción del Estado. A mí me parece increíble que las Fuerzas Armadas sigan teniendo su propia inspectoría, función que debería corresponderle a la Contraloría General de la República. Hay una serie de sinsentidos en el Estado que favorecen la corrupción.

¿Hay vocación para eliminar la corrupción?

Yo cuestiono la nueva ley de imprescriptibilidad de la corrupción. Esa es la mejor manera de hacer demagogia y no hacer nada contra la corrupción. Se promueve una ley desde el gobierno para que los delitos de corrupción no prescriban nunca. Eso me parece atroz. Ya los delitos de corrupción en el Perú tienen penas altas. La propia Constitución establece que cuando se trata de afectaciones al patrimonio del Estado el plazo de persecución se duplica. Ya tenemos un marco temporal bastante amplio para perseguir esos delitos. Además, ya está vigente en el Perú un Código Procesal Penal que nos da un marco de persecución penal mucho más ágil que el anterior. Nunca me han explicado cuál es el problema que quieren resolver con la imprescriptibilidad. No ofrecen cifras ni casos. El caso García, por ejemplo, que invocó una prescripción, es un caso que se explica por la coyuntura política: el fujimorismo no quiso perseguirlo. Así de simple. Plantear una regla

de imprescriptibilidad sin fundamento generaría que todos los funcionarios públicos puedan ser denunciados pero nunca juzgados por la amplitud temporal del proceso. Lo que sucede es que la ley promoverá denuncias por corrupción indefinidamente. Siempre van a estar denunciados y, como es imprescriptible, se les podrá perseguir indefinidamente. El problema no es que no se juzgue en tiempos adecuados, sino tiene que ver con la ausencia de una ley de carrera pública que se rija por el mérito y la capacidad. Nadie quiere dar la ley de control de financiamiento de partidos políticos, por ejemplo. Para ellos, eso nada tiene que ver con la corrupción. Nadie se preocupa por tener una autoridad independiente que vigile el incumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. No hay reforma de las declaraciones jurídicas de los funcionarios públicos. Alan García dijo que donó cien mil soles para el Cristo de Chorrillos. Pedimos sus declaraciones juradas y nos las negaron. Solo las vimos en *El Peruano*, que no sirven porque dan montos globales y no la evolución de su patrimonio. No hay juicios por corrupción de funcionarios públicos sobre la base de declaraciones juradas. El Perú también debería promover un mecanismo para eliminar la extradición en delitos de corrupción. Lo que se debe tramitar es solo una entrega. Si alguien acusado de corrupción se va fuera del país y pretende refugiarse en otro, entonces se le imputa el delito y a través de un mecanismo de entrega simplemente lo devuelven a su país. Claro,

eso supone estandarizar legislaciones y un compromiso de los países. Creo que eso es avanzar hacia las verdaderas reformas institucionales. A todo esto, ¿cuál es el sentido de la imprescriptibilidad? Si no hay un Poder Judicial independiente, con los recursos y condiciones necesarios para peritos e informes jurídicos y especialistas, no vamos a ningún lado. La salida fácil y populista es la imprescriptibilidad, una ley para distraer.

¿Qué opinión tienes de los lobbistas al interior del Poder Judicial?

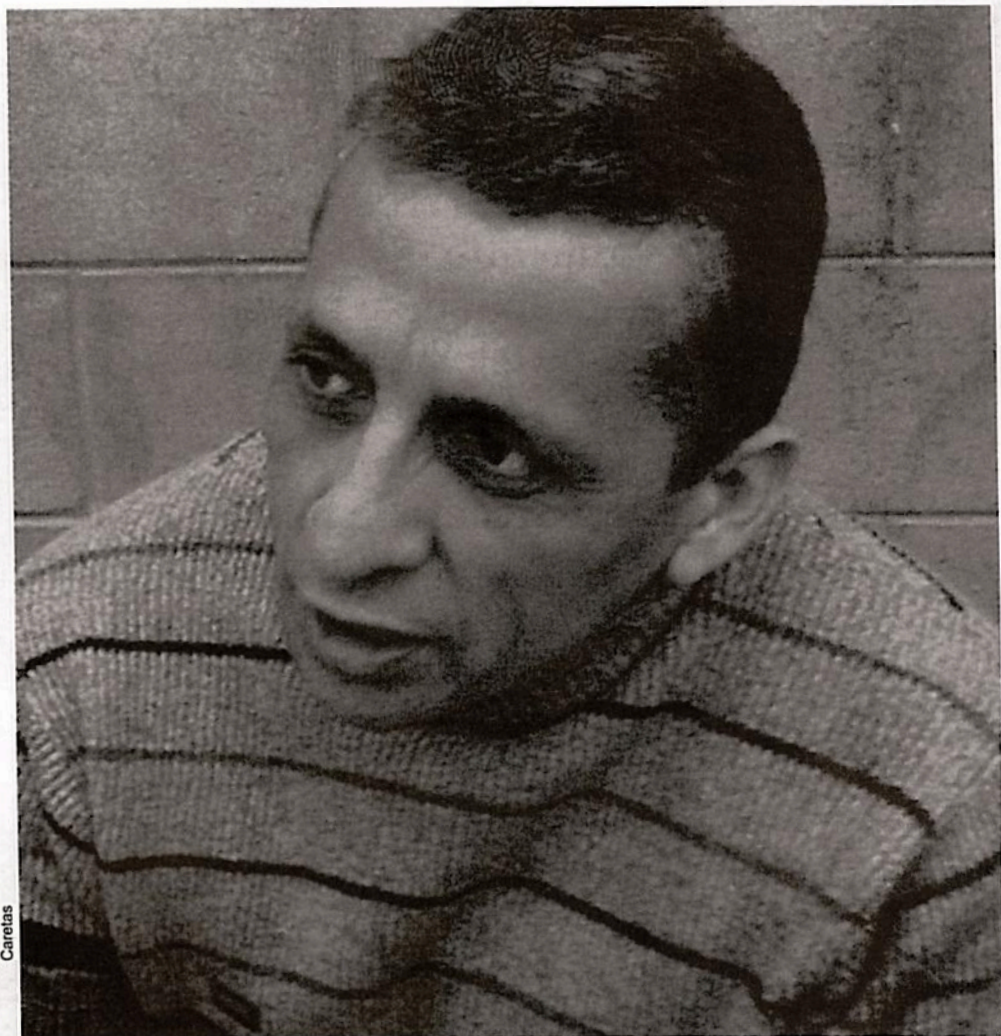
Hay dos niveles que se deben diferenciar. El primero es la necesidad generada por las disfunciones del Poder Judicial, la necesidad de ir a hablar con los jueces debido a que tienen tanta carga judicial que a veces no leen los expedientes. Uno está a expensas del secretario que le dicta la resolución al juez y de lo que sepa para firmar y despachar la resolución judicial. Eso no está mal necesariamente. El otro ámbito, el más preocupante, es quién va a negociar resoluciones judiciales. Siempre hay abogados que merodean las cortes no necesariamente con buenas intenciones.

¿Cuál es el límite?

La diferencia es que hay casos que es necesario explicar al magistrado al detalle, porque este no siempre ve el expediente. Es conocido que hay una red de personajes que van a negociar sentencias y resultados judiciales. Los jueces son sensibles a esto. El límite lo pone el juez.

¿Un magistrado juzga sin leer un caso?

En algunas oportunidades lo hace solo con la explicación que le da el secretario,



Antauro utilizó a los medios para presionar a su hermano Ollanta y conseguir el indulto presidencial.

que proyecta la resolución, y con el informe oral, que puede durar cinco minutos.

OPERACIÓN CATÓLICA

En el caso de la Universidad Católica se dan intereses políticos en un proceso legal.

Los actores y los intereses son importantes para entender el caso. En primer

lugar, se intenta neutralizar a una de las pocas instituciones del país que se caracteriza por defender valores democráticos y modernos: la tolerancia, la discusión, la investigación. Eso molesta a determinados grupos conservadores radicados en la Iglesia. En el marco de este conflicto, hay una sentencia del Tribunal Constitucional no solo inédita sino absolutamente absurda. La pretensión era A y el Tribunal

termina fallando A, B, C, D y F. El abogado de la Universidad Católica discrepó con la sentencia, el Tribunal se enteró y pretendió sancionarlo. Ni siquiera ahora se puede discrepar de una sentencia. Una frase ejemplifica el caso: "El Tribunal Constitucional no puede dictar sentencias inconstitucionales". Se consideran la Santa Sede de la Constitución. Obviamente sí pueden dar sentencias inconstitucionales. Las dan todos los días. Para eso está el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos como una garantía frente a decisiones que afecten derechos fundamentales. También se ha observado que algunos actores de este conflicto se han portado de una manera determinada cuando han tenido conexión con el poder y ahora de otra cuando su relación es distinta. Este es un caso emblemático insertado en una coyuntura social: la relación de la Iglesia con la universidad. La pretensión de la Iglesia católica de que se incorpore a los estatutos de la universidad un sistema en el cual el Arzobispado elige al rector y luego este sea confirmado en el Vaticano, no solo es anacrónica desde el punto de vista de la evolución de las instituciones educativas, sino que va en contra de la ley peruana. Existe la intención de ponerse por encima de la ley peruana, y eso es inaceptable. También es inaceptable obligar a las autoridades de la universidad a negociar con una persona que es evidentemente hostil. Eso va en contra de toda lógica de negociación y diplomacia. Y luego se juzga a las autoridades de la universidad como irrespetuosas por no

querer negociar. A la Iglesia tampoco le gustaría negociar con un radical anticatólico. La razón dice que hay que encontrar fórmulas de entendimiento, no posiciones de superioridad inaceptable. Todo esto tiene que ver con la firma, en los años ochenta, de un acuerdo entre el Estado peruano y la Santa Sede con cláusulas manifiestamente inconstitucionales. Lo firmó el gobierno militar antes de dejar el poder, y no fue gratuito. Los militares hicieron dos cosas importantes: primero, se aseguraron la justicia militar, antes del 28 de julio de 1980, emitiendo dos decretos actualizándola, y lo segundo fue asegurarle privilegios a la Iglesia a través de este acuerdo con la Santa Sede. Por ejemplo, mediante el acuerdo, el Estado peruano se compromete a dar subvenciones económicas al personal eclesiástico y los obispos. Eso hoy equivale a más de mil subvenciones a estos funcionarios de la Iglesia católica, y también pensiones. En este caso, la Iglesia no se porta ni como madre ni como maestra.

¿Son funcionarios del Vaticano?

Son funcionarios de la Iglesia católica. En el Perú todavía falta discusión sobre la naturaleza del Estado confesional y el Estado laico. Somos un Estado premoderno en ese sentido. Tenemos a las Fuerzas Armadas rindiéndole culto a una santa. La patrona de la Guardia Civil es Santa Rosa de Lima. En el Congreso se rinde culto al Señor de los Milagros y se ve al Presidente de la República en misas. Eso es incompatible con un Estado laico. Los funcionarios públicos tienen todo el derecho de creer en quien quieran,

pero al margen de la función pública. Imagínense a una persona que adhiere a otra o ninguna confesión, que ve que sus representantes usan el poder público para hacer homenajes religiosos. Y esto no es irrespeto ni falta de reconocimiento a las religiones, sino es exigir que las reglas de un Estado constitucional que mandan un Estado laico, al margen de expresiones públicas de adhesión a un credo religioso, se cumplan. Hay que hacer modificaciones normativas para que el Estado pueda realizar el principio de igualdad y libertad de creencia y culto y la regla de confesionalidad del Estado.

Todo se inicia con la acción de amparo que presenta la universidad...

Una acción de amparo es un proceso constitucional cuya función es reponer las cosas al estado anterior al riesgo o violación de un derecho. Lo que la Católica hizo fue decirle al juez que su derecho a la autonomía universitaria estaba en riesgo porque había un señor que le estaba mandando cartas exigiéndole determinada información y que convoque una junta de administración que ya no está vigente. Por eso solicitó protección ante la agresión, para que el señor Cipriani deje de exigir cosas que no le competen. El Tribunal Constitucional dijo que la Católica no tenía razón, que su autonomía no estaba en riesgo, pero además dijo a las autoridades que no eran propietarias de la universidad y que se podría abrir un proceso por problemas con el testamento. Eso es inaceptable. El peor efecto de una demanda de amparo no amparada tiene que ser que te

quedes en la situación en la que estás. Sin embargo, la Católica empeoró su situación. El abogado del Arzobispado ha tratado de hacer valer esas opiniones espurias en el proceso civil, donde sí se está discutiendo el tema testamentario. Una cuestión elemental es que uno no se puede perjudicar por el hecho de ejercer un derecho.

La política influye en el sistema judicial.

El Tribunal Constitucional ha perdido el rumbo de su función institucional. No ha entendido que es un poder público que debe defender los derechos fundamentales de las personas, sobre todo de los menos favorecidos. No ha entendido que su rol es defender a los ciudadanos del poder. No ha entendido, además, que tiene que autolimitarse. Es un poder muy importante de cierre de sistema, por ende su extralimitación deslegitima su función de control institucional. El Poder Judicial tiene cosas muy extrañas, que no se ven en ninguna parte del mundo. El Tribunal Constitucional debería ser independiente de los magistrados. Por el contrario, el Tribunal Constitucional ha ido degradándose en el tiempo. El Congreso no ha sabido mantener la calidad de sus miembros, por eso es cuestionado en todos los niveles. La Iglesia forma parte del esquema de fuentes de influencia en la administración de justicia. Monseñor Cipriani es un sacerdote con perfil político, no es un pastor. Un pastor reúne a las ovejas, no las dispersa. Él solo junta a los que se adhieren a su organismo. ■



La gran maraña de la corrupción

María Julia Méndez, auditora especializada en proyectos de cooperación internacional, ha enviado a nuestra revista un riguroso texto sobre la historia reciente que consolida la impunidad para corruptores y corruptos en el Perú. Su lectura es imprescindible.

LA CORRUPCIÓN TIENE LARGA DATA, PERO QUEDA GENERALMENTE IMPUNE POR INFLUENCIAS INDEBIDAS O LA CAPTURA DEL ESTADO

La degradación del concepto “servicio público” en mi ciudad me motivó a investigar sus probables causas, y hoy puedo resumirlas en una: es el efecto directo de la construcción modélica del *lobby* que acompaña a Luis Castañeda antes, durante y después de sus ocho años como alcalde de Lima, quien “tercerizó” su mandato tornándose aparentemente impune.

La causa y los resultados son aplicables a todo el aparato estatal. Como el país acaba de elegir una opción de cambio, en estas reflexiones la mirada va un poco más allá de nuestro querido barrio, gris y desordenado, intentando contrarrestar algunas creencias casi indestructibles: “cuesta 10% hacer cualquier negocio con el Estado” y “roba, pero hace obras”.

- La definición misma de corrupción es débil en la legislación peruana y en la población en general. Se circunscribe solo al funcionario público corrupto, no se incluye para nada al corruptor privado, y esencialmente no comprende los niveles de corrupción institucionalizados en el propio aparato estatal. La tipificación adecuada de los delitos de corrupción es también tarea pendiente en el Perú. Hoy se sabe que el “blanqueo” de capitales ha crecido considerablemente en todo el mundo con la crisis financiera, pero no se advierten acciones para develar los casos peruanos vinculados o no al crimen organizado (narcotráfico y contrabando).
- Acertadamente, Inés Arias (véase www.corrupcionenlamira.org) reproduce lo dicho por Daniel Kaufmann, ex Director de la Oficina de Gobernabilidad del Banco Mundial: “...el foco en el estudio de la corrupción necesita alejarse de centrarse exclusivamente en el ‘abuso de la función pública’, y reconocer... que... muchas veces involucra la colusión entre lo público y lo privado (e, incluso en ocasiones, alcanza la captura por parte de los potentados privados)... Esta influencia indebida de intereses privados sobre el sector estatal puede, o no, involucrar el intercambio de un soborno o, dependiendo de la norma del país, otro acto ilegal”.
- El diagnóstico permite reconocer que la causa principal de la impunidad de la corrupción es la complicidad y/o indecisión de cada nueva gestión para analizar e investigar, si corresponde, a la gestión anterior. Los resultados de los sucesivos gobiernos posfujimoristas es dramática en materia de anticorrupción (incluso los responsables como Alberto Fujimori se “allanaron” para evitar las audiencias públicas sobre los robos).
- En los últimos años se ha perfeccionado el trabajo de los *lobbistas* (empresas y personas) para blindar durante y después de su gestión a los principales responsables (electos y ejecutivos). Las ganancias obtenidas por corruptores privados, además de ser compartidas con los funcionarios públicos corruptos, permiten ingentes gastos publicitarios para el blindaje de ambas partes frente a eventuales fiscalizaciones.

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERUANO DE PUERTAS ABIERTAS A LA INVERSIÓN PRIVADA, PERO SIN CANDADOS CONTRA LA CORRUPCIÓN

- La denominada “reforma del Estado” (apoyada con créditos y/o fondos donados y técnicos calificados internacionales) planteó en la teoría instrumentos de “modernización” para agilizar y transparentar las acciones, poner “candados” a la burocratización excesiva y la corrupción, y a favor de nuevos valores del funcionario público (con especialización, descentralización y una eficiente fiscalización). Así, se rediseñaron o establecieron nuevos órganos: superintendencias, reguladoras, recaudadoras, entidades de defensa del ciudadano, la reforma judicial, y novedades en cada ministerio.
- En ese marco, las dos herramientas modernas más importantes para establecer “candados anticorrupción” fueron, en mi opinión: el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP (“... que a través de un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas certifica la calidad de los Proyectos de Inversión Pública”, como figura en la web), y el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado - SIAF (que registra “todos los gastos que hace el Estado”. “Sin embargo, para ser exactos debemos reconocer que todavía se escapan algunos...”, según la web).
- Lamentablemente, el diseño orgánico y los instrumentos no se han consolidado, y los resultados han sido muy escasos. Baste recordar a un feroz ex candidato y luego presidente clamando “¡Maldita SUNAT!”, y a más de un ministro, presidente regional, alcalde o hasta empresario privado-público vociferando “¡Maldito SNIP!”. Hay muchas pruebas de un camino hecho para fragilizar, mediatizar y cambiar normas y procedimientos, lo que ha conducido al desorden y sucesivos fracasos de entidades y funcionarios probos, algunos miembros del Congreso y hasta de la sociedad civil.
- El resultado más dramático de los *lobbistas* se hizo patente a nivel mundial con las compañías “calificadoras de riesgo”, que dieron triple A (“muy buenos para afrontar deudas”) a los grupos financieros creadores de la “burbuja inmobiliaria” que tiene al mundo de cabeza, y por lo cual no recibieron ningún tipo de sanción. Estas compañías también certifican a gobiernos con el método de juez y parte, y hoy mismo una de ellas le quitó una A al gobierno de Obama, desatando —con otros factores— una nueva muy grave etapa de la crisis global. Lo curioso en nuestro país es que la mayoría de economistas parecen convencidos de que tal crisis no tiene puertas de entrada al Perú. Pues bien, parece haber llegado la hora de estudiar el papel de las “certificadoras” que reparten aes a granel, impulsadas por consultores *lobbistas* de bancos y financieras que prestaron dinero al Estado peruano a la vez que colocaron funcionarios en puestos claves.
- En el caso del Perú, la eliminación de “candados” anticorrupción se aceleró durante la última gestión del presidente Alan García (particularmente después del “shock de inversiones” del año 2006), siempre con los argumentos de la “situación de emergencia”, de facilitar “la ejecución del gasto” y que, “con ello, se viabilice

la inversión". En seguida, resumo las constataciones de los expertos Nilo Vergara y Walter Vargas:¹

- ✓ Paralelamente al T.U.O. de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, y sin derogarla, se promulgó un conjunto de normas que cambian aspectos claves de la selección y supervisión de los procesos, como plazos y etapas para elegir proveedores [Ley 28870, Emergencia en Saneamiento, Procedimiento de selección abreviado a diez días aplicable a compras de cualquier magnitud (D.U. 024-2006), luego extendido a regiones y municipalidades y después al Plan de Emergencia de Desembalse Asistencial de EsSalud (Ley 28912)].
- ✓ El panorama pareció mejorar en el año 2008 con la creación de una central de compras públicas, PeruCompras (D.L. 1018), y las adquisiciones estatales a través de la bolsa de productos (D.L. 1063 y D.S. 159-2008), pero la primera nunca funcionó y la segunda no se consolidó.
- ✓ La avanzada más importante en la eliminación de controles se inició en 2008 (D.U. 047-2008) con 12 proyectos en concesión (puertos, autopistas, carreteras, aeropuertos, proyectos especiales y saneamiento), dándose la viabilidad con solo estudios de prefactibilidad y recortando las atribuciones de la Contraloría General de la República (CGR) para opinar antes de la versión final de los contratos. Con el D.U. 010-2009 "de necesidad nacional y de ejecución prioritaria", el número se amplía a 52 nuevos proyectos, con un promedio de uno cada mes. La seguidilla de decretos de urgencia terminó de eliminar barreras a la decisión de cuáles obras y con qué procedimientos deben seleccionarse, ejecutarse o fiscalizarse. En la práctica, la selección de propuestas se delegó a "organismos internacionales" (al amparo de una interpretación cuestionable) y la Ley de Contrataciones del Estado quedó vacía (hasta hoy) de contenido (al cierre de esta nota el nuevo ministro de Economía y Finanzas anunció algunos cambios en el órgano de control OSCE, antes CONSUCODE).
- ✓ La lista de obras y servicios que ha implicado este tipo de gestión con poca o nula fiscalización es muy amplia. Además de los D.U. 047-2008 y 010-2009 citados, cabe mencionar el D.U. 020-2009 - Consultoría de obras y el D.U. 052-2009 - Reducción de plazos en proyecto Acceso a Terminal Callao (por más de S/. 500 millones). El D.U. 070-2009 - Concesión de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Taboada se vio expuesto a un intenso debate público que obligó al gobierno a cambiar la norma al día siguiente (D.U. 071-2009), derivando la revisión del contrato a la CGR, que con las facultades recortadas se limitó a opinar sobre el contrato final y no sobre el objetado proceso de licitación.
- ✓ La concesión del puerto de Paita fue también cuestionada por la prensa y por expertos debido a la desmedida ventaja a favor del único postor, que pudo

1 Nilo Vergara, "El Sistema Nacional de Contratación Pública y los mecanismos paralelos de contratación"; Walter Vargas, "Decretos de Urgencia Pro-Inversión: desregulación del control público sigue en marcha". En: www.corrupcionenlamira.org.

generar utilidades sobre la base de infraestructura ya existente hecha con recursos públicos. Nada se puede hacer y la investigación parlamentaria se desvaneció.

- ✓ El D.U. 121-2009 extendió los beneficios desreguladores a veinte grandes proyectos, dentro de los que sobresalen IIRSA (Callao-Pucallpa), Tren Eléctrico Lima-Callao, puertos de San Juan de Marcona, Pucallpa y Yurimaguas, tratamiento de aguas residuales La Chira, y partes de Majes-Siguas y Chavimochic.
- Son pocos los países inmersos en la denominada globalización que presenten índices tan altos de desregulación estatal a favor de intereses privados *lobbistas* como el Perú. Un aspecto disimulado del proceso es la captura de los ministerios claves (el Ministerio de Economía y Finanzas, por ejemplo) por los cuadros profesionales acrílicos formados en la década de 1990 aquí y en Estados Unidos, y enlazados directa o indirectamente con la práctica indebida y propagandista de la máxima: "Así son las cosas, y adáptense porque de lo contrario nos abandona la inversión y se nos va la gran vida".

LA NUEVA GESTIÓN DE GP-OLLANTA HUMALA RECIBIÓ DATOS ATRASADOS E INCOMPLETOS DE LA CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE 2010, QUE NO ESTÁ AUDITADA POR LA CGR

Si hoy mismo se intenta obtener la Cuenta General de la República del año 2010 en la página web de la CGR (que es responsable de auditarla) o en la Contaduría General de la República (encargada previamente de consolidar los datos de toda la Administración Pública), solo se encontrará auditados los datos (incompletos) hasta diciembre de 2009 y ninguna publicación de ambas entidades sobre el año 2010. ¿Qué se puede hacer para tener una idea acerca de cómo están las cosas? Por el momento, revisar la cuenta auditada del año 2009, que es la última publicada:

- La Contraloría emitió su Dictamen sobre la Cuenta General (todo el Estado peruano como conjunto) del año 2009 en agosto de 2010 (hace un año), con algunos resultados que llaman la atención:
 1. Los datos de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y de otras 28 entidades no están auditados (solo se incluyó uno sobre un total de 1834 gobiernos locales:

"9.3. A la fecha del presente Dictamen, no se cuenta con los estados financieros auditados del ejercicio 2009 de las entidades siguientes: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, Agencia de Promoción de la Inversión Privada, el Seguro Integral de Salud, los Gobiernos Regionales de Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín y La Libertad, municipalidades distritales de Coronel Gregorio Albarracín, Libaya-Tacna, Ite, San Marcos-Áncash, Comas-Junín, Asia-Lima, Magdalena del Mar-Lima, Chavín de Huántar, municipalidades provinciales de Lima, Mariscal Nieto-Moquegua, Sandía, Sullana y Tocache, la Autoridad Municipal de Protección

de los Humedales Pantanos de Villa, las empresas Corporación Financiera de Desarrollo, PERUPETROS.A., Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. - CORPAC...

9.4 Los informes auditados del Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Ministerio Público, Presidencia del Consejo de Ministros, Consejo Supremo de Justicia Militar, Academia de la Magistratura, Gobierno Regional de Tacna, Gobierno Regional de Tumbes y Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura, se encuentran en proceso de revisión por parte de este Organismo Superior de Control (...)" (p. 23 de 163)

2. El Dictamen (p. 13) contiene salvedades (opiniones adversas o diferencias). Seleccionada una muestra de 59 entidades sobre 2287 (p. 108) que fueron integradas, solo 30 tuvieron informes de auditoría (producto de encargos a firmas privadas y/o de la propia CGR). De los 30, 16 merecieron objeciones.
3. Las "salvedades" consignadas en el Dictamen corresponden a Educación, Salud, Poder Judicial, Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Universidad del Santa, SUNAT, Municipalidad de Echarate, FONAFE, SEDAPAL y EsSalud.

Lo reseñado confirmaría que los responsables de la gestión que se inicia en julio de 2011 (comisiones de transferencia, ministros, Congreso o el presidente Humala) han utilizado información parcial y fragmentada en mil partes para iniciar el nuevo período.

EL INCOMPRENDIDO O INCOMPRENSIBLE ROL DE LA CGR COMO EL ÓRGANO PRINCIPAL DE LA FISCALIZACIÓN ANTICORRUPCIÓN. ¿PESCAR SARDINAS O TIBURONES?

Algunas comprobaciones sobre el papel de la CGR:

- Los mecanismos de transparencia informativa de la CGR dejan mucho que desear sobre su rol y resultados. La CGR informa por ejemplo: "Entre el 2002 y el 2007 hemos escrito 24 834 informes, el 50% en Lima y el 50% en provincias; hemos formulado 111 054 recomendaciones, se ha procesado a 12 182 personas penalmente y a 25 597 civilmente; se han iniciado más de 1500 procesos judiciales (concluidos unos 300)", y agrega que tales irregularidades le han costado al Estado peruano más de 1100 millones de soles. El 2 de marzo de 2011 leí estas escuálidas informaciones preguntándome ¿quiénes?, ¿dónde?, ¿sobre qué asuntos?, ¿cuánta plata en cada caso? Fue el mismo día que el diario *El País* (España) reseñaba los resultados del 2010: "El presidente del Tribunal de Cuentas [Contraloría] ha cifrado en 53 mil millones de euros el resultado negativo del 2010... como consecuencia de diversas deficiencias respecto a la regularidad contable y legal en el primer año de la crisis" (penosa semejanza con nuestros niveles de información y análisis).
- La ley que rige a la CGR confunde el control interno y el externo debido a contradicciones entre la ley y el reglamento respecto de las funciones de los organismos

de control (OCI) de cada entidad sujeta al sistema. Esto debilita tremendamente la eficacia y eficiencia del conjunto del sistema fiscalizador.

- Invariablemente, la CGR omitió pronunciarse sobre las medidas distorsionadoras de los controles y fue débil, y hasta complaciente, ante los recortes de sus propias responsabilidades legales.
- En noviembre de 2010 la CGR realizó la “Primera Conferencia Anual Anticorrupción”, que podría ser el inicio de una etapa de enmienda de su pronunciada fragilidad. Reseño:

El experto Robert Klitgaard, invitado estrella, repitió varias veces: “La lucha anticorrupción requiere un punto de inflexión, que solo lo pueden dar *casos importantes* investigados, aclarados y sancionados. No habrá verdaderamente lucha contra la corrupción mientras solo se pesquen sardinas, cuando el asunto es con tiburones, y ¡qué tiburones!” (quizá se enteró de que la mayoría de asuntos dictaminados por la CGR son de importancia menor).

Entre otros, en dicha Conferencia destacaron los conceptos del Contralor de Chile: “No hay crecimiento justo en una sociedad corrupta, sino un Estado de no derecho”. Nos llenamos de leyes, y tampoco se resuelve, aseveró. Propuso eliminar la cultura del secretismo. Asimismo, alertó sobre los problemas que surgen cuando se intenta implantar una auditoría “por resultados” (demostró con casos propios cómo se cae en el riesgo de hacer un “juicio político” a favor o en contra en relación a la Administración, “que es la que actúa” y que debe ser respetada para no paralizar la economía. Consideró necesario obtener credibilidad como Contraloría, y una trazabilidad que haga posible demostrar que las conclusiones y recomendaciones de control son importantes y también tomadas en cuenta.

Asimismo, sobresalió el Vicecontralor de Alemania, quien describió con detalles las barreras al *lobbismo* y a los funcionarios del Estado, por ejemplo prohibiendo por un cierto número de años que se empleen como *lobbistas* una vez que dejan el cargo público, en ambos casos para evitar la influencia indebida en las decisiones públicas.

- En suma, lo incomprensible es por qué la CGR hace tanta pesca de sardinas y nada de tiburones.

EL PAPEL DE OTROS FISCALIZADORES Y CONTROLADORES

La ineficacia en el control anticorrupción no se reduce a la GGR, sino se extiende al Congreso, el Ministerio Público, el Poder Judicial y a unidades del Poder Ejecutivo como la SUNAT, Aduanas, organismos reguladores y supervisores, y los que controlan los procesos de compras de bienes y servicios, y de adjudicación y concesión de obras. Y todo ello a pesar de que sucesivos gobiernos han dado normas anticorrupción, casi todas incumplidas parcialmente y algunas por completo. Un breve recuento:

- Formalmente, desde el año 2001 se han promulgado normas legales que suponen avances contra la corrupción: el D.S. 120-2001-PCM, que crea la Comisión Nacional de Lucha contra la Corrupción y la Promoción de la Ética y Transparencia en la Gestión Pública; la Ley 27815 (2002), Ley de Código de Ética de la Función Pública; el D.S. 047-2003-PCM y el D.S. 035-2005 con algunos cambios al D.S. 120-2001; el D.S. 002-2006-JUS, que da carácter permanente al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA); el D.S. 085-2007-PCM, que crea la Oficina Nacional Anticorrupción (ONA); el D.S. 016-2010-PCM de creación de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CANAN); la R.S. 015-2010-PCM designando al señor Genaro Matute Mejía como Coordinador General de la CANAN (casi al finalizar el gobierno de Alan García asumió responsabilidades Gonzalo García Núñez). Los sucesivos intentos y fracasos son muy conocidos.
- Destacan, entre las omisiones que fomentan la impunidad de los funcionarios corruptos, la renuncia del sistema de justicia a jugar el papel que le reservan las diversas Constituciones del Perú y su pasiva aceptación de la influencia indebida del propio Poder Ejecutivo (agregándose a las de particulares). Como señala Lilia Ramírez,² ambos aspectos se agravaron en los últimos años. En seguida un resumen:
 - ✓ El “subsistema anticorrupción” fue cambiado: se redujeron los juzgados (12 previstos, 6 funcionaron y hoy son 4) y se eliminó una Sala Superior, todos ya especializados en el tema con casos muy graves. La tendencia evidente es concentrar todo en una sola Sala Penal Nacional (hace poco se discutió públicamente el probable nombramiento para esa sala del vocal supremo Robinson Gonzales, muy cuestionado por sus actuaciones en casos de corrupción).
 - ✓ Se redujo personal de la Procuraduría para los casos Fujimori y Montesinos.
 - ✓ Al quejarse en público de la corrupción (atribuyéndola a la poca “limpieza” del alma popular), en la práctica el ex presidente Alan García obró de palabra en favor de grandes corruptos: Wolfenson —diario *El Chino*— (comentando su juicio), José Enrique Crousillat (indulto), escándalos de Business Track, COFROPI, pagos irregulares para altos funcionarios al cesar por asumir otro cargo, y hasta llamando “ciudadanos de segunda” o “perros del hortelano” a poblaciones que reclaman contra agresiones a sus derechos fundamentales en actividades extractivas (Amazonía y/o minería). La actitud del ex Presidente marcó una pauta generalizada de omisión, descuido y desmantelamiento de los avances en el posfujimorismo, que compartieron o avalaron ministros y otros funcionarios, y tanto el Poder Judicial como el Congreso la aceptaron como el criterio útil para atender sus propias falencias (decir una cosa y hacer otra).

2 “Corrupción y Sistema de Justicia”. En: Grupo de Trabajo Contra la Corrupción (GTCC), *Informe Anual sobre la Lucha contra la Corrupción en el Perú 2010*, Lima: GTCC, 2010, pp. 42-48.

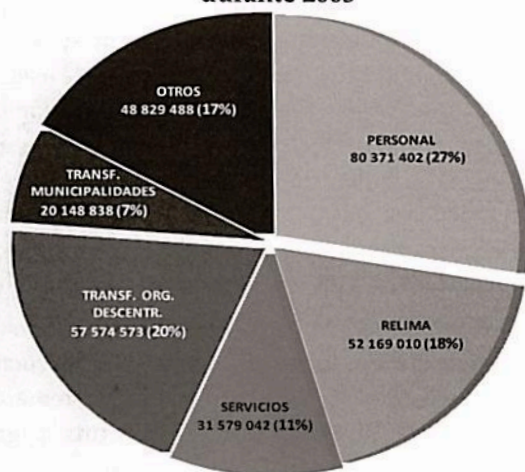
EL CASO DE LUIS CASTAÑEDA, DURANTE OCHO AÑOS ALCALDE DE LA MML, PARECE UN EFICIENTE MANUAL DE PUERTAS ABIERTAS A LA CORRUPCIÓN

Compararé ahora la información que he podido procesar desde la sociedad civil sobre la gestión Castañeda, para mostrar cómo se dio allí todo lo señalado anteriormente.

1. Influencias indebidas para estructurar un nuevo tipo de gestión

- La actuación de un equipo *lobbista* durante ocho años en torno al ex alcalde Castañeda mostró espectaculares resultados: (i) lo transformaron, a fuerza de gastar publicidad en sus obras, en el “mejor” alcalde de la gran ciudad y “presidenciable”; (ii) permitieron poner en práctica sin fisuras (y sin candados contra la corrupción, desde luego) un esquema completo de lo “público-privado” con preeminencia absoluta de lo segundo no solo para el aporte de inversión, sino para decidir qué quiere la ciudad; (iii) comprometieron en su objetivo a organismos internacionales de cooperación y a empresas calificadoras de riesgo; (iv) instalaron una deuda en complicidad con bancos nacionales e internacionales hasta por treinta años contra futuros ingresos de quienes vivamos en Lima hasta entonces (“titulización del peaje”, en mi opinión una fórmula emparentada con las maniobras financieras de la crisis global); (v) vaciaron de funcionarios competentes las plazas más importantes de la estructura formal, delegándose atribuciones a órganos “descentralizados”, en suma, un descuartizamiento tercerizando servicios; (vi) se mantuvo la figura decorativa de un alcalde sin responsabilidad concreta, con funciones delegadas, al tiempo que se deslegitimó a los concejales elegidos; (vii) y, por último, el *lobby* continúa hoy sus actividades aplicando diversos métodos para blindar al ex alcalde de cualquier resultado de investigaciones sobre malos manejos e intentando que el voto popular lo vuelva a colocar en el sillón municipal...
- En 2003, su primer año en la alcaldía, se aseguraron los procedimientos y el marco “legal” para establecer un tipo de gestión basado en la delegación de responsabilidades sobre estudios y obras con la fórmula de tercerizar los trabajos y la operación por fuera de los órganos de línea, y asumiendo ingentes deudas a futuro. No existe hasta hoy (o no es pública) una evaluación que permita conocer cabalmente los pros y contras de esta singular situación, pero lo cierto es que hasta la actual CGR ha renunciado a examinar los trabajos hechos por la Organización Internacional de Migraciones (OIM).
- El procesamiento de los pagos en ese primer año de gestión (véase el gráfico) permite ver la falta de transparencia, lo que impidió a la ciudadanía analizar y reconocer cuál fue el impacto real del nuevo estilo de gestión (es una tarea pendiente a la fecha).

Distribución de gastos efectuados por la Municipalidad de Lima Metropolitana durante 2003



Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima - Listado de Comprobantes de Pago 2003.

- (i) Como se aprecia en el gráfico, un 20% (más de 57,5 millones de soles) del total de pagos en el primer año de la gestión Castañeda han sido “transferencias” a los “organismos descentralizados”, como EMAPE, Protransporte, Fondo Metropolitano y otros (cuya asignación a gastos no es mostrada en su aplicación detallada en el estado de gestión —ingresos, gastos y resultados del ejercicio 2003—, sino en los estados de gestión de los propios organismos). En ese primer año no hubo obras importantes.
- (ii) Otro 18% (más de 52,1 millones de soles) es el gasto de la tercerización a Relima S.A. por la atención de los servicios de limpieza pública.
- (iii) Un 11% (más de 31,5 millones de soles) se ha pagado en servicios (PNP, porcentaje por papeletas SAT; honorarios de personas naturales y jurídicas y servicios públicos).
- (iv) Un 27% (más de 80,3 millones de soles) correspondió a pagos de personal (empleados, pensionistas, AFP y EsSalud) de los órganos de línea de la municipalidad (los “organismos descentralizados” tienen sus propias planillas).
- (v) Un 7% (más de 20,1 millones de soles) fue por “transferencias a municipalidades” (en ese año se recaudaba el tributo alcabala de todas las municipalidades y luego se distribuía).
- (vi) Y por último, un 17% (más de 48,8 millones de soles) fueron pagos a otros varios: OIM (12,8 millones de soles), SUNAT (deudas anteriores y del año), dieta a regidores, Vaso de Leche y otros menores, en ese orden.

- Las investigaciones me permitieron encontrar indicios variados:
 - ✓ La primera evidencia documentaria donde se mencionan obras (que distinguieron todo el período) fue a tres y medio meses de asumir Castañeda, con un pago a la OIM (PNUD) por el “convenio de ejecución” de las obras (CP 1356 del 11 de abril de 2003, días antes de estar firmado el Convenio), monto destinado a cubrir los “estudios para la ejecución de obras 2004”. La OIM, luego de la primera fase de estudios en el primer semestre, dirigió en la práctica la ejecución de las obras por encargo durante ocho largos años, y cobró por sus servicios solo en el primer año (con todavía muy poca obra) más de 12,8 millones de soles y más de 43 millones de soles en toda la gestión.

El 28 de febrero de 2003 se firmó el Convenio de Ejecución con la OIM del denominado “Proyecto de Fortalecimiento del Sistema Administrativo de la MML”, por cuatro años prorrogables, con una asignación dentro del presupuesto de un 5% del total que se gaste como reconocimiento por sus servicios, convenio que luego incluyó un “subproyecto”.

- ✓ Se destinó tiempo y dinero a investigar la gestión Andrade: formación de una comisión “ad hoc”, hay pagos por “alquiler de oficina y tres garajes” para el funcionamiento de esta, pedidos a la CGR de auditoría institucional, investigaciones de pagos a consultores Blume y Amprimo, y otros. Pudimos conocer el detalle de la investigación sobre gastos directos del ex alcalde Andrade: entre 2001 y 2002, 86 comprobantes por montos desde 176 soles (de útiles) hasta 50 000 soles (de platos recordatorios). Lo curioso es que se pudo ver también la lista de gastos personales de Castañeda en el 2003 (por ejemplo, Fact. 01-0900 por 9350 soles para “ceremonia de entrega de obsequios a los ahijados del señor Alcalde”, Fact. 002-0025 por 150 botellas de pisco por un monto de 3186 soles “para ser obsequiadas a nombre del Sr. Alcalde de Lima a autoridades nacionales e internacionales”).
- ✓ El 4 de septiembre de 2003 (a ocho meses de Castañeda), la Inspectoría de la MML inició una investigación sobre el Informe Bratton contratado por la gestión Andrade (no se conocen los resultados de la investigación y hasta hoy el informe se mantiene en reserva).
- Se confirman todos los indicios del diagnóstico de Centrum-PUCP (no fue publicado) con motivo del último Plan Estratégico de Castañeda hasta 2010, que muestran que cerca del 90% del presupuesto se ejecutó por fuera de los órganos de línea (gerencias) recurriendo a “organismos descentralizados” especiales como EMAPE, Protransporte y otros, que no dependían de la estructura formal de la organización establecida. Ello facilitó, en mayor grado aún que en el gobierno central (debido a menores controles y a no haberse “reformado” los municipios del país), la degradación del concepto “servicio público” que señalé al inicio.

2. La Municipalidad sin candados contra la corrupción. Comuniquemos y más

- Hasta hoy, a un año del develamiento del caso Comuniquemos por la prensa, no ha tenido ningún impacto real lo determinado por la CGR en su Examen Especial: “Los hechos descritos han permitido identificar indicios de responsabilidad penal a aquellos funcionarios que, en las funciones propias de su cargo y/o por designación, participaron directamente en...”. Se sabe que el Poder Judicial viene excluyendo una y otra vez de cualquier investigación al principal responsable por la Municipalidad, que es el señor Castañeda (siempre que convengamos que fue elegido mandatario para cuidar los intereses públicos y no para “delegar” en otros esas funciones). Y si no bastara ese botón de muestra, recuérdese que el Congreso acaba de aceptar que Solidaridad, el partido político del señor, asegure para sí la Comisión de Fiscalización.
- Hay otros indicios de “puertas abiertas” para la eventual corrupción que la información pública disponible me ha permitido encontrar al analizar los tres últimos años de la gestión Castañeda:
 - ✓ La obra más grande de la MML hasta hoy —todavía no se inicia— es la “Línea Amarilla”, que fue concesionada casi al terminar el mandato del ex Alcalde. Se formularon serias objeciones a las formas y al fondo del contrato que no fueron investigadas. Al parecer, la nueva gestión ha logrado mejorar las condiciones de la concesión negociando directamente con la empresa concesionaria. Falta saber si la negociación ha incluido las aclaraciones sobre aquellas observaciones, y no se conoce aún la “enmienda” al contrato ya firmado.
 - ✓ Otras obras importantes, como las que habilitaron una primera fase del sistema “Metropolitano” de transporte, fueron también severamente cuestionadas por la prensa, por técnicos y por opositores políticos de Castañeda, pero hasta el momento no se conocen investigaciones concretas y/o no se dispone de conclusiones sobre las investigaciones.
 - ✓ Todas las obras, grandes o pequeñas, fueron ejecutadas por los “organismos descentralizados”, y la mayoría de ellas en el marco flexible y poco supervisado/fiscalizado de la OIM. Como señala el especialista José Belli (el 6 de marzo de 2011 comentando una publicación de *Perú.21*): “Se informa que se le pagó S/. 43 millones a la OIM por el servicio de ‘supervisión de obras’ (costo de S/. 1285 millones)... Cabe mencionar que la Ley de Contrataciones del Estado —LCE— permite hasta un 10% de pago del valor referencial... (entonces el pago sería razonable)... De la revisión efectuada (página web OSCE/SEACE ex CONSUCODE, Procesos de Selección), se puede llegar a la conclusión que la OIM llevó a cabo ‘procesos de selección para la ejecución de obras’..., por lo que los montos cobrados corresponderían al servicio ‘overhead o costo administrativo por los procesos de selección ejecutados’, mas no por el servicio de ‘supervisión de obras’... resultando

desproporcionados, ya que pudieron y debieron haber ejecutado estos procesos de selección con el propio personal o contratando ingenieros y/o logísticos especialistas en normatividad de contrataciones de obras”.

- ✓ Un complejo debate se produjo en torno a si la CGR puede o no auditar las obras de la MML encargadas a la OIM. Creo que el mejor análisis acaba de ser publicado por el abogado especialista Nilo Vergara Ruiz,³ a quien cito: Después de reseñar idas y venidas normativas, concluye: “...en armonía con el principio de carácter integral del control gubernamental (art. 9, inc. b de la Ley 27785), creemos que sí existen argumentos para interpretar que los organismos internacionales, en la medida que perciban o administren recursos públicos, pueden ser objeto de control por la Contraloría General de la República y los órganos del Sistema, y no solo pasibles de una mera obligación de informar”.

El debate continúa. Hasta el momento, la nueva gestión en Lima ha informado que no utilizará a estos organismos para delegar y tercerizar obligaciones funcionales, sino que fortalecerá la ejecución y supervisión por órganos de línea.

- Encontré también otros muchos indicios de la gestión financiera del equipo Castañeda (varios de sus integrantes están acusados en juicios pendientes del caso Comunicore), especialmente para reconocer las negociaciones financieras que finalmente dotaron a la MML de ingentes recursos (pero también de deudas probablemente impagables en el futuro):

- ✓ Las renegociaciones (la mayoría bancarias) de los años 2008 y 2009 significaron un gasto en servicios financieros de más de 31,5 millones de soles.
- ✓ En el año 2009, la cuenta Donaciones y transferencias otorgadas muestra transferencias (efectivo) a Otras unidades de Gobierno (por más de 31 millones de soles) en:

Cuenta Peaje 10 395

A. Tren Eléctrico 11 449

Protransporte 9253

- ✓ En las denominadas Cuentas de orden (con el mismo monto en activo y pasivo = por fuera de la dinámica contable del balance) se evidencia que hay 1405 millones de soles cuya aplicación real aún no se conoce ni audita, como Contratos y compromisos aprobados, 94,3 millones de soles; Castigo por dudosa cobrabilidad, 529,7 millones de soles; Intereses por devengar de peaje, 18,5 millones de soles y Protransporte, 203,3 millones de soles.
- ✓ Ninguna de las cuentas detalladas tiene notas explicativas en los estados financieros que se han publicado.

3 “La contratación pública a través de organismos internacionales”. En: www.corrupcionenlamira.org -GTCC.

En resumen, son muchas las tareas pendientes para poner en claro las gestiones financieras (¡que obtuvieron triple A!) aparentemente exitosas pero francamente dudosas. La gestión actual de la MML avanzó mucho al esclarecer el caso Comunicore. Se aguardan más resultados en los otros casos.

PROPUESTAS PARA SANCIONAR/EVITAR LA CORRUPCIÓN Y ELIMINAR LA IMPUNIDAD DE LOS RESPONSABLES

- Redefinir en el marco legal el concepto de corrupción, de modo que comprenda no solo a los funcionarios públicos que hayan cometido actos irregulares, sino también a quienes por cualquier medio hayan ejercido influencia indebida y así obtenido o facilitado la obtención de beneficios particulares en desmedro del interés público. Establecer claras condiciones y límites para los servicios de *lobby* en las relaciones de privados con el Estado, regulando también las obligaciones de funcionarios públicos al respecto cuando cesan en sus funciones (cierto tiempo de prohibición para emplearse como *lobbistas*).
- Actualizar, modernizar y poner en valor las normas de lucha contra la corrupción y por la transparencia para el conjunto de la organización del Estado peruano, incluyendo las nuevas formas de organización público-privadas y del crimen organizado que actúan hoy.
- Mejorar sustantivamente el rol de las entidades de fiscalización (dispersas en diversos estamentos del Estado), fortaleciendo su independencia y profesionalización, así como los niveles de coordinación entre ellas. Incrementar el nivel de transparencia sobre los resultados de las investigaciones que realicen.
- Propiciar mejoras sustantivas en la calidad de la transparencia de la información pública disponible, estableciéndose pautas que obliguen al uso de formas amigables y completas.
- Facilitar la participación de los ciudadanos y de la sociedad civil organizada en los procesos de alerta y vigilancia frente a indicios de corrupción en la gestión pública, y una irrestricta libertad de información sobre los casos detectados, acompañada de la protección explícita al derecho de investigar las denuncias.
- Promover y apoyar la existencia de funcionarios públicos que, además de competentes, permanezcan alertas frente a indicios de corrupción en la entidad donde trabajan, y protección explícita de su derecho a la denuncia.
- Propiciar convenios de los organismos públicos con entidades especializadas (universidades y otras) para acompañar en tiempo real los avances de la modernización informática y de procesos en curso (como el presupuesto por resultados, cuya modalidad de fiscalización aún no está definida). ■



Frío, frío... tibio, tibio... ¡caliente, caliente! Una aguja entre cientos de expedientes. (Foto: Walter Hoedges)

Un Código innovador

NORMA TERESA LUJERIO CASTRO*

El nuevo Código Procesal Penal aspira a mejorar y aligerar la administración de justicia en nuestro país, y trae, entre otras novedades, la presunción de inocencia como garantía esencial de la persona.

Se trata de un nuevo sistema procesal penal cuya estructura optimiza el cumplimiento de las garantías constitucionales. Está basado en una serie de principios procesales regulados en los tratados internacionales de derechos humanos y estándares universales, derechos relacionados a la observancia del debido proceso, la dignidad de la persona, la protección de las víctimas, entre otra jurisprudencia.

Este modelo no busca la verdad histórica o lo que ocurrió, busca la verdad real o judicial que se construye sobre la base de lo que las partes han probado en el proceso, de allí la mayor transparencia para brindar resultados eficientes y eficaces. Este modelo se aplica actualmente en los distritos judiciales de Arequipa, Cajamarca, Cañete, Cusco, Huaura, Ica, Ilo, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes, y muy pronto su alcance será nacional.

Los principios rectores del referido Código son reglas y controles que dan

forma y limitan las diversas fases del proceso. Estos no solo tienen valor teórico sino práctico. Entre ellos tenemos el principio del derecho de defensa, concentración y oralidad, igualdad de armas, contradicción, inmediatez y presunción de inocencia.

El más importante es la *oralidad*, porque innova la metodología de trabajo. No se trata de un principio nuevo, sino que en el nuevo modelo procesal penal la oralidad es fundamental: implica una forma distinta de trabajo y de organización de las instituciones a fin de que exista comunicación entre las partes y una entrega de información directa al proceso. Asimismo, este componente trata de erradicar la escritura y la recopilación de información con formalismos en la tramitación del proceso. Porque en el sistema escrito los expedientes, lejos de agilizar la toma de decisiones jurisdiccionales, crean un proceso penal burocrático con dilaciones y demoras, lo que determina que la administración de justicia sea lenta, sin mayor participación directa del juez y sin resultados concretos. Por el contrario, el sistema oral equivale a decir: sistema de audiencias como metodología central para la toma de decisiones judiciales relevantes del proceso, y abandono de la metodología de expediente como forma de producción de información.

* Fiscal Titular Adjunta Superior de la Décima Fiscalía Superior en lo Penal de Lima.

La oralidad permite que en presencia de los actores involucrados se genere un intercambio verbal de información para la decisión que se discute, que se resguarde la publicidad de decisiones tomadas en el sistema de justicia criminal, que el proceso sea más ágil, y que por el principio de inmediación de las partes el juez obtenga información directa, inmediata, real y relevante para que se dicten resoluciones y sentencias de calidad.

La aplicación del principio de oralidad implica el uso de medios tecnológicos de audio y video para perennizar las audiencias, ya que no es lo mismo ver, escuchar y observar a los actores del proceso en posturas, actitudes y declaraciones fidedignas que leer las actas escritas, donde el que relata puede redactar lo que no es copia fiel de la realidad.

En este modelo, las *audiencias* son el centro del proceso penal y exigen una adecuada, transparente, eficaz y moderna gestión en el sistema de justicia penal peruana, considerando que es un juicio oral, público y contradictorio, cuyo fin es lograr la pronta decisión para culminar los procesos sin mayores trámites, produciendo la celeridad en la gestión pública y la mejor marcha de la administración de justicia.

El uso de las *nuevas tecnologías* durante la investigación preparatoria y a lo largo de todo el proceso es de gran importancia, ya que solo con el empleo de una óptima infraestructura y dispositivos de última generación tecnológica podrá alcanzarse

el fin de este nuevo modelo, que es la no utilización de expedientes ni escritos que tanta dilación y demora causan en un proceso penal. Por otro lado, es necesario que simultáneamente se lleven a cabo programas y cursos que promuevan el cambio de cultura en las instituciones, los organismos estatales, la población, los operadores del derecho, los abogados, los especialistas, los organismos no gubernamentales y la sociedad civil, con mecanismos adecuados y viables para una rápida adaptación al nuevo sistema.

El *rol del fiscal como conductor o director de la investigación* es muy importante, ya que él aplica el control jurídico en los actos de investigación preliminar que realiza la Policía Nacional. El fiscal se rige por el principio de objetividad porque está sujeto al interés de la sociedad, es su representante y tiene que hacer lo posible para que la sociedad se sienta protegida, lo que no implica que actúe subjetivamente. Sin embargo, debe ser objetivo para defender los intereses en la medida en que cuente con indicios o elementos de comisión del delito, y en caso contrario, solicitará el archivo o sobreseimiento respectivo.

El fiscal inicia los *actos de investigación* cuando tiene conocimiento o sospecha de la comisión de un delito, sea de oficio o a petición de los denunciantes, sea directamente o con intervención de la Policía, a fin de encontrar los primeros indicios para determinar si debe formalizar la investigación preparatoria o su archivamiento. Lo novedoso aquí es que el pase de la etapa de investigación preliminar a



Las nuevas tecnologías reducirán el papeleo y fomentarán el diálogo entre las partes. (Foto: Archivo Quehacer)

la investigación preparatoria lo decide el fiscal, emitiendo una disposición o mandato con notificación a las partes.

Las *diligencias preliminares* tienen como finalidad realizar los actos urgentes o inaplazables sobre los elementos materiales de la comisión del delito y las personas que han participado. Al tener conocimiento de un delito, el fiscal debe constituirse inmediatamente en el lugar

de los hechos con el personal y los medios especializados necesarios y efectuar un examen para establecer la realidad de los hechos, impedir que el delito produzca consecuencias ulteriores y que se altere la escena del crimen. Por otro lado, si la Policía tiene conocimiento de un delito, debe hacérselo saber por la vía más rápida al fiscal para que este proceda de acuerdo con sus atribuciones. En este



Un juicio penal es siempre caro y peligroso: uno, si se descuida, termina en la cana. (Foto: Silvia Suárez)

nuevo modelo procesal penal, la comunicación y coordinación con la Policía Nacional debe ser efectiva y continua porque de ello depende la consistencia de la investigación.

El fiscal es quien tiene la responsabilidad de dirigir la *investigación preparatoria*. De esta forma, él puede realizar diligencias directamente o encomendarlas a la Policía, a sus órganos especializados, instituciones de medicina legal, autoridades, funcionarios públicos, para determinar la

conducta delictuosa, las circunstancias, los móviles de su perpetración, la identidad del presunto autor y de la víctima y la verificación del daño causado. En esta etapa se reúnen los elementos de convicción, los de cargo y descargo que van a permitir la acusación o no; y se dictan las medidas necesarias para evitar la desaparición o destrucción de los indicios materiales y evidencias. A requerimiento del fiscal, el juez de la investigación preparatoria realizará los actos procesales que señala

el Código Procesal Penal. En síntesis, esta primera etapa es muy importante porque de ella dependerá si un delito se investiga o se archiva.

Otra novedad es la utilización de los *mecanismos alternativos a la solución del conflicto penal*. Cabe precisar que el modelo anglosajón acusatorio adversarial no mira al procesado como sujeto pasivo para proteger a ultranza, sino que entiende que el proceso penal es un conflicto de partes; es decir, existe la pretensión de la fiscalía y la pretensión del procesado. Se trata entonces de una lucha entre dos adversarios, por lo que las garantías y libertades deben ser iguales para las partes. Desde esa perspectiva, las partes pueden solucionar su conflicto sin necesidad de una sentencia. Para ello pueden utilizarse mecanismos de negociación y acuerdos reparatorios con el objetivo de no dilatar el proceso y ahorrar costos.

Para la implementación del nuevo modelo procesal no solo es necesario lo mencionado en párrafos anteriores, sino también contar con el presupuesto público. Ello implica el establecimiento de medidas económicas financieras adecuadas para obtener en forma oportuna los recursos y poder cumplir con las metas propuestas y las acciones necesarias. Asimismo, aprobar la provisión de plazas de fiscales y personal técnico y administrativo.

Para la mejor aplicación del modelo procesal es preciso erradicar la falta de identificación personal de la gran mayoría de ciudadanos, porque en este nuevo modelo lo general es la libertad y la excepción

es la detención o prisión preventiva del agente imputado por comisión de delito. Entonces, es imprescindible que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) provea a cada peruano de su documento nacional de identidad con datos actualizados, para que todos los ciudadanos se encuentren registrados debidamente; de lo contrario, será imposible identificar y conocer el domicilio para notificar o requerir a un imputado por la comisión de un ilícito, no ubicándolo jamás, lo que afectaría la persecución del Estado.

En el ordenamiento penal y procesal vigente existen muchos procesos con imputados no habidos, reos ausentes y contumaces con órdenes de captura que no son ubicados en ningún lugar del país por muchos años. Mientras esto ocurre, el proceso penal espera la prescripción y los despachos se sobrecargan.

Por otro lado, la capacitación y difusión del contenido del nuevo modelo a través de los medios de comunicación es importante y necesaria para que la ciudadanía conozca el actual concepto de justicia. Corresponde ampliar y reforzar la difusión que se viene haciendo, a fin de que la población tome conciencia de que en este modelo la presunción de inocencia constituye una garantía esencial de la persona, siendo la regla general la libertad y la excepción la detención, además del respeto irrestricto de las garantías fundamentales previstas en la Constitución Política del Perú y en el ordenamiento procesal penal. ■



UNMSM-C

De lo humano en la historia

UNA ENTREVISTA A SALOMÓN LERNER FEBRES POR MARLENE MONTES DE SOMMER*

Hannah Arendt, en una carta dirigida a Gerhard Scholem, define sus inquietudes filosóficas en una frase: "Yo quiero entender". ¿Usted cree que el sentido de esa frase pudo motivar a los miembros de la Comisión de la Verdad y Reconciliación en su tarea de esclarecimiento de los actos de violencia ocurridos en el Perú durante las dos últimas décadas del siglo XX?

Yo diría que sí. El fin último de nuestro trabajo era entender, y para ello era necesario conocer. Esta última tarea implicó tomar conciencia de un evento desconocido y ocultado por diversos motivos, como políticas de Estado, indiferencia social, la prevalencia de una concepción que toma como premisa el "mirar hacia adelante" o una percepción sobre la memoria que se presenta como un obstáculo para el desarrollo.

Luego de percibir esos acontecimientos, surgieron varias interrogantes vinculadas a la labor de entender lo ocurrido: ¿por qué se produjeron estos hechos?, ¿tienen un sentido?, ¿se inscriben o no dentro de una historia?, ¿las responsabilidades sobre lo ocurrido se agotan en quienes intervinieron directamente,

o nos llevan a cuestiones históricas? La Comisión tuvo desde el inicio un sentido moral, pues tenía que evaluar conductas humanas.

¿Cuál es el origen de las crueldades y qué lleva al hombre a practicarlas?

Esta pregunta trasciende lo ocurrido en el Perú y nos lleva al origen de la crueldad en el hombre y en la historia. Veamos lo que pasó en Alemania. Allí se pudo apreciar el maltrato a las minorías bajo una visión del "hombre inferior" que marcó el comportamiento frente a los judíos y gitanos, así como la falta de compasión traducida en la eliminación de personas y torturas. Peor aún, como señaló Hannah Arendt, el mal se banalizó y los ciudadanos alemanes se volvieron indiferentes frente a los actos de barbarie ocurridos durante la Segunda Guerra Mundial.

Como señalan los psicoanalistas, en estas situaciones aflora una pulsión tanática, que se combina con una suerte de miopía moral, por la que se busca un fin que debe ser alcanzado sin importar los medios para hacerlo. En este caso la finalidad es el poder, que resulta ser inagotable, que nunca se satisface. En el pensamiento de Nietzsche, como lo hace ver Heidegger, está presente la idea de la voluntad que es infinita y que por tanto se busca permanentemente. Frente a esta

* Doctora en Filosofía y magíster en Ciencias de la Educación por la Universidad de Kassel, Alemania, donde actualmente es docente. Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Lima.

idea, todo aquello que interfiera en sus planes es negativo, malo e infravalorado, por lo que acciones crueles aparecen como normales.

¿Existe alguna explicación filosófica que justifique por qué existe tanta crueldad en el mundo y qué motiva a los hombres a producir crímenes de lesa humanidad?

La crueldad puede tener distintas justificaciones, pero no por ello deja de ser crueldad. Por ejemplo, los hechos de violencia ocurridos en el Perú y su justificación ideológica fueron muy distintos a lo que pasó en Argentina, Chile y Guatemala. En Argentina y Chile, los mayores causantes de la violencia fueron agentes del Estado, mientras que en nuestro país el principal responsable fue una organización enfrentada al Estado.

En términos ideológicos, mientras que en el resto de América Latina primaban movimientos de liberación nacional inspirados por la Revolución cubana y la lucha de clases, en el Perú actuó un grupo fundamentalista que tomó al pie de la letra la idea "marxista-leninista-maoísta" de la revolución mundial. Para Sendero Luminoso, la lucha armada en el Perú era el primer paso de la conversión de su líder Abimael Guzmán en sucesor de Mao.

En relación con la magnitud de la crueldad, tomando en cuenta el concepto de "asesinato administrativo en masa", es necesario recordar que quienes operan de esta manera desde el Estado no creen realmente en el sistema democrático que les ha permitido llegar al poder de una manera temporal y tienden a creerse indispensables. Al sentirse amenazados

por movimientos violentistas que tratan de quitarle al Estado el monopolio del ejercicio de la fuerza, estos gobernantes dan una respuesta desmesurada. Ello es aprovechado por muchos de los grupos subversivos, pues buscan que el Estado pierda legitimidad con la comisión de violaciones de los derechos humanos.

Si la crueldad tiene como sustento al egoísmo, ¿tuvo razón Nietzsche al formular que "el hombre es un ser egoísta"? ¿Cómo entender ese egoísmo?

Hay que entender la concepción del hombre delineada por Nietzsche. Para él, el verdadero hombre es aquel que va a venir, el "superhombre" anunciado por Zaratustra, aquel en el que el poder se traduce en creación y uso. Es el arte y no la guerra el fenómeno que explica al superhombre, quien finalmente constituye una voluntad, con un gran yo, que avanza en su creación artística y la celebración de la vida.

La superación del hombre antiguo no significa su exterminio; es, más bien, un movimiento filosófico de denuncia del platonismo, así como del cristianismo como platonismo popular. Por ello, hay que leer con mucho cuidado a Nietzsche y comprenderlo en su verdadera dimensión.

¿Se pueden diferenciar los crímenes causados por egoísmo de aquellos generados por crueldad?

Es un tema que merece un estudio detenido. Los crímenes por crueldad pueden generarse por una conciencia pervertida a través de supuestas verdades que nos eximen de la labor de pensar y ponderar la gravedad de nuestros actos. En ese caso

habría una suerte de egoísmo transferido por parte de quienes se sentían los fundadores de “un imperio de mil años” a los seres humanos comunes y corrientes. En el fondo, se trata de un ser humano enajenado y con falta de conciencia moral.

¿Qué ideas aportó la filosofía de la liberación en el trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación?

Considero que ningún movimiento filosófico influyó en la labor de la Comisión. Sin embargo, es necesario señalar que existía un equipo de filósofos con el que me reunía todas las semanas para intercambiar opiniones sobre la tarea de la CVR [Comisión de la Verdad y Reconciliación]. Allí discutíamos a partir de nuestra formación y a la luz de los hechos que se descubrían. Este grupo elaboró—y esto se encuentra pendiente de edición—un glosario de términos vinculados con el trabajo de la Comisión sobre verdad, justicia, reconciliación, culpa, revolución, crueldad, entre otros conceptos.

Además, se discutió sobre la memoria, sobre la necesidad de una Comisión y sobre una serie de temas de filosofía social, a la luz de la compleja situación del país que, como se sabe, está marcada históricamente por la exclusión, la discriminación, la debilidad de la democracia y la ineficiencia del Estado y de los poderosos.

¿Cómo deben actuar la justicia y el poder en beneficio de la persona y la sociedad?

Considero que el poder que no está regulado e impregnado por la justicia no es un auténtico poder y pierde sus riendas. Desde Montesquieu se ha señalado que el poder debe articularse en

forma tal que pueda compartirse, y para ello deben establecerse pesos y contrapesos. Desafortunadamente, en mi país muchas personas sostienen que el poder se concentra en el Poder Ejecutivo, lo que no es cierto. Incluso los integrantes del Partido Aprista, cuyo líder es el ex presidente García, que tienen una fuerte tendencia al caudillismo, señalan que el Poder Legislativo es el primer poder del Estado. Y el Poder Judicial está obligado a encarcelar al Presidente si este actúa mal. Sin embargo, en muchos países se desconoce a las autoridades judiciales y se tiene una imagen de poder concentrada en el Ejecutivo.

Una de las primeras víctimas de la voracidad del poder es la justicia, y ello ocurrió muchas veces en el Perú. Durante el gobierno de Alberto Fujimori, numerosos miembros del Poder Judicial se vendieron al Poder Ejecutivo y solo fueron excepción algunas figuras muy respetables. Por ello, deben reformarse los sistemas de justicia para que los nombramientos de sus miembros no se sujeten al poder político.

Según la Comisión de la Verdad y Reconciliación y su propio parecer, ¿cuáles fueron las causas de los actos de violencia ocurridos en el Perú?

En el Perú, dichas causas no se encontraron solo en la ideología, sino también en un pasado de exclusión, de discriminación, de falta de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de los pobres.

La pobreza es uno de los problemas más significativos y su solución es fundamental para respetar los derechos

fundamentales de las personas. En ese sentido, ¿puede la pobreza producir tanto odio que lleve a realizar actos de violencia?

La pobreza no produce odio en sí misma. Este sentimiento es generado por las ideologías que se revisten del manto de defensa de los pobres; estos finalmente son utilizados por quienes enarbolan estas banderas. La pregunta podría plantearse de otra manera, es decir, si la riqueza puede producir tanto odio que puede crear un resentimiento social muy grande contra los ricos que son indiferentes.

¿Cree usted que reducir la justicia a salvaguardar sobre todo las libertades personales basta para ejercerla?

Creo que reducir la justicia a las libertades personales es insuficiente para ejercerla. La justicia es un concepto, una virtud dialógica, que no se puede aplicar simplemente pensando en el individuo sino también en las relaciones entre los seres humanos.

En los textos constitucionales de Bolivia y el Ecuador se han incorporado algunos conceptos para valorar más a sus culturas ancestrales. En el Perú existen diferentes concepciones sobre justicia y derecho. ¿Ha tomado en cuenta la Comisión de la Verdad y Reconciliación el sentido de justicia presente en esas concepciones?

La Comisión de la Verdad y Reconciliación tomó en cuenta el sentido de justicia utilizado por las comunidades, que no contraviene a la justicia estatal y que en muchas ocasiones ha funcionado mejor que esta. La justicia formal no ha llegado a estas comunidades y sus miembros han

sancionado a los criminales con penas y elementos propios de su comunidad, luego de lo cual se lograba la reinserción del criminal. Es necesario estudiar más estos sistemas de justicia, analizar su funcionamiento y considerarlos dentro de una mirada más amplia de la justicia, que vaya más allá de las leyes dictadas por el Congreso.

¿Está el "hombre de la globalización" mejor preparado ante los grandes problemas de la vida?

No lo creo. Globalización es una palabra muy usada y no ha borrado la discusión sobre quiénes globalizan y quiénes son los globalizados. Y si se entiende a la globalización como sinónimo de tecnología, si bien esta puede servir para facilitarnos la vida, también puede ayudar a empobrecerla. En la campaña electoral que acaba de terminar hemos visto, por ejemplo, cómo la gente puede llegar a sacar lo peor de sí misma a través de las redes sociales. Se ha demostrado que, a pesar de los avances tecnológicos existentes, no solo no se ha mejorado en la escritura o la ortografía, sino también en el terreno de las ideas o del respeto a los demás. Y en muchos casos estamos hablando de personas jóvenes.

En Europa se construyen "muros invisibles" y existe la tendencia a separarse del resto del mundo, como lo revela el caso de las leyes migratorias emitidas en los últimos años. ¿Qué piensa al respecto?

La globalización acompañada de xenofobia, nacionalismos y muros constituye una paradoja o una incoherencia tremenda. Quizá ello se deba a que la



lógica económica es la que prima en el proceso de globalización, y eso se ve en el surgimiento de nuevas empresas e incluso de universidades-empresa. Pero los elementos culturales son los que deben ser tomados como punto de partida para impulsar este proceso.

Las ideas del “perdón” y del “nuevo comienzo” presentadas por Hannah Arendt fueron tomadas en cuenta por la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Sudáfrica. ¿Han influido estas ideas del “perdón” y del “nuevo comienzo” en la CVR del Perú?

Podríamos discutir sobre estos conceptos, pero la CVR peruana no tenía dentro de sus premisas básicas el perdón. Se le admite como una gracia personal por parte de la persona agraviada, que puede ser otorgada libremente, pero no debería anular la acción de la justicia. En Sudáfrica no cambiaron las cosas en relación con la situación de los criminales y aquellos que fueron sus víctimas. Hubo victimarios que dijeron “yo pido perdón” y se fueron a tomar whisky. Probablemente como salida política, en ese contexto complicado, era lo aconsejable. Pero en el Perú no lo era. Yo considero que la justicia tiene que ser ejercida en lo social y no puede reducirse a una mera relación entre personas.

Es difícil que los militares acepten sus culpas. También lo es que los fanáticos que conformaron Sendero Luminoso lo hagan, aun cuando el propio Abimael Guzmán ha señalado que debían llegar a un “acuerdo de paz”. Hay algunos sectores sociales que son reticentes al recuerdo y a la memoria, en algunos casos, porque

probablemente existan responsabilidades no asumidas plenamente. A pesar de ello, el trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación ha activado un proceso de memoria que va a tomar tiempo.

¿Nos podría precisar cuál es la diferencia entre memoria y recuerdo?

La memoria supone el recuerdo conocedor. El recuerdo tiene un alcance más particular y menos profundo que la memoria. Esta última no solo trae al presente el pasado, sino que supone un punto de partida para una comprensión y dignificación del pasado y, por tanto, se constituye en un medio para ayudar a curar heridas.

El recuerdo, en cambio, al partir de una experiencia personal, no resulta objetivo. De allí que se hable de una memoria colectiva y ética, en la que se rescata a aquellos que sufrieron y se les dignifica como seres humanos. La memoria es un acto que no solo se realiza en el presente, sino que tiene efectos en el pasado.

Friedrich Nietzsche señala que el hombre, por naturaleza, olvida todo. ¿Es correcta esa observación?

Habría que precisar la idea. Nietzsche señala que no debemos contentarnos con lo que ha pasado y, en ese sentido, hay un “espíritu de venganza contra el tiempo y su pasar”. Pero por otra parte afirma que el futuro, que es el campo por donde debe avanzar la voluntad triunfante a través del arte, no puede prescindir de lo ya conquistado, de lo que ya ha pasado, porque si no ella perdería consistencia; de ahí que sea necesario que el pasado regrese: es el fondo de la doctrina del “Eterno retorno de lo mismo”.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación planteó una serie de recomendaciones en el 2003 y propuso un conjunto de reformas institucionales para garantizar la paz social en el país. Sin embargo, los gobiernos que sucedieron a su labor no cumplieron con aplicarlas.

Esta indiferencia se produce por la existencia de intereses políticos, institucionales y personales. Por parte de la población, aún existe cierto grado de desconocimiento sobre lo ocurrido.

Existe una voluntad de implementar el programa de reparaciones, pero en forma incompleta. A pesar de que la CVR recomendó reparaciones morales y materiales, individuales y colectivas, se pretende evitar un "mea culpa" por parte de las Fuerzas Armadas. Keiko Fujimori y Rafael Rey lideran un discurso que conduce a una suerte de fanatismo y dogmatismo, y que lleva a hacer pensar que aquellas personas que defienden el trabajo de la CVR son senderistas, en la medida en que estas se estarían poniendo en contra de la otra parte comprometida, que son los militares. Para Rafael Rey, monseñor Cipriani y Keiko Fujimori, todo intento de atribuir responsabilidades fundadas en los militares es senderismo y hay una vocación fanática en ello.

Su trabajo no terminó con la entrega del Informe Final de la CVR, sino que continúa con una labor importante de difusión y respeto de los derechos humanos. ¿Sigue usted la experiencia del pueblo judío, que mantiene presente el recuerdo?

Puede decirse que sí. Siento más la experiencia del pueblo judío porque mi padre era judío. Por otro lado, siempre

me interesó el tema de la Shoah, y por ello también me duele lo que ocurre hoy con el pueblo palestino. Sin embargo, creo que la tarea de la que hablamos es una cuestión de carácter universal. No hay que tener determinada procedencia para saber qué hay que hacer cuando se actúa en contra de la dignidad humana.

Para Hannah Arendt no se trata de superar el pasado sino de ser y estar consciente de él.

Exactamente. No se trata de superar el pasado, sino de aceptarlo e incorporarlo a nuestra experiencia.

Hay quienes piensan en una justicia global.

Es un buen concepto. Existe una aspiración global hacia la justicia, entendida como lo señala Aristóteles: "Dar a cada quien lo que le corresponde". No hay que considerar la justicia solo referida al ámbito de las personas concretas, sino también como principio guía para las sociedades y las comunidades.

¿Cómo se puede concebir la justicia en un contexto como el peruano?

La justicia implica respeto a la dignidad de los hombres. Exige reconocimiento de esta, presencia y protagonismo dentro de la vida social, así como la marcha conjunta hacia el gozo de la vida buena y una actitud siempre alerta frente a las injusticias. Si bien estas se van a seguir produciendo, lo importante es qué hacemos para luchar contra ellas.

No hay democracia si no se respetan los derechos fundamentales. El fenómeno de la exclusión en el Perú no es actual y constituye un gran problema. ¿Es un problema económico o mental?



El guardián de la memoria. Salomón Lerner Febres, gestor de la CVR. (Foto: Archivo Quehacer)

Diría que se presentan los dos factores. En un cierto sector de personas existe un problema de mentalidad, donde los prejuicios reinan. Así, vemos a un ex candidato presidencial, Pedro Pablo Kuczynski, que señala que a “las personas que viven a más de tres mil metros de altura les faltaba oxígeno” o al propio ex presidente García que habla del “perro del hortelano” o de “culturas panteístas y atrasadas”.

Pero también es un problema económico, porque la experiencia demuestra que, en determinados sectores, personas que surgieron de abajo y logran una determinada posición económica son aceptadas por quienes antes los excluían. Lo doloroso es que, en varias ocasiones, aquellos que son aceptados aplican a otros el trato poco inclusivo que sufrieron.

La exclusión ha generado una baja autoestima en quienes la padecen. A su

vez, estas personas dan por sentada dicha situación y consideran que hay quienes tienen más derechos que ellas. Durante las audiencias públicas celebradas por la CVR, un ciudadano que contó el drama que había vivido terminó diciendo “ojalá que algún día llegue a ser peruano”, pues no se sentía como una persona con derechos. Varios políticos contribuyen a este clima de envilecimiento. Por ejemplo, durante la campaña electoral, la candidata Keiko Fujimori decía: “Vamos a seguir regalando buzos y zapatillas y desayunos escolares”. Si se trata así a la gente y se le acostumbra a este tipo de dádivas, se la prostituye.

Una situación complicada se produce con las personas que ya cumplieron su condena y, al ser liberadas, probablemente estén en los mismos lugares en los que ocurrieron los crímenes. ¿Cómo se puede lograr que la vida de las víctimas sea soportable en este tipo de situaciones?

Esta disyuntiva aparente es real. Sin embargo, no puede restringirse los derechos de personas que fueron sentenciadas y cumplieron con una pena dictada en un juicio justo. Se requiere un trabajo social apoyado por el Estado y otras instituciones para propiciar este entendimiento. No sabemos a priori si una persona que ha estado en la cárcel ha variado de manera de pensar, ni tampoco se puede dejar de lado el dolor de las víctimas. Hay que ir preparándonos para una situación que será cada vez más común, y entender también que quienes ya cumplieron con su pena no pueden llevar eternamente el signo de Caín.

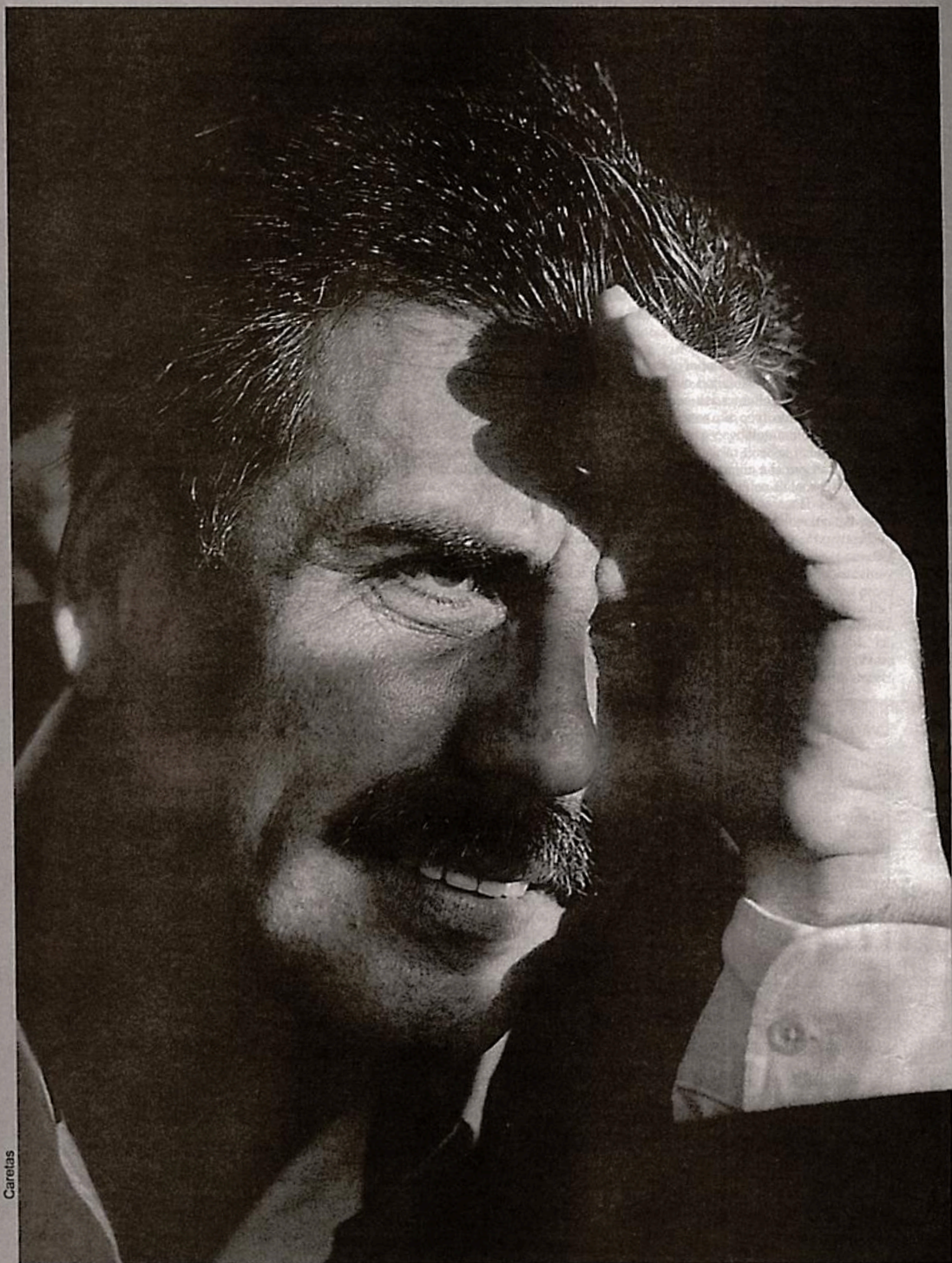
¿Qué imagen del ser humano tiene Salomón Lerner considerando su propia experiencia?

La imagen que tengo se aproxima a la expresada en el pensamiento de Emmanuel Lévinas. Conforme tengo más edad, me reafirmo como una persona que tiene conciencia de sí, que se siente privilegiada por ello y que, en ese sentido, es única en tanto individualidad. Y siendo único, comparto mi existir con la persona que está a mi lado. No soy absolutamente dueño de mi propio ser, desarrollado a lo largo de los años, pues no puedo desprenderme del contexto histórico, social y familiar en el que he nacido. Yo tengo una historia, un pueblo, un cuerpo que es difícil separar de mi espiritualidad.

Soy además un ser de relación y de diálogo. No puedo pedir para mí lo que no puedo reconocer de los otros para sí. Siendo diferente, debo tener una conducta que responda por mí. Respondo por mí cuando respondo por los otros, cuando el otro se parece a mí como un compañero coexistente.

Existen, creo yo, determinados ámbitos de encuentro que son fundamentales y constituyen el espacio público, que significan la legitimación de una organización para que pueda ser orientada al bien común, al reconocimiento y al ejercicio de los derechos.

Soy, además, una persona de 66 años de edad cuyo tiempo de vida es limitado. He visto personas que se sienten inmortales, pero fallecen. Hay que recordar lo que los aurigas le decían a los generales triunfadores romanos: “Recuerda que eres mortal”.



Caretas

Bailando con los fujimoristas. Nicolás Lúcar se recicla, se reinventa y habla hasta por los codos de Ciro, de la democracia y...

Periodismo de investigación: ¿una gélida soledad?

DAN LERNER

Una vez derrocado el régimen fujimorista, en el Perú se inicia el proceso de recuperación de la democracia. Lentamente, la sociedad civil buscó reponerse del *knock out* que le propinó en los noventa un Estado corrupto y opresivo que buscó desbaratar a toda costa la institucionalidad del país. El Congreso fue disuelto, el Poder Judicial fue copado por funcionarios del régimen y muchos medios, sometidos al todopoderoso Vladimiro Montesinos, vendieron sus líneas editoriales.

Sin embargo, el auge del periodismo de investigación tuvo lugar en esa oscura época, bautizada por Carlos Iván Degregori como la década de la antipolítica. Orazio Potestá, periodista y docente en la PUCP y la Universidad de Lima, habla con nostalgia y admiración de los tiempos en que se realizaron investigaciones difíciles que arribaron a resultados reveladores. Recuerda los casos de las matanzas de La Cantuta y Barrios Altos, y los señala como emblemas del periodismo de investigación en la región: no todos los días se

revela que grupos paramilitares dirigidos por el Presidente de la República realizan ejecuciones extrajudiciales.

Potestá deja la nostalgia atrás, frunce el ceño y afirma que "la situación se vino abajo a partir del 2000, con la llegada del gobierno de transición de Valentín Paniagua". El periodismo de investigación se encontró entonces en una situación de extraña e incómoda calma. Había mucho que investigar, seguro, pero para los dueños de medios no estaba muy claro el porqué. ¿Qué gano yo?, se habrán preguntado los empresarios. Baruch Ivcher, en 1996, armó "la mejor unidad de investigación de la televisión", según nuestro entrevistado. ¿Qué pasó con aquella unidad, o con todas las demás, una vez restituida la democracia?

EMPRESARIOS, NO PERIODISTAS

Las investigaciones importantes, esas que se convierten en primeras planas o en reportajes largos en horarios estelares de la televisión, nacen de la decisión de

una persona: el dueño del medio, quien, hoy por hoy, es en la mayoría de los casos un empresario. Son ellos los que arman las unidades de investigación, los que ponen el dinero y las facilidades necesarias. Sin tales aportes, es casi imposible que una buena pesquisa termine en algo importante.

“En los noventa, tú investigabas Fuerzas Armadas o casos de derechos humanos y llegabas a Montesinos. Ivcher, por ejemplo, quería llegar a Montesinos, entonces armaba una súper unidad y los casos aparecían”, afirma Potestá. Hoy no es tan evidente a quién o qué institución pueda llevar una investigación, por ejemplo, de narcotráfico. Antes que arriesgar, invertir y esperar la conclusión de la investigación, estos empresarios que fungen de periodistas prefieren llevarse la mano al bolsillo y publicar reportajes sobre turismo.

Con Alejandro Toledo y Alan García los empresarios se sintieron bastante cómodos. Los gobiernos de ambos, y sobre todo del último, tenían como aliada a la empresa privada, con reglas de juego bastante benevolentes, siempre en busca de más inversión. El empresariado, entonces, se acomodó rápidamente a su privilegiado lugar en el Estado. Algunos de estos empresarios, como los Graña, socios del grupo El Comercio, tienen un gran poder de decisión en los medios que manejan. De esto se concluye fácilmente que las unidades de investigación, bajo la tutela de los adinerados inversores, no tienen ningún apoyo y, según ellos, ninguna razón de ser. Sería como investigarse a sí mismos. Vaya utopía.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN ARRINCONADO: CASO PETROAUDIOS

“En el Perú, el periodismo de investigación en los medios tradicionales es inocuo”, afirma Gustavo Gorriti. Al igual que Potestá, señala que las unidades de investigación de los grandes medios son cada vez más débiles. Si bien no asegura explícitamente que es por decisiones empresariales, es bastante evidente que cuando habla de casos como los de *El Comercio* o *Perú.21*, se refiere a esto.

“¿Te imaginas a *El Comercio* investigando los vínculos de Graña y Montero con Alan García?”, pregunta irónicamente. Por supuesto que no, y he ahí una gran contradicción entre el periodismo como debiera ser y el que verdaderamente se practica en el Perú. Por principio, el periodista, y más aún aquel que hace investigación, tiene que mantenerse a una distancia prudente de los poderes. No se trata tampoco de un alejamiento total, pues ciertas relaciones bien cultivadas pueden terminar siendo decisivas e imprescindibles a la hora de hacer una investigación. Sin embargo, que uno de los socios del grupo mediático más grande del país tenga vínculos cercanos con el Presidente de turno representa, cuando menos, un conflicto de intereses.

El caso de los Petroaudios, investigación realizada por Pablo O'Brien cuando trabajaba en *El Comercio*, y que terminaría comprometiendo gravemente al gobierno aprista, es emblemático del poco compromiso de algunos propietarios de medios para con la sociedad. O'Brien, como señala

Gorriti, fue quien investigó largamente casos de corrupción que terminaron en los Petroaudios. Su jefe en la Unidad de Investigación del diario era Fernando Ampuero. Este último fue despedido por el directorio, seguido por Pablo O'Brien, quien se negó a entregar los audios al flamante subdirector, Hugo Guerra, personaje vinculado estrechamente a altos funcionarios del gobierno aprista.

La investigación sí fue publicada en *Perú.21*, del grupo El Comercio, y en *Cuarto Poder*, de América TV, donde dicho grupo controla dos tercios del accionariado. Surgió un debate mediático entre Augusto Álvarez Rodrich, entonces director de *Perú.21*, y Francisco Miró Quesada Rada, director de *El Comercio*. El último afirmaba que publicar audios que fueron obtenidos de manera ilegal no era ético y que eso no sucedería en su diario. Álvarez Rodrich señalaba que si el material era de interés público —como era el caso de los Petroaudios—, el periodista no solo podía sino que debía publicar la investigación. Álvarez Rodrich renunciaría luego a su cargo de director de *Perú.21*.

Este caso es emblemático no solo porque se trataba del grupo mediático más grande y poderoso del país, sino porque se ponía en tela de juicio las bases del periodismo. Hay una línea generalmente muy delgada que separa los temas de interés público de los de interés particular. El caso de los Petroaudios era una clara muestra de lo primero, razón por la cual, en esta ocasión, la línea era bastante gruesa y visible. “Es ilegítimo interceptar conversaciones privadas, eso es evidente, pero lo

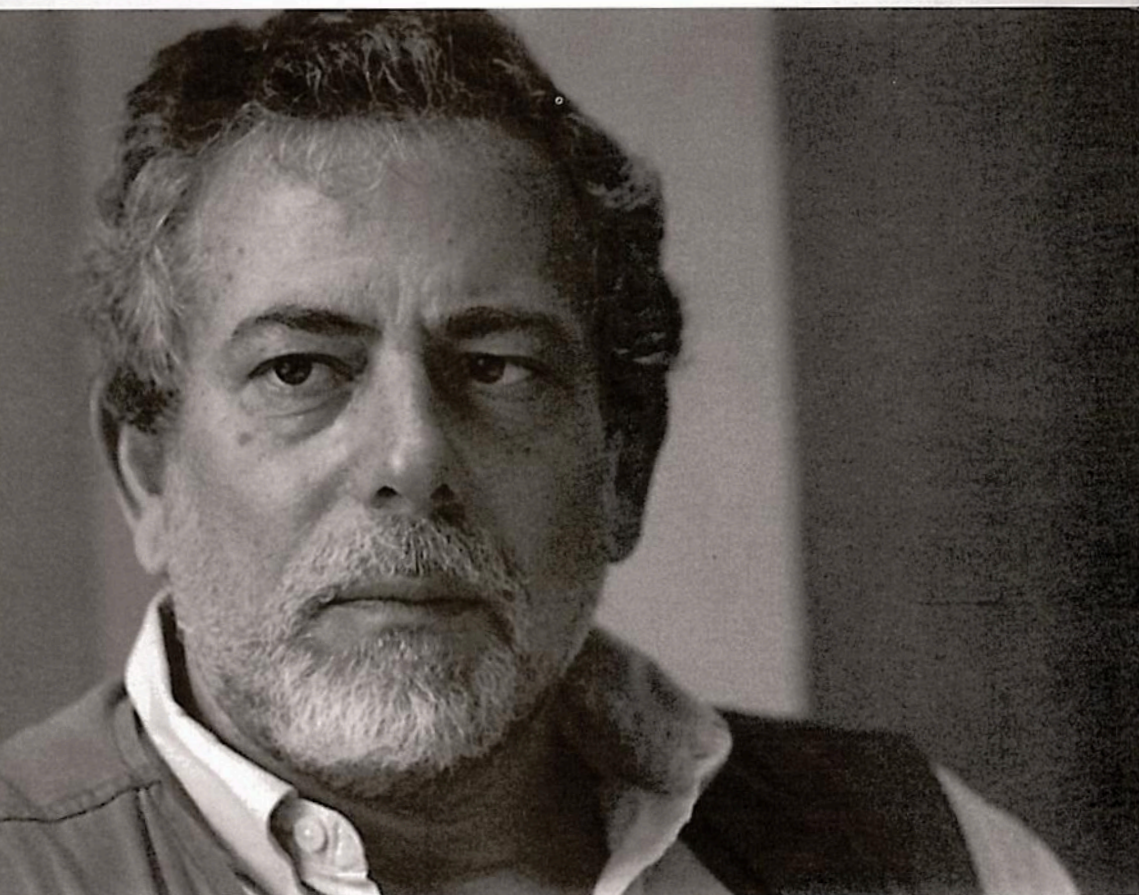
que sí es legítimo es que si al periodista le llegan comunicaciones que son de interés público, las publique”, afirma Gorriti.

Javier Bedoya, del PPC, presentó un proyecto de ley —llamado por la prensa “Ley Mordaza”— que propone castigar con cárcel a quienes publiquen conversaciones que no tengan un “contenido delictivo perseguible”. Es bastante complicado, en algunos casos, diferenciar el contenido delictivo de uno posiblemente comprometedor. Por eso, pedir cárcel para los periodistas que lo publiquen es más que exagerado.

ENSEÑAR PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Tanto Gorriti como Potestá coinciden en que hay un grave problema en la formación de periodistas, y más concretamente, en los de investigación. Se trata, en primer lugar, de un problema de decisión. Potestá hace una relación interesante entre los dueños de medios y las autoridades pedagógicas en las universidades: ninguno de las dos “ha decidido que quieren formar periodistas competentes, que rasguñen, investiguen e incomoden”.

¿Se puede enseñar periodismo de investigación? ¿El “olfato periodístico” del que hablan Gorriti y Potestá se puede inculcar? Ambos dicen que sí, aunque se tiene que tomar la decisión de que haya una enseñanza orgánica del periodismo de investigación. Los estudiantes deben leer mucho periodismo (no solo el coyuntural), además de estar enterados de la coyuntura. Gorriti afirma que para



Gustavo Gorriti es un sólido referente del periodismo de investigación. (Foto: Archivo Quehacer)

aprender periodismo de investigación es necesario rodearse de gente experimentada y de renombre en el campo, lo cual no suele suceder dado que los periodistas de investigación trabajan largas horas y no tienen el tiempo necesario para enseñar. Todo eso sumado a que los ingresos de un profesor de periodismo son bastante bajos.

Muchos jóvenes, y me permito considerarme dentro de ese grupo, quieren ser periodistas de investigación. Desean—como cuando tenemos cinco años y queremos ser policías—salvar a la sociedad del crimen,

destapar grandes casos de corrupción y poner tras las rejas a delincuentes enterados. “Es bastante más complicado que eso”, señala Gorriti. “Uno tiene que estar dispuesto a trabajar largas horas, incluso de madrugada, escuchar conversaciones interminables (como sucedió con las conversaciones de Quimper y León que llegaron a IDL-Reporteros), exponerse a hostigamientos, sacrificar varias facetas de la vida cotidiana, sin perder de vista que lo más importante es el resultado final de la investigación”.

Potestá vuelve a hablar de la unidad de investigación de canal 2, cuyo jefe era Pepe Arrieta. "Era una unidad fantástica, compuesta por gente que no había estudiado periodismo. Si un medio puede hallar a un buen periodista en una persona que no estudió la especialidad, imagínate cómo sería si captaran gente de la PUCP o la Universidad de Lima. Lo que pasa es que los medios no llaman a las universidades a preguntar por estudiantes prometedores, y he ahí una de las causas por las que el periodismo de investigación está donde está".

INVESTIGACIÓN DÍA A DÍA

Martín Hidalgo es un joven redactor de la sección de política de *La República*. Si bien Hidalgo no trabaja en la unidad de investigación del diario, dirigida por Ángel Páez, afirma que la relación entre un periodista de la sección política y uno de investigación es muy estrecha. "La diferencia es que en la unidad de investigación ellos tienen el tiempo para hacer grandes casos —aclara Hidalgo—, mientras que nosotros hacemos investigación día a día".

Continúa: "Tú vas construyendo tus relaciones con las fuentes en la calle. Tienes que ir al Congreso, a la Dirandro, a las municipalidades. Hay que conocer a la gente y hacer contactos para investigar". Señala que al diario llegan denuncias todos los días y que el redactor tiene que corroborarlas con las fuentes de inmediato. "A veces, por ejemplo, uno lee una noticia de la Agencia Andina y la da por hecho.

Lo que debemos hacer, y esto tiene mucho de periodismo de investigación, es hablar con todos los involucrados, consultar con todo el mundo". Se trata de una suerte de investigación relámpago, pues, ahí sí, a diferencia de las pesquisas realizadas por las unidades de investigación, se tiene que publicar todos los días. Si no, no es noticia.

¿FUTURO SINUOSO?

El periodismo de investigación "no está en una gélida soledad", señaló Gorriti apenas le pedimos un diagnóstico. Sin embargo, sí vive momentos de poca actividad y de escaso apoyo. "Los grandes periodistas de los noventa siguen siéndolo —afirma Potestá—, pero no cuentan ya con el apoyo de sus medios. Mi generación debía ser la que tomara la posta de esa gran camada de defensores de la democracia, pero nos topamos con una muralla gigantesca".

Esa muralla son los empresarios, sus intereses y sus amarres con los gobiernos de turno. Son también los falsos periodistas, aquellos que fungen más bien de relacionistas públicos. Consultado por el futuro del periodismo de investigación, Potestá concluye: "Nos hemos quedado a medias. Ojalá volvamos".

Ojalá vuelvan, por el bien del país, de la democracia, y en última instancia, de los medios de comunicación, tan desprestigiados —por su propia culpa— en los últimos años. A ver si los dueños de medios se sacan la mano del bolsillo y se la ponen en el corazón, por más que ellos no se vean beneficiados directamente. ■



*Dime dónde vives y
te diré quién eres*

Durante años, el Partido Aprista Peruano se jactó de tener una Casa del Pueblo, una casona ubicada en la flamante avenida Alfonso Ugarte. El tiempo, implacable como siempre, no ha perdonado ni a la casa ni a la avenida. Quizá el antiguo cine City Hall, especializado en pasar películas hindúes, sobreviva con más dignidad. En la Casa del Pueblo debe penar el alma de Víctor Raúl Haya de la Torre. ¿Quiénes van? ¿Quiénes la frecuentan? Los líderes aparecen poco. No les interesa. La verdadera política no pasa por esas vetustas aulas de oratoria y vaga ideología aprista o por el comedor popular, que, por cierto, deja mucho que desear. La Casa del Pueblo es un lugar que brinda servicios baratos. La política vive ahora en las redes sociales, en los llamados PPKcausas, en el twitter de Humala. La Casa del Pueblo no tiene un solo televisor a la vista o una conexión a internet. Esa casa se ha quedado como Alan, que ya gordo, ya descuajeringándose, ya hipando, ya hasta las cachas, no se movía de Palacio de Gobierno porque le podía dar un ataque o traerse abajo el helicóptero. Alan nos sigue meciendo con el cuento del Tren Eléctrico. Y no creemos que vaya a pedir el menú de la Casa del Pueblo. Esa casa o es la casa de los espíritus o es la casa tomada de la literatura latinoamericana. En fin, no creemos que sea La Casa de Cartón, aquella que frecuentaba Luis Alberto Sánchez, el más cuco de todos los apristas pero el más leído también, después de Víctor Raúl, claro.

La Casa de Cartón parece ser la de los nacionalistas, algunas al menos, no aquella ubicada en la avenida Arequipa, al frente de la embajada de Francia. Se trata de locales en el arenal, de casas de esteras que se levantan de a pocos, con el esfuerzo de sus pobladores. Esos locales no brindan servicios de peluquería, de repostería, de costura. Tampoco se lee, no se discute de política, porque en el arenal la política es un asunto bravo que tiene que ver con el resentimiento, la discriminación, la postergación, la pobreza, el ninguneo o el achoramiento. En otras palabras, es el viaje al fondo de la noche en micro asesino, es la chamba mal pagada, la tribuna en el estadio como un grito silencioso, la hembra encinta del barrio y los papás desempleados. ¿Cómo son esas casas nacionalistas, convertidas en Gana Perú, cuando el Perú casi no le gana a nadie? Desde el arenal, la casa de Alfonso Ugarte es una casona pituca y decadente. Un partido mañoso, de señorones, de politiqueros que han metido sus influencias en el ardor del Estado. Desde el arenal, Ollanta es una posibilidad que puede que la haga, una esperanza que no se escribe bien, alguien que les habla en su lengua y que hace malabares en el juego de las altas esferas del poder. En todo caso, ninguna de las dos se parece a la Casa de Osambela o a la de Ricardo Palma o a la de Pedro de Osma. Quizá las casas de los nacionalistas tengan un aire a la casa del Loco Asín, trepada en un cerro de Chosica. La Casa del Pueblo, más bien, tiene un turrón con el Palacio Rospigliosi. Cosas de Lima, cosas del alma, cositas de nada. ■



Jonathan Diez

Hay, compañeros, muchísimo que hacer. Para empezar, una limpieza a fondo de la casa y sus líderes.

Las paredes del APRA

JONATHAN DIEZ

/// ¡Yo llevo treinta años siendo aprista!", dice con voz gruesa una mujer de unos sesenta años. El hombre que la acompaña mueve la cabeza en señal de afirmación. "Nosotros sí somos partido, joven. Bienvenido, esta es su casa". La mujer vende libros y folletines en la entrada de la Casa del Pueblo: *Biografía de Haya de la Torre, Cómo hacerse aprista, El antiimperialismo y el APRA, Los discursos de Alan García y Haya de la Torre*.

Una pareja de viejos conversa bajo el busto amarillo de Haya de la Torre. Tienen papeles en las manos y parecen estar buscando a alguien. A su lado, un tacho de basura, como todos los ubicados en las esquinas de los patios, lleva impresa la estrella de uno de los partidos políticos más antiguos de América y que hasta hoy, menoscabado y agazapado detrás de la imagen de su líder, se mantiene en la arena política: el APRA.

La Casa del Pueblo es una vieja casona de techos altos y amplios patios. La parte central está conectada con la avenida Alfonso Ugarte y con el Aula Magna "Haya de la Torre", salón donde se realizaron las conferencias, ponencias y misas más recordadas del aprismo. El portón luce destartado. Es el corazón de esta especie de pequeña ciudad que incluye academia preuniversitaria, consultorios médicos, canchas de fútbol, cafeterías, el Comedor del Pueblo, y donde se brindan también cursos de computación, oratoria y asesoría jurídica.

En un pequeño consultorio, una enfermera lee *Ojo*. Al lado, una mujer espera con su hijo en brazos. Cuando la encargada se percató de mi presencia, se dirige a mí desde su escritorio de madera:

—¿Puedo ayudarlo, joven?

—Sí, mire, quiero saber los precios de los exámenes de sangre.

—¿Qué examen se quiere hacer? —me pregunta mientras un niño llora porque lo acaban de vacunar.

—¿Cuánto está el examen de diabetes?

—Seis soles.

—¿Y en cuánto tiempo me entregan los resultados?

—En media hora —responde, para luego indicarme que el pago se hace en el consultorio de al lado, pero que en este momento no hay nadie y que la encargada vendrá en treinta minutos.

* * *

Es una casa, pero también un refugio de recuerdos, fiestas y mítines. Huele a melancolía. La Juventud Aprista Peruana se reúne de vez en cuando, pero, para Pablo, aprista de 72 años, "hoy en día nadie sabe lo que es el APRA. Nadie sabe quién es Haya. Creen que estando acá ya hicieron mucho. Los jóvenes están equivocados". Los viejos apristas no reconocen al APRA actual. No la aceptan. Viven de la memoria de Haya, del recuerdo de esta casa llena de jóvenes políticos debatiendo, conversando. Para ellos, para esos apristas, Haya no está muerto.

Dos de agosto. Cae una tenue llovizna sobre Lima. Los *compañeros* van llegando a la Casa del Pueblo. A las cinco de la tarde ya se percibe el ambiente de festividad aprista: hoy se cumplen 32 años del fallecimiento de Haya de la Torre, fundador en 1924 del Partido Aprista Peruano. Coronas de flores adornan la entrada. Jóvenes con mochilas llegan en grupo. Ancianos conversan mientras se dirigen hacia el patio central del Aula Magna.

Se percibe tensión por la tardanza de algunas figuras representativas del partido. A las seis y media hubo también una misa en la iglesia San Francisco, pero todos los años la celebración central es siempre aquí, en la Casa del Pueblo. En el ambiente flota una pregunta: ¿Dónde está Alan García?

La misa en la Casa del Pueblo empieza con la invocación al líder máximo del APRA. Los presentes cierran los ojos. Rezan. Muchos escuchan la misa de pie. Calculo que en total debe haber unas cuatrocientas personas. El sacerdote menciona a Haya de la Torre muy seguido en la homilía: su magnificencia, su solidaridad, su entereza; también su honestidad, su inteligencia. Haya de la Torre es considerado un santo, un ejemplo a seguir, una forma de vida. El sacerdote invoca la presencia de Haya en cada cántico y rezo. Hay adoración por la figura del hombre que "revolucionó la política y el socialismo", en palabras del joven que está a mi lado.

El himno del APRA, aplaudido y vitoreado por viejos y jóvenes, cierra el acto religioso. De a pocos, los *compañeros* se retiran hacia el patio central. Se va formando una cola detrás de la fila de ollas de aguadito

verde que se repartirá a los presentes, cortesía del alcalde reelecto de Breña, el aprista José Gordillo. ¿No es una paradoja que los apristas sigan luchando día a día por brindarle a los *compañeros* la fraternidad perdida de un verdadero partido político, mientras sus altos dirigentes lo destruyen con su sola imagen? Al final, ¿quién es el verdadero aprista?

* * *

Un hombre de pesados anteojos brinda informes sobre los precios de la academia preuniversitaria Antenor Orrego, ubicada en el pasillo trasero de la Casa del Pueblo. En su oficina apenas cabe un escritorio. Pasé.

—Buenos días. Quisiera saber los precios de la academia.

—Cien soles al mes por un ciclo semestral, más diez soles de matrícula. Se les da un libro con todas las materias. ¿A qué universidad postulas?

—A la Villarreal.

—¿A qué carrera?

—Derecho —respondo con seguridad mientras me entrega la pro forma de pagos y unos volantes rojos con la estrella del APRA impresa sobre la cara de los ingresantes.

—¿Puedo entrar a una clase para saber cómo es? —le pregunto.

—Aquí no tenemos nada que envidiarle a la Pitágoras, la Saco Oliveros o una de esas. Los profesores son de primer nivel—. El hombre calla y mira su reloj. —Date una vuelta en la tarde.

Hubo algunas preguntas que no quiso responder: si había alguna influencia ideológica en las clases o si los profesores

eran apristas. Mi curiosidad le molestaba. Su trabajo era matricular alumnos. Puntito. ¿Su hermetismo respecto del APRA es una forma de avergonzarse de lo hecho por su partido o simplemente no tenía ganas de conversar en ese momento? Al parecer, lo único que lo une al APRA es su trabajo diario.

Desde la oficina de enfrente un joven grita: "¡Compañero, ven! Te estamos esperando". Sorprendido, entro a otra pequeña oficina de rejas negras. Lo saludo y él aprieta mi mano con fuerza, como si quisiera intimidarme. "Bienvenido a la academia de oratoria".

Se llama William, tiene veinticinco años y es estudiante de economía de la Universidad Alas Peruanas.

—¿Cuánto está el curso? —pregunto.

—Para ti, compañero, 65 soles. Son dos módulos. Uno de corporalidad y otro de contenido. En un mes puedes conseguir lo que quieras a través de la persuasión —me contesta abriendo los ojos como un búho y apoyando fuertemente las manos en el escritorio.

—¿Tú eres el profesor?

—Sí, yo soy el profesor —responde estirando el brazo derecho hacia arriba, como Alan García en los mítines.

—¿Desde qué edad perteneces al APRA?

—Desde los doce. Mi padre era aprista y siempre me traía a las manifestaciones.

—¿Y por qué decidiste ser aprista?

—Por su historia. El APRA no es solo un partido político, es una forma política de ver el mundo. Sabrás que el APRA es una alianza americana. Haya de la Torre

la fundó en el Perú, pero el APRA es más que eso.

—¿Qué te pareció el segundo gobierno de Alan García?

—Bueno, muy bueno. Ha habido crecimiento y el Perú mantiene una economía estable.

—¿Te pagan por trabajar acá?

—Sí. No te voy a decir la suma, no es poco ni mucho, además es una forma de hacer labor social.

—¿Labor social?

—Sí, una manera de colaborar con mi sociedad para formar apristas desde pequeños. Tengo alumnos hasta de cinco años—. De pronto suena su celular y me dice que tiene clases. Se despide diciendo "te espero, compañero". Yo le sonrío y me retiro.

El hombre de los anteojos, que con el paso de las horas luce muy cansado, me indica que puedo entrar al aula B, donde un gordo profesor dicta una clase de razonamiento verbal. El aula es blanca pero parece marrón por las pintas y dibujos en las paredes. Detrás de mí hay una inscripción que dice: "Josmel cara de mojón". Las carpetas son personales y de madera mal trabajada. Hay 38 alumnos en el salón. El techo es alto y de calaminas. De él cuelgan tres fluorescentes. Solo funciona uno, los otros dos parecen corroídos por la humedad. El profesor dicta su clase sobre una tarima de madera llena de tiza y tierra. Con cada paso genera una polvareda. La única decoración la constituye un ventilador oxidado y sin enchufe en la columna.



Hogar, dulce hogar: la vieja militancia se va raleando de a pocos. Alan ha dejado solo cuatro gatos en el actual Congreso. (Foto: Archivo Quehacer)

La clase transcurre en medio del bullicio de algunos alumnos que conversan y no prestan atención. El profesor, de voz estridente, dice histriónico: "Yo no sé quién de ustedes será premio Nobel o camionero, pero si llegan a ser profesionales, traten de que sus hijos no trabajen. ¿Saben qué es lo más importante en un niño?" Los alumnos se miran entre sí. "¡La

imaginación! En los países desarrollados los niños solo juegan. Viven felices. No dejen que trabajen hasta los doce o los trece nomás, después que no sean conchudos". Los estudiantes esbozan sonrisas.

El profesor sube a la tarima y dice: "Está bien, todos somos pobres, algunos nos morimos de hambre y comemos limón y papa. Está bien, pero ¿acaso queremos

morir pobres?" Los alumnos responden "¡no!" a una sola voz. "Algunos dirán —continúa— no, profe, es que yo amo a mi cerro. Lo importante es estudiar para salir de esta pobreza", concluye el profesor.

Faltan diez minutos para que termine la clase y el profesor, luego de explicar el significado de la palabra *nepotismo*, reflexiona: "¿No que Humala iba a gobernar con los pobres? ¿Pero si ha elegido a los ricos para que gobiernen con él! No ha elegido a los cholos sino a los blanquitos. Yo seré anti Humala hasta que me lleven preso. Ese cachaco tiene un coeficiente intelectual inferior al de un niño. ¿Por qué se sorprenden chicos? Lo que pasa es que en nuestro país nadie puede ser sincero. Aquí la envidia es un deporte nacional".

* * *

El Comedor del Pueblo es un salón amplio. El techo de calaminas tiene algunos huecos por donde se cuele el agua de la lluvia matutina. El piso ha sido lustrado con cera roja. El menú de hoy es caldo de pollo, arroz blanco con ají de gallina y un vaso de jugo de manzana. ¿El precio? Dos soles cincuenta.

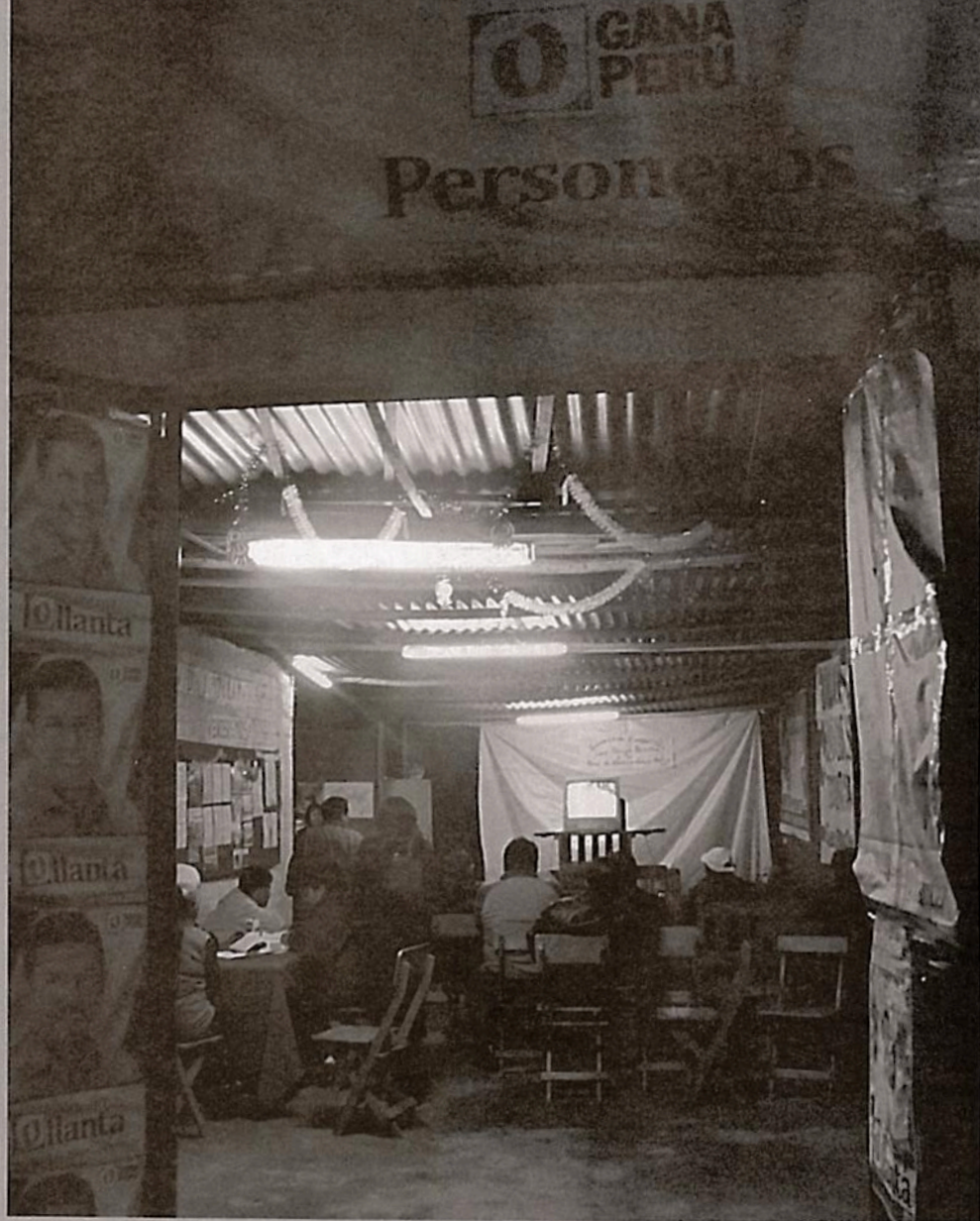
Los comedores apristas se fundaron en 1934 en la calle Pobres, en el jirón Lampa, pero fueron clausurados por la dictadura militar. En 1957, luego de recuperar la Casa del Pueblo, confiscada de 1948 a 1956, Haya de la Torre inaugura el comedor aprista peruano, en el que me encuentro almorzando en este momento.

Un gato negro deambula debajo de los largos tableros blancos (en el que estoy ubicado está muy apolillado) que sirven de mesa para los comensales. En

la parte donde recibo la bandeja hay tres ollas inmensas y un gran tubo plomo por donde sale el humo. El suelo tiene algunos centímetros de agua empozada.

El arroz es blando, la sopa tiene un pequeño trozo de cuello de pollo y el jugo de manzana es espeso. Hay dieciocho personas almorzando en este momento, algunas solas (un hombre come rápidamente con la cara muy cerca del plato) y otras acompañadas de sus familias. La servilleta es un papel gris, y si alguien quiere lavarse los dientes, hay un caño detrás del último tablero del comedor. Un papel pegado en la columna que sostiene el techo dice "Deje su charola donde la recogió". Sigo la disposición. La mujer que vende los boletos le sonrío a su bebe, que yace sobre un cochecito. Lo mece con un pie. Antes de irme, doy un último vistazo: han llegado más personas, diez individuos, entre hombres y mujeres, esperan su charola.

Y quizá, quién sabe, también esperen la salvación de un partido que agoniza. ¿Por qué, acomodándose en silencio, los apristas le hacen camino a un líder que conscientemente ha destruido al APRA para levantar su imagen de Mesías político? ¿Acaso Alan García todavía no entiende la importancia de los partidos políticos para nuestra sociedad, para la democracia? Es imposible estudiar la historia política del Perú sin tener en cuenta al APRA y sus más de ochenta años de vida. Uno de los pocos recuerdos que quedan de Haya de la Torre es esta casa, estas paredes apristas que se deterioran con la humedad, el frío y, sobre todo, con el paso del tiempo. ■



Los nacionalistas buscan una casa con identidad propia.

Miradas nacionalistas

TEXTO Y FOTOS: FIORELLA PALMIERI*

En pocos meses, alrededor de cincuenta mil personas y cientos de bases se han sumado al Partido Nacionalista Peruano (PNP), conformado, en cifras no oficiales, por doscientos mil miembros. ¿Cómo funcionan las bases del flamante partido oficialista? ¿Cuáles son las expectativas y temores de sus militantes?

Alrededor de setenta jóvenes entre 20 y 35 años se encuentran reunidos en una casona de la cuadra uno de la Av. Mariátegui, en Jesús María. Los miembros de la Juventud Nacionalista y de otras agrupaciones de la confluencia Gana Perú están allí para discutir por qué es importante su participación en el partido.

En una atmósfera que fluctúa entre el entusiasmo y la preocupación, expresan sus dudas sobre la forma en que se está manejando el PNP: "¿Podemos confiar en las decisiones de Ollanta?". A la mayoría de los presentes, el nombramiento de Luis Castilla como ministro de Economía le ha caído como un baldazo de agua fría, así como la ratificación de Julio Velarde en el Banco Central de Reserva. "Dos hombres de la derecha".

"¿Cómo te animaste a venir a estas reuniones?", le pregunto a una joven. "Era importante para mí discutir sobre la propuesta del crecimiento con desarrollo de Ollanta Humala. Los políticos tradicionales siguen defendiendo el mismo discurso del crecimiento económico sin

desarrollo, y eso es totalmente inhumano", responde Diana Antero, estudiante de 23 años. Es una de las pocas chicas en una sala dominada por la presencia masculina. Hasta antes de las elecciones apoyó en la difusión del plan de gobierno de Ollanta. Fue a los asentamientos humanos a hablar con la gente, puerta a puerta, a absolver algunas dudas. "Varios periódicos dañaban al candidato y al proyecto nacionalista. Mi misión era discutir el mensaje con cada persona".

René Galarreta es de los que defienden al PNP con uñas y dientes. Coordinador de la Juventud Nacionalista y de Redes Sociales del partido, es militante activo desde hace siete años, cuando cursaba una especialización en ingeniería en Francia. Él conduce la charla y tiene que motivar a los demás a permanecer firmes en su apoyo a Ollanta Humala. "Algunos medios quieren acorralar a los grupos de cambio. Lo que está haciendo la derecha es criticar y desacreditar a la izquierda. Villarán y Ollanta son parte de los primeros gobiernos de cambio de este siglo, y los tenemos que defender. La masa somos nosotros y necesitamos hacer que estos gobiernos no sean uno más del montón", arenga a los "compatriotas".

* Periodista egresada de la PUCP.

Para hacer que los jóvenes se enganchen con el partido, René utiliza el Facebook y las redes sociales. Lo principal es difundir las actividades de Gana Perú y que haya vida partidaria. Conversatorios, ciclos de cine los viernes ("Illari", con películas de corte social), participación en marchas y eventos (como el aniversario del informe de la CVR), debates sobre las Constituciones de 1979 y 1993 (entre Martha Chávez y Freddy Otárola), e incluso clases gratis de idiomas y talleres de arte son algunas de las actividades que organiza la Juventud Nacionalista. Estas se difunden principalmente a través de la página de Facebook "Jóvenes con Ollanta Humala Presidente 2011", que hasta la fecha cuenta con más de quince mil *fans*.

También existen otras páginas de Facebook que difunden los logros, eventos y mensajes de Gana Perú. El perfil oficial de Ollanta Humala ya cuenta con 91 000 *fans*. Algunas bases de Lima y de provincias manejan sus páginas por propia iniciativa de los militantes (Villa María del Triunfo y Villa El Salvador, Arequipa, Cusco, entre otras). La tecnología permite que este tipo de iniciativas proliferen y hagan más accesible el acceso a la información, ¿pero de qué otras formas se logra captar militantes? ¿Cómo funcionan las nuevas "bases" del nacionalismo y qué tan efectiva es la labor que cumplen?

POCOS RECURSOS, MUCHO ESFUERZO

Ser militante de un partido nuevo en nuestro país es una tarea que absorbe energías, tiempo y dinero del interesado. Aunque miles de personas se registren pensando

en obtener beneficios (o trabajo), solo unos pocos logran acceder al poder.

René Galarreta asegura que no recibe un sueldo por su trabajo a tiempo completo en el partido. No solo se encarga de coordinar el tema de juventudes y redes sociales, también es presidente de la base del distrito de San Luis (donde reside). La tarea es ardua y le ocupa todo el día. "¿De qué vives, entonces?", le pregunto. "Trabajé un año y medio en Francia. Estudié una maestría allá y no necesito un sueldo. Yo regresé en el 2006 para apoyar al nacionalismo. He trabajado en el Congreso por dos años. He ahorrado dinero y puedo darme el lujo de trabajar un año sí y otro no. Hay gente que hace lo mismo. Ningún secretario o militante de base recibe un sueldo, a menos que tenga un trabajo técnico en áreas de comunicaciones, o sea un asesor. La gran mayoría trabaja ad honórem, y solo una minoría, que serán doscientas personas entre personal técnico y administrativo del partido, recibe un sueldo". René viste de forma austera, dice que no gasta mucho y que con sus ahorros vive tranquilo.

Don Plutarco Arroyo es el fundador de una concurrida base del PNP en la Av. Constructores, en La Molina. Su casa es modesta y ha acondicionado su garaje como centro de reunión. Don Plutarco es sociólogo y ha sido funcionario del Ministerio de Educación. Ahora está retirado y tiene tiempo para dedicarse a la política y recibir a los simpatizantes.

Hasta hace poco el local estaba a la intemperie. El techo de calamina fue donado "por un empresario". La base cuenta ahora con cien militantes que contribuyen con



Esta vez ganó el Perú con gol de Ollanta, autogol de Alexis, expulsión de Antauro y tarjeta amarilla a don Isaac.

diez soles mensuales para los gastos. No todos pagan a tiempo. Para financiar sus actividades realizan polladas. Plutarco no cree que él pueda sacar algún provecho personal de la actividad partidaria, aunque dice que es válido que los mejores cuadros del partido ingresen al gobierno y reciban un sueldo. A él le interesaría que su base participe en la fiscalización de la municipalidad de su distrito. Tiene una lista de proyectos que presentar.

Por el momento, su principal preocupación es poder brindar capacitación en temas políticos. Para ello organiza charlas y conversatorios en su base. La sala está llena un martes por la noche. El expositor es el economista Elías Velasco, quien ha participado en la elaboración del ideario del partido. Velasco es un buen orador y mantiene cautiva a la audiencia. Dirigiéndose a la concurrencia, don Plutarco dice con frustración: "Los militantes apristas

llevan a sus hijos a las charlas, hay una tradición familiar de participación en política. Ustedes podrían pedirles a sus hijos y nietos que los acompañen. ¡Tráiganlos!”

“En la campaña, el desplazamiento ha sido con nuestros medios. En algunas oportunidades, cuando he tenido que ir a alguna base lejos y tarde, como a Villa El Salvador, donde salí a las once y media de la noche, la base me envió en un taxi por seguridad. Y bueno, cuando uno se desplaza lejos, va con su peculio. La base gentilmente hace una pequeña chanchita para pagar un taxi para el expositor”, confiesa Elías Velasco a las once de la noche, luego de su charla en La Molina.

En Bayóvar, en el distrito de San Juan de Lurigancho, el local de la base José María Arguedas solo está disponible los sábados en la noche. Durante el resto de la semana, el dueño del local se dedica a su trabajo como zapatero, aunque por momentos deja su labor para atender a algunos simpatizantes que buscan información. Sin embargo, en esa base sí hay juventud. Una juventud con escasa educación, que requiere formación y acceso a oportunidades, y cuyo entusiasmo político puede ser volátil.

Fredy Pariñas es uno de los pocos jóvenes de la base José María Arguedas que realmente está involucrado en política. Lo conocí en la reunión de capacitación de ideología política del partido que se realiza todos los sábados por la mañana en la calle Florida, en San Isidro. Aunque todos están invitados, a estas charlas solo acude gente mayor. Su participación llama la atención. Se queja del decreto 012 que recortó el presupuesto para obras sociales.

Por ello, la electrificación de su sector fue suspendida de la noche a la mañana. Está decepcionado.

Fredy vive en un asentamiento humano sin agua ni luz, y con el apoyo de sus vecinos ha logrado gestionar la construcción de una pequeña pista que ahora permite la llegada del agua potable en un camión cisterna. En poco tiempo, este joven piurano de 20 años se ha convertido en dirigente vecinal.

Desde que terminó el colegio no ha podido estudiar una carrera y trabaja en una fábrica textil durante las madrugadas. Aunque tiene los ojos amarillos por el cansancio, se da tiempo para leer a Mariátegui, el informe de la CVR y libros de historia.

El joven militante llegó al partido en enero de este año. “Tengo un proyecto para formar una comisión de jóvenes. Primero, animarlos a que aprendan a amar y respetar el Perú, después viene lo de formar cuadros técnicos. Si empiezan con eso se van a aburrir. Yo soy de pensar en darle educación a la gente”. Se considera un caso fuera de lo común. “En mi barrio los jóvenes no leen, no se forman. Prefieren ver Magaly TV y contarse sus cosas, chismear en los puestos de periódicos”.

“NO QUEREMOS TERMINAR COMO PERÚ POSIBLE”

Los militantes más antiguos con los que conversé reconocen que las lealtades del nacionalismo son todavía frágiles. Su principal objetivo es preparar al partido y tener cuadros entrenados para las elecciones municipales del año 2014, que en el

2016 continúen siendo una fuerza política importante.

“El partido va a reforzarse porque no queremos correr el riesgo de quedar como Perú Posible o el APRA, con pocos congresistas al término de su mandato. Estos problemas se han dado porque mucha gente tenía expectativas de ingresar al gobierno, y obviamente no han podido por la poca cantidad de puestos públicos. No vamos a hacer copamiento. Tenemos una tarea de fiscalización de nuestros cuadros que van a entrar al gobierno”, asevera René Galarreta.

Para el analista político Fernando Tuesta Soldevilla, sin embargo, el gobierno nacionalista va a estar más concentrado en gobernar que en preparar nuevos cuadros y consolidar el partido. “¿Quién se queda con el partido si sus mejores cuadros están en el gobierno? Si Abugattas tenía un alto cargo en el partido, pues ahora está dedicado a la Presidencia del Congreso. Si en general el partido no tiene cuadros de alto nivel, pues ahora se está quedando con los sargentos o los tenientes para dirigir todo un ejército. Pues partido que gana, crece”, señaló.

Elías Velasco considera que lo peor que podría sucederle al nacionalismo es repetir la experiencia de gobierno de Perú Posible. La visita a Rusia de Alexis Humala, el hermano del Presidente, despertó algunos fantasmas del pasado y odiosas comparaciones.

“El pueblo ha quedado podrido de la corrupción, podrido de la familia de Toledo, pandilleros de barrio que pensaban que había llegado el momento de enriquecerse. Hoy más que nunca, el partido

debe organizarse, pero cuando hablo de organizarse no hablo de directivas sin un conocimiento real de cómo está el partido desde abajo. Se dice que habría que tener confianza en el Presidente, pero la realidad es la realidad: si vamos a repetir los vicios de los partidos viejos que hoy están desapareciendo, no hemos hecho nada”, dice Velasco con firmeza durante una capacitación de ideología partidaria. Se oyen algunas pifias. “¡Ya, cállate!”, le gritan algunos militantes ofendidos.

Para lograr que el partido se consolide se ha creado la Comisión de Organización, encargada de las bases del partido. Uno de sus proyectos es la Escuela Política, que actualmente se lleva a cabo en el local de la calle Florida, y que podría desarrollarse simultáneamente en las diversas bases. Por ahora, la “escuela” solo consiste en ponencias de diversos panelistas invitados, seguidas de un debate general.

Para Tuesta, el destino de los partidos políticos peruanos se ha convertido en algo predecible. “Desde hace treinta años, todos los partidos en el Perú se han reducido casi a su mínima expresión cuando han dejado de ser gobierno. Acción Popular en el 85, el APRA en el 90, el fujimorismo cuando cae en el 2000, Perú Posible. Una cosa es el entusiasmo electoral y otra el periodo ‘entre elecciones’. Las ideologías dejaron de ser aquello que permite congregar a la gente alrededor de un corpus de ideas. Muchos militantes solo quieren conquistar el poder y ser parte de él”. Que el nacionalismo pueda darle la contra a la estadística y a la historia dependerá de un exhaustivo trabajo partidario y del éxito del actual gobierno. ■



La derecha le tiene terror a todo aquel que no sea de su entorno. (Foto: Andina / Carlos Lezama)

¡Mamita los Humala!

ROCHI SANTISTEVAN*

En enero de 2011 nadie podía imaginar que, en cuatro meses, Ollanta Humala ganaría las elecciones y sería el próximo Presidente del Perú.

En aquel verano, el ir y volver de las playas diluía un poco la campaña política, no había mucho tiempo para las discusiones. A mediados de febrero, la gente de

mi entorno iba a votar, en su mayoría, por Toledo: "Ya lo conocemos, no lo hizo mal, dejó trabajar a sus ministros".

Keiko tenía seguidores entre mis conocidos, firmes creyentes de que Alberto Fujimori había sido el mejor Presidente del Perú y que las maldades eran solo de Montesinos. Eran votantes más bien

vergonzados, de perfil bajo y poco dados a polemizar.

En febrero, Humala había subido un poco en las encuestas pero no lo suficiente para constituir un peligro. Yo no conocía a nadie que apostara por él. Ni siquiera entre quienes supuestamente estarían sus electores. En realidad, esa subida era en provincias y en los sectores D y E, los mismos donde Toledo era votado.

Si comparamos la contienda con una carrera de caballos, veremos que dos contendores aparecen desde atrás y corren sin ningún tropiezo. El primero —Humala— por el flanco izquierdo, sin sobresaltos, conservando la velocidad, pero sin tregua. El otro —PPK— por la derecha, mete cabeza su contendor más importante —Toledo— y logra hacerle perder el ritmo. El otro competidor —Castañeda— también es agredido, y con consecuencias graves porque se rezaga al quinto puesto. Curiosamente, con Keiko no se mete nadie y ella sigue corriendo aunque no puede aumentar la velocidad.

En este punto, y prácticamente a doce días de las elecciones, la campaña entra en una verdadera guerra sin cuartel. Los miedos por Humala vienen de su anterior campaña: el comandante vestido con polo rojo visitando a Chávez; el padre, don Isaac, que fue comunista primero y luego militante de la revolución velasquista, o su admiración por Fidel Castro. Su hermano Antauro está preso por el levantamiento en Andahuaylas. El Humala del 2011, sin embargo, parece distinto, pero es igualmente temido por las clases medias y altas.

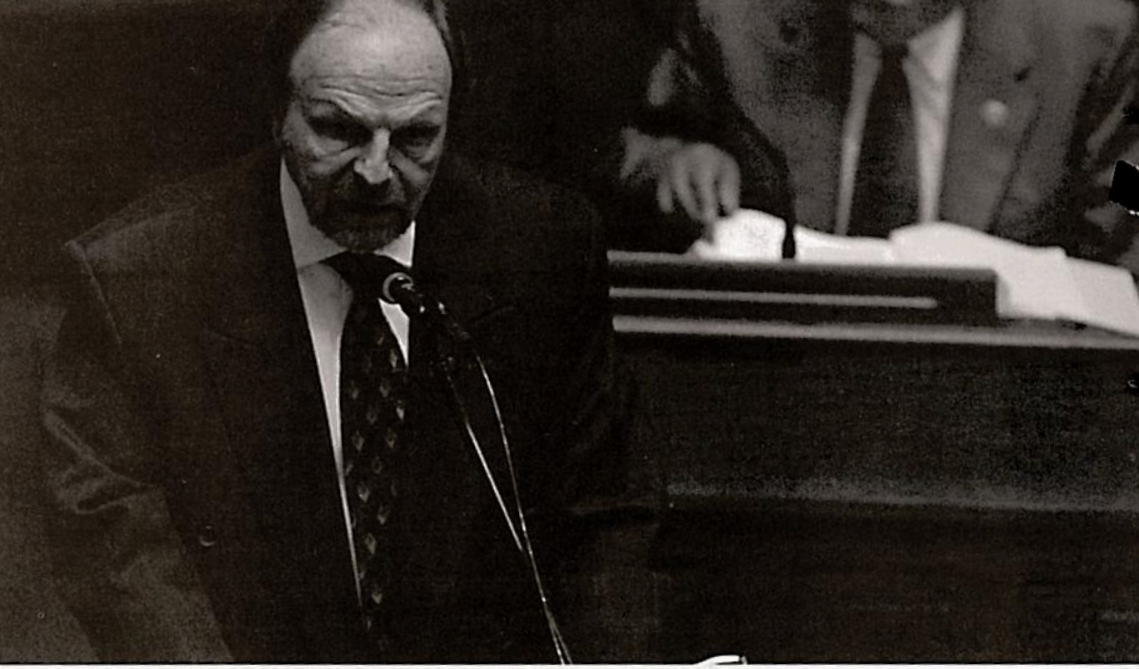
¿Qué hacer frente a este monstruo?
¿Quiere cambiar el modelo económico!

* Abogada.

¡Todos los izquierdistas de antaño lo apoyan! ¡Tiene a Javier Diez Canseco en su lista! Las reacciones no son unívocas. Hay quien sostiene que hay que votar por Toledo porque es el único que le puede ganar a Humala en una posible segunda vuelta. Esta alternativa, sin embargo, no tiene mucho eco: no pocos culpan a Toledo de graves errores en la campaña y de ser el artífice de su propia caída. Los fujimoristas hacen promoción a su candidata, levantándola como el mal menor frente al monstruo.

Mientras tanto, Humala sigue haciendo su campaña y recorre el país con un tono más bien moderado. No va a programas políticos, no acepta entrevistas. Su estrategia parece sólida. A sus padres y hermanos no se les vuelve a ver. No hace referencias a Chávez y este tampoco se refiere a Humala.

La gente de mi entorno, muy asustada, ve a PPK como el que puede salvarnos de Humala: le adjudican todas las virtudes que debe tener un Presidente del Perú: es un hombre con experiencia y conocido internacionalmente. Es “un candidato de lujo”, al decir de un joven en Facebook. Hay que reconocer que PPK se la tomó en serio e hizo una campaña muy productiva ayudándose con instrumentos de marketing (el PPCuy, por ejemplo) que tuvieron mucho éxito. Todos parecían subyugados con este cuasi gringo que, además, no tenía cara de ladrón. Un argumento fuerte fue que él no necesitaba robar porque ya tenía suficiente. Nadie entendía razones tales como que su condición de norteamericano era una debilidad frente a Humala, y que a pesar de haber recorrido el país no tenía fortaleza en los sectores D y E.



Salomón Lerner Ghitis, el llamado malo, es menos feo y cada vez más bueno. (Foto: Andina / Carlos Lezama)

Las elecciones se realizaron el 10 de abril y los resultados cayeron como un balde de agua fría. Un ejemplo fue lo que sucedió en mi casa, donde nos reunimos ocho amigos. Una amiga, adolescente en la época de Velasco, dijo: "Yo no quiero un nuevo Velasco y no tengo dudas, voto por Keiko". Su opinión fue secundada por cinco personas, y hasta una de ellas sacó a relucir su pasaporte extranjero y la posibilidad de ir haciendo maletas. Otro dijo que no podía votar por Keiko pues "representaba la corrupción". Yo me sentí desilusionada. No imaginé que los dos proyectos con antecedentes autoritarios ganaran el primer y segundo puesto. Les dije a mis amigos que ninguno era una opción y que yo no votaría. Me propuse, además, que no hablaría de política. No le preguntaría a nadie por quién iba a votar ni le diría cuál iba a ser mi opción.

Fue una decisión acertada porque me permitió ser testigo de la lucha política sin

estar metida en el fragor de la guerra. El problema más importante entre las personas de mi entorno era el cambio o no del sistema económico. Muchos consideraban que había que defender el crecimiento económico y, por tanto, había que votar por Keiko en la segunda vuelta. Otros, muy pocos, pensaban que Keiko representaba un proyecto autoritario y que mejor era confiar en un candidato que podía no romper con el sistema democrático.

Las discrepancias eran de tal envergadura que todo el mundo se alineó detrás de algún candidato. Los medios tomaron partido sin ninguna vergüenza, utilizando incluso malas artes. El grupo El Comercio, teóricamente siempre imparcial, se quitó la careta para apoyar a Keiko Fujimori. Sucedió lo impensable: una accionista-columnista empujó al director del diario *El Comercio* a abrir el periódico a todo tipo de información que dañara a Humala. *Perú.21*, del mismo grupo, se encargó de recordar todas y cada

una de las informaciones de los Humala durante la campaña anterior. *Correo y Expreso* se ocuparon de los pormenores del etnocacerismo, el origen ideológico de Humala y su familia.

Estas informaciones no hacían sino incrementar el pánico, y se formó una red informal que enviaba información sobre lo que sucedía en Venezuela y en Cuba. Llegaban por lo menos diez correos diarios tratando de convencer a la gente de que no vote por Humala. No faltó quien advirtió a sus trabajadores que si votaban por Humala serían despedidos, acción no solo reprochable sino inútil. ¿Cómo se iban a enterar por quién votaban sus trabajadores?

Apoyando a Humala estaban el grupo La República y el periódico *La Primera*, dirigido por César Lévano. Estos se encargaron de sacar todos los trapos sucios del gobierno de Fujimori y no dejaron que alguien piense que Keiko era diferente de su padre. Desde esta trincherla también hubo quien utilizó las redes sociales para convencer de que un gobierno de Keiko no solo sacaría a su padre de la cárcel, sino que traería a Montesinos directamente a la salita del Servicio de Inteligencia Nacional.

Los apoyos en esta etapa fueron claves. El primero, y tal vez el más disonante, fue el de Mario Vargas Llosa. Señaló que Keiko representaba lo peor de la corrupción y que él apoyaba resueltamente a Humala. Pocas veces he visto un nivel de polarización como el que Vargas Llosa generó. Hacía apenas unos meses que había sido nuestro primer premio Nobel, y se convirtió de pronto en un antipatriota al que le importaba poco el país porque no vivía acá. Vargas Llosa no se amilanó y llegó a un acuerdo con Humala, quien

juró respetar el modelo económico y las libertades democráticas. La respuesta de algunas personas fue quemar públicamente sus libros.

Keiko fue apoyada por el archienemigo de Vargas Llosa, Hernando de Soto, quien volvió al país con su conocido discurso de hacer propietarios a todos para salir de la pobreza.

El APRA, que no participó en la contienda, tuvo una actitud ambigua. Alan García apoyó a Keiko en un momento, pero tiempo después dijo que apoyaba a quien saliera. El PPC, partido que llevó a PPK, dejó en libertad a sus militantes.

Todos los esfuerzos parecían haber dado resultados, porque en mayo Keiko Fujimori empieza a subir en las encuestas y logra empatar primero y ganar después a Humala. En esta etapa fueron muy importantes las estrategias de campaña de los candidatos. A Humala se le notaba asesorado por algún profesional, en cambio a Keiko se le veía abandonada a su suerte: sus voceros decían cosas inconvenientes y fueron desautorizados varias veces.

No fue una victoria abrumadora, todo lo contrario: se puede hablar de un país dividido. Al día siguiente cayó la bolsa y la depresión entre la gente que conozco era digna de verse. Algunas personas le pedían a Vargas Llosa que volviera y le achacaban el triunfo de Humala; otros le exigían a Toledo que fuera el aval que los mercados necesitaban para que todo siguiera funcionando como hasta ahora.

Desde luego, los miedos continúan, pero ya no son iguales. Humala no es el espanto que era. Su gabinete es bastante bueno, sobre todo en lo que se refiere al manejo económico. Todo parece indicar que las aguas vuelven a tomar su cauce. ■



Ante la falta de diálogo entre la población y el Estado, la gente protesta defendiendo sus tierras y sus derechos. (Foto: Ernesto Jiménez)

Conflictos sociales y ambientales en el Perú

CÉSAR BEDOYA G.* Y LIZ PUMA A.**

De un tiempo a esta parte, el tema de la conflictividad en nuestro país, por su importancia capital, se ha convertido en un particular objeto de conocimiento. Desde la antropología, la sociología, la ecología política, entre otras entradas, se ha venido explicando este fenómeno que es signo de nuestro tiempo. Aprovechar todo este conocimiento es clave y, sin embargo, muchas veces pareciera no tomarse en cuenta. Una idea vertebradora que buscamos desarrollar en esta nota tiene que ver con el valor que adquiere el diálogo como mecanismo y como objetivo para abordar este tema, para acercarse a los grupos de interés y construir conjuntamente horizontes de entendimiento mutuo. Denigrar el diálogo, restarle valor o, en el plano de la acción, manipularlo, nos puede dejar inermes frente a la colisión abierta de intereses y la posibilidad de la imposición asimétrica. Permitir esto es abrir paso, consciente e inconscientemente, a la regresión y, por ende, a la violencia abierta. La apuesta por el diálogo genuino y la construcción de entendimientos mutuos debería constituirse en norte fundamental.

El gobierno del presidente García finalizó encarando varios frentes conflictivos simultáneos y, en general, durante toda su gestión el nivel de conflictividad social mantuvo una misma tendencia. El promedio de conflictos sociales activos durante el primer semestre del año, según registros de la Defensoría del Pueblo, fue de 155, de los cuales 57% se encontraron en procesos de diálogo y de estos, 56% surgieron luego de producirse hechos de violencia. La cifra de víctimas mortales en lo que va del año derivadas de estos conflictos llegó a 16, un número de esta responsabilidad del Estado por su respuesta reactiva y su incapacidad de gestión frente a la acción de movimientos sociales regionales y actos colectivos de protesta.

Entre los eventos más críticos del final del gobierno de García están el surgido en Huancavelica en torno a la creación de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja, donde las protestas violentas duraron casi un mes y el saldo trágico fue de varios heridos y cuatro ciudadanos muertos. El conflicto alrededor de la cancelación de concesiones mineras en Puno, y en particular por la oposición al proyecto minero Santa Ana. El saldo de estas protestas fue de varios ciudadanos heridos y cinco muertos. Otro frente conflictivo fue el abierto en Huancayo, donde los estudiantes demandaban el retiro de las principales autoridades de la Universidad Nacional del Centro. Otro

* Sociólogo. Profesor de la especialidad de Comunicación para el Desarrollo en la PUCP. Consultor asociado de ProDiálogo.

** Estudiante de último año de sociología (UNFV). Miembro del área de investigación de ProDiálogo.

escenario conflictivo severo que antecedió a estos surgió en la zona de influencia del proyecto minero Tía María, en Arequipa, en donde la población se levantó contra lo que consideraba eran los principales impactos ambientales que esa actividad podía traer a la zona, como la afectación del ecosistema del valle del Tambo y la reducción de los volúmenes de agua en dicho valle. Este ciclo de conflictos coincidió con la coyuntura electoral y fue el telón de fondo del fin del gobierno de García y los prolegómenos del gobierno del candidato elegido Ollanta Humala.

Situándonos frente a este escenario, en el que se condensan procesos conflictivos de larga data y la activación de enfrentamientos recientes, podemos plantear algunas hipótesis exploratorias para seguir intentado entender la situación.

UNO. No vivimos un estado de abierta amenaza social, eso lo experimentamos durante la década de los ochenta y parte de los noventa. No hay punto de comparación. El contexto social en el que nos hallamos inmersos es de otra naturaleza y son otros vectores de fuerza los que lo estructuran ahora: distintos grupos de interés que asimétricamente pugnan para hacer prevalecer, cada uno, sus propias aspiraciones, percepciones, sentimientos, necesidades e intereses. De hecho, el marco institucional que los contiene no está a la altura de las circunstancias, su configuración está trunca, interrumpida. Los mecanismos de mediación social no funcionan o lo hacen mal. Unos se han diluido, como es el caso de los partidos políticos, y otros parecen funcionar con una identidad disociada, defendiendo

intereses que en teoría no deberían defender, pero que, en la práctica, lo hacen y en nombre de los que sí deberían defender; es el caso del Estado.

No estamos en una situación de amenaza social que, como la entiende Puget,¹ enajena, perturba, invade el espacio mental y ataca la capacidad de pensar. Además, no debemos permitirnos estar en ese estado. En este punto, los actores sociales, públicos y privados, deben considerar con claridad que el conflicto es un elemento natural del desenvolvimiento de lo social y que la preocupación debe estar más centrada en la puesta a punto de los mecanismos institucionales y políticos para su abordaje preventivo o su transformación, minimizando o cancelando el uso de la violencia. Los distintos actores sociales enfrentados tienen que reconocerse como lo que son: múltiples grupos de interés que deben negociar y no imponer; confluír, no polarizar.

DOS. La angustia mórbida acecha e instala lo urgente como condición de vida. El apremio de avanzar, lograr, producir, llevar a cabo a cualquier costo la tarea impuesta no permite instaurar el espacio necesario para la confluencia, para encontrar lo prioritario constructivo y desarrollar en él las capacidades de discriminación básicas que tienen que ver con el vínculo y la empatía.² "Cualquier

1 Janine Puget, "Violencia social y psicoanálisis. De lo ajeno estructurante a lo ajeno-ajenizante". En: Janine Puget / Rene Kaës, compiladores, *Violencia de Estado y psicoanálisis*. Buenos Aires: Lumen, 1998.

2 Pedro Morales, "Entonces, ¿cuál es la urgencia? En: *Clínica de la urgencia. Déficit, angustia memoria*. XI Jornada Interna del Centro de Psicoterapia Psicoanalítica de Lima. Lima: CPPL-UARM, 2009.

costo" es el criterio para valorar la acción. Generar un espacio de confluencia que desacelere el ritmo del cumplimiento de la tarea se vive como un agravio, una obstrucción de la capacidad de logro y su correlato complementario que es la satisfacción del interés. La diferencia, la mayoría de las veces, no se plantea para ser resuelta en el plano del diálogo y la negociación sino en el campo de batalla, donde la derrota del contrario se instaura como valor apreciado. Los tiempos gerenciales colisionan frontalmente con los tiempos sociales, y la presión entre estos dos ritmos deviene en disputa cuando no en violencia. En un espacio así prefigurado, no hay lugar para la democracia sino para la imposición o la inflexibilidad de los despliegues posicionales, expresados en lo "anti" y lo "pro". Esa angustia mórbida debe dar paso a otra de distinta naturaleza en la que lo constructivo prevalezca, aceptando que la incertidumbre y la complejidad pueden tramitarse en la textura que genera el diálogo genuino. Muchos proyectos de inversión —en particular en el sector extractivo y en hidroenergía recientemente— se manejan con el criterio de avanzar a cualquier costo, imponiendo sus objetivos, sus ritmos, sus visiones de las cosas, y el correlato práctico de esta lógica de acción es el estallido de la acción contenciosa.

TRES. Fracturas sociales persistentes atacan con eficacia la capacidad de instalar entre nosotros la noción de pertenencia,

entendida esta como aquello que ubica y contiene a los sujetos ligados en un conjunto.³ Creo que ya todos estamos convencidos de que la economía por sí sola no basta, el crecimiento no genera espontáneamente equidad, y la equidad es un ingrediente básico para la pertenencia. No es el único. Otro fundamental es el reconocimiento horizontal que permita aludir a un nosotros con convicción. Y es en ese terreno de iguales donde la confianza puede cristalizarse y permitir construir entendimientos mutuos. En este punto, como los anteriores, hay esfuerzos que deben desplegar todos los actores. Voluntad política del actor estatal por regular, fiscalizar, sancionar, leal con una ética construida desde el entendimiento del bien común como visión y tarea fundamental. Responsabilidad y cumplimiento por parte del actor empresa privada, que no debe buscar la rentabilización a cualquier costo. Responsabilidad y coherencia desde el actor sociedad civil para defender derechos, pero en la misma medida asumir deberes y cumplirlos.

En estos momentos, todo indica que la opción estratégica del nuevo gobierno de poner el acento en la inclusión social puede abrir una oportunidad y un espacio de expectativa de doble vía: por un lado, adoptándose una posición de apoyo e impulso por el cumplimiento de esta tarea; y por otro, la presión frontal y perentoria que espera resultados de muy corto plazo. Esta situación de difícil resolución tiene que estar presente entre los gestores del nuevo gobierno para moverse entre complejos equilibrios.

3 Luis Oswald, "Pertenencia". En: Cecilia Moise, compiladora, *Psicoanálisis y sociedad. Teorías y prácticas*. Buenos Aires: Ediciones Continente, 2007.



Humala firmó la necesaria y esperada Ley de Consulta Previa. Ahora veremos si se aplica y en qué casos, pero se trata de un paso importante en la búsqueda de inclusión social. (Foto: Andina / Presidencia de la República)

Los conflictos alrededor de las actividades extractivas, en particular de la actividad minera, han prevalecido desde inicios del nuevo siglo. Nada parece indicar una remisión dramática de esta situación. En los últimos cinco años, estos han representado entre el 45 y el 50% del total de los conflictos registrados por la Defensoría del Pueblo. Así, en ese contexto, el sector ha crecido a una tasa de 7,1% anual en la última década, la tasa de crecimiento sectorial más elevada del período. En el mismo período, las

exportaciones mineras crecieron 21,1% en promedio anual, siendo fundamentalmente el incremento de los precios de los metales lo que determinó el mayor valor de las exportaciones. También tomando como referencia la última década, las inversiones en el sector minero han superado los 11 500 millones de dólares. En el año 2008, las inversiones mineras se estimaron en 1700 millones de dólares, y en el 2009, en contexto de crisis, llegaron a 1500 millones de dólares.⁴ Según cifras del Ministerio de Energía y Minas (MEM),⁵

el Perú es el tercer destino de la inversión en exploración minera a nivel mundial, luego de Canadá y Australia, y el segundo de Latinoamérica después de México. El horizonte de inversiones hacia el año 2020 superará, según los estimados del MEM, los 45 000 millones de dólares entre la ampliación de proyectos actualmente operativos y el inicio de nuevas operaciones y exploraciones, casi cuarenta proyectos mineros en cartera.

Tres proyectos mineros de envergadura se han “congelado”: Tambogrande, Majaz y recientemente Tía María. Podrían ser más. Otros tantos han avanzado no sin grandes esfuerzos de entendimiento con sus entornos sociales: Conga en Cajamarca, Xstrata Las Bambas en Apurímac; Xstrata Quenuales en el Cusco, la ampliación de Antamina en Áncash, etc. Los poderes fácticos han actuado, pero también los poderes contrafácticos. Ambos han cruzado intereses y el vector resultante ha sido el aludido. En este escenario, el punto clave es abrir un espacio para la discusión comprometida e instalar las agendas necesarias en adelante. Está el tema central de mejorar las capacidades de gestión de los recursos generados por

la actividad minera, como el canon, los fondos sociales (antes conocidos como los fondos fideicomisos), el óbolo voluntario, los fondos acordados bilateralmente (empresa-comunidad); el tema de la participación ciudadana y la consulta; el de la racionalización en el uso de los recursos, y el ordenamiento territorial; la necesidad de contar con una autoridad ambiental competente y con capacidad real de fiscalizar y sancionar; mejorar la relación entre actividad extractiva y desarrollo local-regional-nacional, entre otros temas.⁶ Cada actor debe asumir su rol con compromiso, el cual tendría que estar sustentado en una visión concertada del desarrollo.

Como lo planteamos al principio, no estamos en un escenario de amenaza social destructiva. La angustia mórbida por hacer prevalecer los propios intereses sin reconocer los ajenos debe dar paso a una angustia de otra naturaleza: una que asuma la complejidad e incertidumbre como retos. Las fracturas sociales tienen que revertirse y, para ello, una tarea fundamental es trabajar conscientemente sobre la equidad, sobre la construcción de un modelo de desarrollo democrático e inclusivo. Para esto es necesario tener en cuenta la diversidad cultural, y sobre esta base, instaurar un proyecto de país que construya nuevas relaciones entre el Estado y la sociedad. El diálogo abierto, franco, genuino dentro del marco de la interculturalidad es el que nos puede abrir mejor este camino. El reto es grande y los múltiples actores concernidos —Estado, empresa y sociedad civil— deben comprometerse y responsabilizarse. ■

4 Apoyo Consultoría, “La competitividad del sector minero peruano”. Informe preparado para el Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. Lima, 2009.

5 MEM, “Perú. Clima favorable para la inversión minera”. Presentación del Ministro de Energía y Minas, Ing. Pedro Sánchez Gamarra. Lima, marzo de 2010.

6 Una serie de estudios realizados por instituciones como el Banco Mundial, la Defensoría del Pueblo, el Consejo Internacional de Minería y Metales, Oxfam Internacional, CIES-IEP, entre otros, confluyen alrededor de estos puntos de agenda.



En Villa Rica viven alrededor de diez mil personas, una pequeña ciudad rodeada de cerros llenos de café.
(Foto: Dan Lerner)

Villa Rica para el mundo: turismo vivencial cafetalero

DAN LERNER*

ENTRE CERROS, PLÁTANOS Y CAFÉ

Villa Rica está rodeada de cerros verdes, cubiertos con árboles tupidos y plantas de todo tipo. Como música de fondo en los alrededores de esta ciudad de la selva alta peruana, en el departamento de Pasco, se escuchan silbidos de aves diversas. Grillos, cigarras y sapos colaboran con la banda sonora de una ciudad hermosa y pacífica, aunque demasiado aislada dado todo lo que tiene por ofrecer. El camino que lleva de La Merced a Villa Rica es una pista afirmada. Aunque los ciudadanos locales dicen que ha mejorado, pues años atrás era bastante peor, se trata de un tramo largo y pesado, sobre todo cuando llueve. Sin embargo, la carretera está siendo ampliada y asfaltada, y se calcula que en un año o dos estará lista, lo cual facilitará el acceso de comerciantes y turistas.

No a menos de quince minutos en moto de la placita de armas, aparecen las primeras plantas de café. Frutos verdes, amarillos y rojos dan color a cientos de hectáreas del producto símbolo de Villa Rica, que descansa bajo pacaes y plátanos. Selena Contreras, dueña de la Finca Santa Rosa, a cinco kilómetros de la ciudad, pasa

sus delgadas manos entre las hojas verde oscuro de las plantas de café, mientras dice, sonriente, que es el grano más fino del mundo.

El café es el centro de todo lo que sucede en Villa Rica. Basta con caminar por la única avenida asfaltada de la ciudad, la Leopoldo Krausse, para reparar en ello. Entre las contadas tiendas de ropa, bodegas, restaurantes y hospedajes, aparece siempre un cuarto, generalmente pequeño, con una balanza, granos de café y una pizarra blanca: "Se compra café". Normalmente, al lado de las balanzas, los comerciantes conversan y esperan a algún cliente.

EL TURISMO Y LAS AUTORIDADES

Villa Rica, según Wilder Villaizán Vajda, nieto de húngaros que emigraron a la ciudad luego de la Segunda Guerra Mundial y tour-operador de la primera empresa formal de guías de turismo en la ciudad, ha sido considerado como un destino turístico de importancia para sus propias autoridades desde que el actual alcalde, Juan Carlos La Torre, asumió el mando de la Municipalidad hace cuatro años. "El alcalde es muy optimista en este sentido, dado que promueve mucho el turismo, aunque hay que tener en cuenta que Villa Rica aún no está preparada para recibir una gran cantidad de turistas", afirma Villaizán.

* El autor agradece al equipo del Programa Selva Central, especialmente a Charles de Weck, Ángela Boza, Nilton Castillo y Eddie Contreras, sin cuyo apoyo y acompañamiento este reportaje no hubiera sido posible.

La mayoría de visitantes viene de Lima. Karla Angulo, encargada del sector de Turismo y Medio Ambiente de la Municipalidad de Villa Rica, calcula que el 95% de turistas que llegan a la ciudad son limeños. Esta dependencia existe recién desde 2007, y fue creada por el alcalde La Torre. Según Angulo, “el presupuesto que la Municipalidad destina para el turismo es bajo, con lo cual llevar a cabo estrategias de publicidad efectivas es difícil”. Cruzando lo que dijo Villaizan respecto de la intención del alcalde de convertir a Villa Rica en un destino turístico conocido, y lo que señala Angulo, vemos que la voluntad de las autoridades a veces no puede ser llevada a cabo debido a los diversos proyectos para los que se tiene que destinar el presupuesto, con lo cual el turismo recibe solo una tajada del total.

Nilton Castillo, técnico del Programa Selva Central de **desco**,¹ conduce una camioneta 4x4 hacia los puntos turísticos más cercanos. Primero al mirador, desde donde se puede observar claramente la fisionomía de la ciudad: tres grandes calles paralelas de unas quince cuadras de largo, rodeadas de cerros donde abundan el café y altos árboles. La del medio, asfaltada, es la avenida principal, y desemboca en la plaza de armas, desde la cual se yergue, al lado de la iglesia, una pequeña capilla de madera que ha sido restaurada por los villarricenses. Las otras dos calles de tierra rojiza son ahora de barro, producto de la lluvia con que ha amanecido Villa Rica.

Luego de llegar a una pequeña planta de beneficio de café, y de escuchar una breve explicación de su dueño acerca del

proceso de producción, continúa el viaje. La trocha por la que avanza la camioneta está llena de barro, la lluvia es fina pero persistente, y los sapos, que producen sonidos rítmicos y graves, anuncian la inminente tormenta. “Conozcamos a Omar y su finca —dice Nilton—, un lugar turístico menos visitado de lo que debería”.

“FALTA INICIATIVA Y APOYO POLÍTICO”

Frente a una inmensa plantación de café, un cartel de madera anuncia la llegada: “Finca Camargo”. Nilton toca la puerta y un hombre sonriente, de contextura maciza y cara pequeña, sale de su casa. Omar Camargo es dueño de un hermoso lugar: un jardín en perfecto estado, columpios, hamacas y una especie de pérgola al borde de una laguna. Ahí comienza la conversación, acompañada de un trago de su propia creación: una suerte de pisco de uva borgoña macerado con uña de gato.

Omar es un hombre lleno de iniciativas. Quiere que Villa Rica sea un destino turístico serio, y siente que como dueño de una finca tiene una gran responsabilidad:

1 Desde 1998, **desco** interviene en las regiones de Pasco (Oxapampa-Villa Rica) y Junín (Chanchamayo-Perené), en el marco del Programa Selva Central. Formula, juntamente con agricultores y pequeños productores de centros poblados de colonos y comunidades nativas de la zona, propuestas de desarrollo para mejorar su calidad de vida, fortaleciendo sus capacidades económicas, sociales, políticas y culturales. Su estrategia de trabajo combina e integra la producción agrícola (promocionando las cadenas productivas del café, cacao y plátano) con la forestal, tanto para mejorar las condiciones del hábitat como de generación de ingresos y seguridad alimentaria, enfatizando la dimensión de género, organización y gestión local, así como la ambiental y turística.



La selva alta peruana tiene paisajes imponentes: pacaes, plátanos, eucaliptos y plantas de café que crecen bajo el sol. El camino para explotar todos los recursos turísticos de Villa Rica es largo, pero ya ha empezado. (Foto: Dan Lerner)

atraer a los turistas, que se sientan cómodos y que conozcan la historia de la ciudad. Lamenta, sin embargo, la poca iniciativa de los propietarios y el apoyo casi nulo del gobierno regional. “Los políticos hablan y hablan, son iguales en todos lados, y terminan por dejar todo a nuestra suerte. El presidente regional vive en Cerro de Pasco, alejada capital de la región, y ni siquiera mira para acá. Luego está el problema de los propietarios, que en vez de desarrollar el concepto de turismo ecológico, se dedican a llenar sus fincas de cemento y olvidan por completo

la naturaleza del lugar”. A pesar de sus reclamos, Omar sonríe, sirve otro vasito y se muestra optimista.

La visita a la Finca Camargo deja la sensación de que un buen programa de turismo, que integre a pequeños empresarios como Omar, podría convertir a Villa Rica en un destino turístico ideal.

EL TURISMO EN VILLA RICA

Ángela Boza es la encargada del proyecto “Desarrollo productivo, económico y social con mujeres cafetaleras” del Programa

Selva Central, que tiene como rama el programa de turismo cafetalero. Se trata de un proyecto por el que **desco** y el Programa, encabezado por Charles de Weck, lucharon más de siete años. Por el aniversario cuarenta de la institución, se realizó una presentación en la cual se hizo un diagnóstico de la realidad del turismo en la ciudad y el futuro prometedor que este podría tener, lo que entusiasmó y abrió nuevas puertas a los villarricenses. Hoy, gracias al apoyo de otras instituciones que confían en que el turismo puede ser una herramienta de desarrollo, este proyecto es ya una realidad. Ángela señala que el trabajo institucional tiene un claro enfoque de género y afirma que la meta es "capacitar a las mujeres de Villa Rica, impulsar su productividad y prepararlas para recibir al turista. Y no solo eso: también se busca eliminar la jerarquía en la que el hombre es el que manda y, curiosamente, el que menos trabaja". En un taller organizado por **desco**, en el que participan hombres y mujeres productores de café de la zona, se constata, a través de los propios testimonios de la gente, una realidad evidente pero aún así mirada de costado: la mujer debe cuidar a los hijos, llevarlos al colegio, ir a la chacra, preparar almuerzos y comidas, mientras que el marido va a la chacra, almuerza y vuelve al campo. "¿Quién trabaja más, entonces?", pregunta el técnico de **desco**, y los hombres agachan la cabeza sonriendo nerviosamente. "Nosotras", responden las mujeres, aceptando que viven una realidad injusta.

El proyecto se lleva a cabo en conjunto con la Municipalidad. Así como Omar, Ángela señala que el apoyo del gobierno regionales mínimo, por eso no se le puede considerar un actor importante. Más allá de las capacitaciones antes mencionadas, el Programa también trabaja con pequeños empresarios de la ciudad: dueños de restaurantes y hospedajes. Como mencionaba Wilder Villaizan, el turismo no puede crecer si la gente de Villa Rica no está preparada para recibir turistas. Hace apenas algunos años, la cantidad de hospedajes era ínfima, al igual que los restaurantes o cafeterías. Si el turista venía por la festividad del día del café, en julio, o la fiesta patronal, en octubre, tenía problemas para alojarse y conseguir un buen plato de comida y atención de calidad.

Eso es lo que quieren evitar las autoridades municipales y **desco**. Lo que buscan es que los servicios prestados sean de calidad y con una atención digna de una ciudad turística: paquetes de hotel con desayuno y *tours* incluidos, menús variados en los restaurantes, más personal bilingüe para una eventual visita de extranjeros, entre otras mejoras. "Algunos dueños de fincas cafetaleras partían en 28 de julio para pasar fuera sus vacaciones, cuando era la fecha ideal para recibir turistas y generar ganancias", asevera Ángela. No se trata entonces solamente de capacitar a la gente en actividades específicas, sino también de cambiar un poco la mentalidad del villarricense a la que hacía referencia Omar. La actividad turística bien llevada será beneficiosa para



Los técnicos de **desco** brindan capacitación a los productores de café de la zona. Los talleres tienen un claro enfoque de género. (Foto: Alberto Diez)

todos los pobladores de esta ciudad, y esa idea se tiene que reforzar.

Es cierto que la atención es aún rústica. Los restaurantes ofrecen menús no demasiado elaborados. Los hospedajes, aunque cálidos por el trato de los dueños, no resaltan por su comodidad ni sus ofertas. Sin embargo, como alternativa para escaparse de la ciudad y su caos, el turista limeño no buscará un cuarto de hotel con aire acondicionado y televisión satelital; tampoco comidas sofisticadas ni medios de transporte modernos. Hay una idea en la que las autoridades municipales deberían reparar, y **desco** tiene la tarea de ponerla en práctica. Una idea de turismo, un plan concreto que se pueda desarrollar: Villa Rica como un destino

de relajamiento, una vía de escape del esmog de la ciudad, del caos del tráfico y la violencia ciudadana, además, claro, de su condición de capital del café más fino del mundo.

LEJOS DEL CAOS, LA PAZ: LA RUTA DEL CAFÉ

Selena Contreras es dueña de la Finca Santa Rosa, un hermoso territorio lleno de plantas de café, pacaes y árboles de la zona que rodean un hospedaje de dos pisos, desde cuyo balcón se puede apreciar la vista imponente de la selva alta del Perú. "Puse el hospedaje hace cuatro años porque los turistas que venían a conocer el fundo tenían que volver a la ciudad



La Finca Santa Rosa, de Selena Contreras, es considerada como modelo de desarrollo turístico en la ruta del café. (Foto: Dan Lerner)

—a unos quince minutos en auto— para dormir. Surgió entonces la idea de hacer un hostel en medio de la selva, rodeado de café, vegetación y fauna de todo tipo". La llegada de visitantes aumentó y Santa Rosa, según Villaizan y Boza, es ahora considerada una finca modelo en la ruta del café.

Selena ofrece visitas guiadas por las plantaciones. Hay *tours* cortos para conocer la parte central de la finca y también caminatas prolongadas para los más aventureros. Luego, al llegar al hospedaje, Selena convida el delicioso café que produce.

El humedal El Oconal es una laguna amplia y hermosa, poblada por aves exóticas y rodeada de una vegetación densa y tropical. Allí se ofrecen viajes en bote acompañados con una cerveza helada y la oportunidad de tomar una serie de fotografías dignas de poner en un marco. Es un punto de encuentro para los turistas que visitan Villa Rica.

Wilder Villaizan cuenta que su empresa arma un paquete de un día entero de visitas para los turistas. "Ellos vienen a pasar como máximo dos días y una noche, como parte del corredor turístico de la selva central: San Ramón,

Chanchamayo, Villa Rica, Oxapampa y Pozuzo, no necesariamente en ese orden, dada la publicidad de la que goza Oxapampa”, señala Villaizan. Lo que la empresa de Wilder ofrece es, según él, un tipo de turismo vivencial cafetalero. Un paseo por las fincas y plantas de beneficio de café, seguido por una visita al humedal. La mañana termina en la plaza central, donde los visitantes compran artesanía y oyen un poco de la historia de la ciudad. Los almuerzos los coordina su empresa con restaurantes que trabajan con él y el *tour* sigue en la tarde. Los turistas podrán luego conocer la cascada del León, el rancho Bernaola, donde se ofrecen —aunque no todo el año— paseos a caballo y comidas típicas.

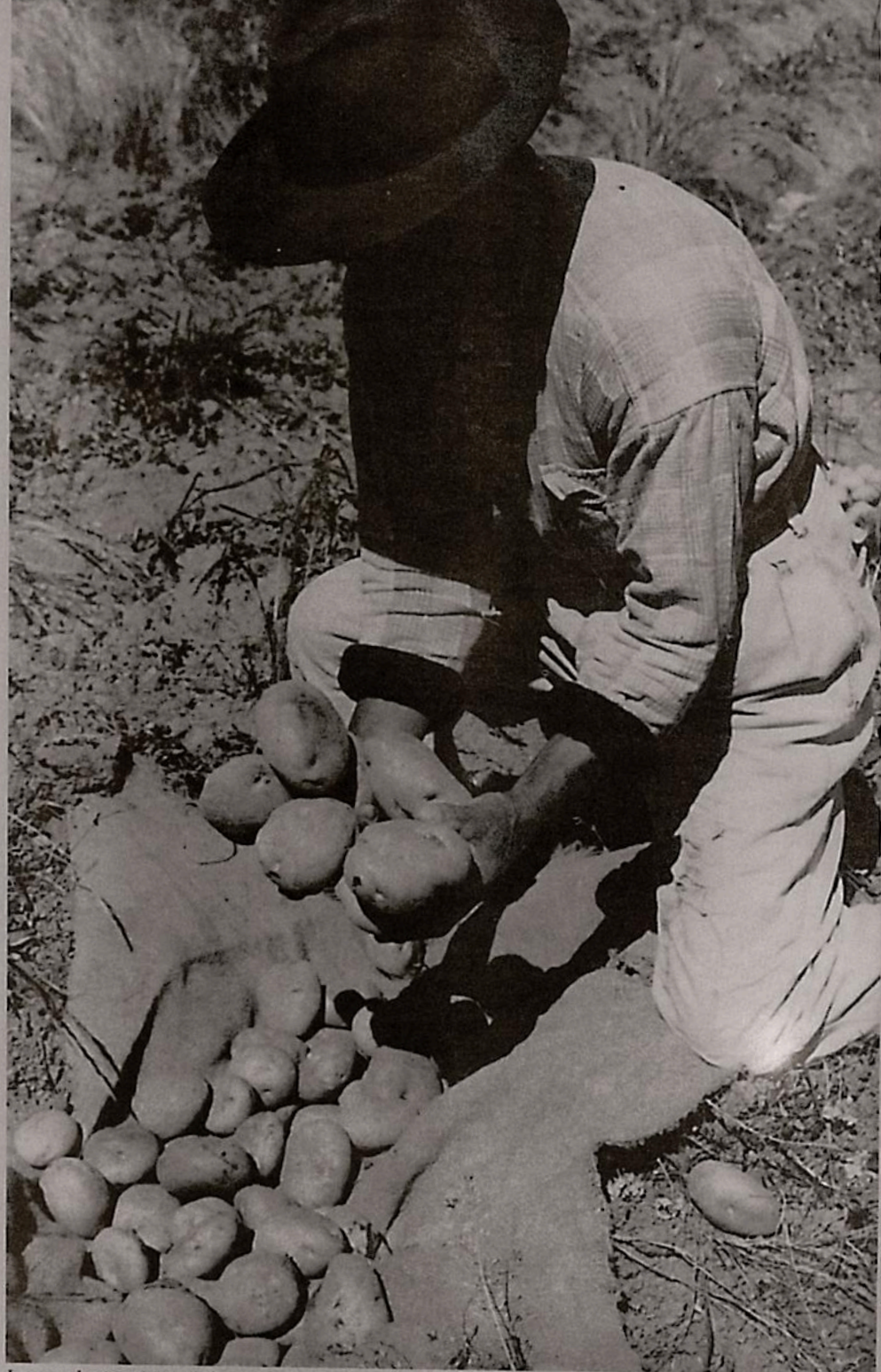
Los visitantes de Villa Rica no llegan, sin embargo, por la belleza del humedal o de las cascadas, sino por el famoso café, que por primera vez tendrá un módulo en el festival culinario Mistura. Selena y Ángela, orgullosas, afirman que el café de Villa Rica ha obtenido la denominación de origen de parte de Indecopi, con lo cual el turismo cafetalero se ha incrementado. En todo caso, es el producto que más orgullo produce en los villarricenses y deben aprovecharlo. Héctor Centeno, presidente de la Central Unitaria de Asociaciones Agrarias de Villa Rica (Cunavir), concuerda con esto: “Si bien la producción de café tiene como fin la exportación, también los productores deben entender que impulsar el turismo a través de la producción puede ser una meta en sí misma”. Los turistas llegan por el café y ellos, como productores, tienen

la posibilidad de mostrar su trabajo y enseñar a los visitantes todo lo que está detrás del brebaje caliente que consumen en las cafeterías de la ciudad. El turismo vivencial al que se refiere Wilder es justamente eso: no solo observar el paisaje y los cerezos de café, sino conocer el proceso, paso a paso, junto con los trabajadores.

Así es el recorrido por Cunavir, la planta de beneficio de café más importante de la ciudad: uno puede observar, guiado por algún miembro de la planta, cada paso del proceso, conocer a algunos productores y estar donde ellos trabajan día a día.

Villa Rica es, entonces, más que café y hermosos paisajes. Tiene una posibilidad inmensa de ser un destino turístico atractivo: un viaje que va desde conocer a los villarricenses, la manera en que realizan sus actividades diarias, los impresionantes paisajes, los procesos de producción de café, hasta navegar por su encantador humedal, escuchando a las aves y disfrutando un clima cálido pero templado. Lejos de los edificios y el humo tóxico de los autos, de la violencia callejera y el caos capitalino, Villa Rica ofrece paz y aire puro, bastante necesarios para volver a la cotidianidad de la gran ciudad.

El desafío es de los villarricenses: deben vender su ciudad y su idea de turismo al exterior. No se trata únicamente de presupuestos y apoyos políticos o económicos, sino de tener buenas iniciativas y una visión a futuro de todo lo que podrían ganar generando visitas del interior o del extranjero. La materia prima está ahí. Solo falta explotarla. ■



Archivo Quehacer

Los productos transgénicos no necesariamente afectan al pequeño agricultor. Lo que sí disminuye su producción es el abandono económico que sufre por parte del Estado.

El transgénico del apocalipsis

KARINA MONTOYA*

En abril, mientras algunos peruanos salían alegres o decepcionados por los resultados de las elecciones, nuestro Congreso de entonces venía preparando un menú especial que llamaría la atención de la prensa, los técnicos y algunas celebridades del arte culinario peruano. Los transgénicos, los organismos vivos modificados (OVM) y la biodiversidad resultaron ser una combinación interesante de temas, especialmente por lo poco o mucho que varios han afirmado saber sobre ellos.

A pesar del menoscabo que deja el borrón y cuenta nueva a la legislación peruana, con la llegada de un nuevo gobierno viene también la oportunidad de revisar los aciertos y contradicciones alrededor de un debate con mucha forma pero escaso contenido. La moratoria al ingreso de OVM al Perú por diez años propuesta por el Congreso fue observada el 6 de julio por el Ejecutivo, desatando la ira de los férreos defensores de la biodiversidad y la agricultura tradicional a

pequeña escala. No hay nada de malo en defender tan nobles causas, pero no pocas veces los argumentos detrás de esa defensa apelan a percepciones de sentido común en lugar de afirmaciones comprobables.

Comencemos por algunas definiciones. La legislación peruana ha adoptado el término "organismo vivo modificado" para referirse a "cualquier organismo vivo que posea una combinación nueva de material genético" producto de la biotecnología moderna. Un transgénico estará en el grupo de los OVM mientras contenga información genética de otro organismo con el cual nunca hubiera podido combinarse sin la ciencia. Imaginemos un tomate cuyo gen de la senescencia (envejecimiento) ha sido eliminado para tener un tiempo de vida más largo. ¿Estamos comiendo un transgénico? En lo absoluto. Dejemos en claro que los transgénicos resultan de agregar información genética de otro organismo distinto a una estructura molecular madre que busca mejorarla.

ORGÁNICO VERSUS OVM

El sentido común nos dice que lo natural siempre es mejor que lo artificial, o al

* Estudiante de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP, especialidad de Periodismo.

menos eso es lo que Gastón Acurio y algunos de sus simpatizantes afirman. Si observamos con cuidado, la naturaleza no es enteramente compatible con el hombre de buenas a primeras. La pimienta negra contiene safrol, que ha dado indicios de ser cancerígeno en estudios realizados con betel, que también contiene este elemento. Los hongos comestibles poseen hidracinas, que se usan como combustible y terminan actuando como contaminantes atmosféricos. Ni lo natural o artificial es bueno o malo per se, e incluso la combinación de ciertos organismos con otros puede resultar en un saludable complemento del metabolismo humano, y eso actualmente incluye también a los OVM.

Ahora pasemos a los productos orgánicos, representados por la frase "quien compra orgánico compra a los pequeños productores". Si bien esto puede funcionar en una industria agrícola capaz de hacer respetar un precio de venta superior al de la producción, lo cierto es que el Perú espera encontrar la panacea de estos productos en exportaciones que no valoran la certificación orgánica. El café orgánico de la selva es un ejemplo de esta lamentable realidad.¹ Al no usar pesticidas, los cultivadores seleccionan el grano a mano, por lo que producen menos y más lentamente. Finalmente, muchos de ellos comienzan a utilizar pesticidas sin control medioambiental para acelerar el cultivo, lo cual termina contaminando aguas y deforestando terrenos.

¿De qué sirve mantener una visión de "marca país" cuando aquellos que

conservan vivos esos maravillosos productos, únicos de nuestra biodiversidad, no pueden pagar el colegio de sus hijos? En el caso hipotético de que la agricultura peruana tuviera la capacidad logística y legal para albergar una industria agrícola de gran escala, sería el éxito económico para el 80% de agricultores peruanos que sufren de extrema pobreza. Este escenario, aunque parezca una propuesta feliz para todos, tiene consecuencias económicas, políticas y de bioseguridad que deben evaluarse, y el ingreso de transgénicos es la estrella de este drama.

El diario *El Comercio* se ha encargado de marcar una posición de claro rechazo hacia los transgénicos, sin dar cabida a la réplica de sus argumentos. Una de sus colaboradoras afirma que el material transgénico puede transferirse a otras especies vecinas a través del polen. Jorge Mayer, Gerente de Mejoramiento de Germoplasma de la Grains Research & Development Corporation, en Australia, indica que "el polen de una planta transgénica o cualquier otra solo puede fecundar una planta de la misma especie". Asimismo, señala que "el polen tiene un tiempo de vida equivalente a unos minutos y sobrevive a viajes de muy corta distancia". Los cultivos de transgénicos, incluso en su fase experimental, se encuentran a por lo menos doscientos kilómetros de distancia de otros cultivos.

1 "Au Pérou, un café bio pas très équitable", reportaje realizado por la periodista Christina L'Homme publicado en *Rue89*. Véase <http://www.rue89.com/alma-latina/2011/07/06/au-perou-un-cafe-bio-pas-tres-equitable-211938>.

También se ha hablado de “contaminación transgénica” como una posible invasión de OVM en terrenos donde se cultivan productos no modificados por la biotecnología. Un reportaje reciente de *Cuarto Poder* tomó como ejemplo el caso Monsanto vs. Percy Schmeiser. En 1998, Monsanto demanda a este agricultor canadiense por cultivar canola “obtenida ilegalmente” de las arcas de la compañía. El reportaje aduce, a secas, que “posiblemente el mismo viento llevó las semillas transgénicas de Monsanto a sus tierras”. Según el demandado,² los investigadores de Monsanto entraron a su propiedad sin autorización con camiones repletos de semillas de canola, lo cual pudo facilitar aquella “contaminación”. No es el caso, entonces, que tanto los cultivadores de OVM como los de plantas no modificadas estén a la merced de un viento malcriado. Si fuera a existir un conflicto entre cultivos, sería el hombre —con claros intereses de por medio— quien los propicie y no la naturaleza.

Como lo explicó Teodora Zamudio —abogada experta en biotecnología y bioética— en un seminario organizado por la PUCP, “no es el hombre el perverso ni la naturaleza la santa y sabia”. Es necesario que se evalúe el beneficio o perjuicio de promover la biotecnología con miras a mejorar la agricultura desde puntos de vista que partan de los intereses de los involucrados, mas no de percepciones

apocalípticas que se escudan detrás de la protección de un patrimonio que no se hace respetar ni a nivel político o económico, con la excepción del innegable buen marketing utilizado por PromPerú.

EL GRAN ESCUDO DE LA BIODIVERSIDAD

¿Es acaso nuestro entendimiento de la biodiversidad el adecuado para analizar el supuesto daño que un transgénico puede hacerle? Pareciera que cuando defendemos la biodiversidad nos olvidamos que también nosotros formamos parte de ella y que adquiere valor en tanto que nuestra existencia prevalezca en la Tierra. A su vez, el ecosistema sobrevive mientras nos albergue, y si bien es cierto que depredamos el medioambiente, es más cierto aún que este daño es resultado de procesos de socialización y no de la sola existencia aislada del hombre sobre el planeta.

Si pensamos que la biodiversidad es un ente externo a nosotros que funciona como un reservorio de todo lo que es bueno en sí mismo y, por ende, cualquier alteración constituye una aberración, entonces parece claro que nuestro sistema de supervivencia tal y como lo conocemos no tiene mucho que hacer ahí. Las técnicas para mejorar la calidad de vida son usadas tanto por el ciudadano como por el indígena, aunque el primero las conozca como ciencia y, el otro, como conocimiento ancestral. Ambos, sin embargo, se han servido de las posibilidades que la naturaleza les provee, y la biotecnología es una técnica más para aprovechar esas oportunidades.

2 Extracto de *Macleans Magazine*, 17 de mayo de 1999. Artículo escrito por Mark Nichols. Véase <http://www.percyschmeiser.com/conflict.htm>.



Andina / Norman Córdova

Gastón Acurio, líder de opinión en temas que trascienden la gastronomía, ha buscado el diálogo entre quienes se muestran a favor de los transgénicos y sus opositores, tratando de evitar las discusiones sin argumentos científicos y culturales.

Se ha puesto como ejemplo la depredación de la Amazonía en el Brasil por efecto de los transgénicos, como si estos fueran organismos vivos que arrasan terrenos por acción propia. El caso es que la gran demanda extranjera de soya transgénica proveniente del Brasil es tan atractiva para los agricultores locales que, en busca de más terrenos cultivables, sobrepasan fronteras que deberían estar claramente protegidas. Nuevamente, el interés de generar ganancias económicas lleva a las personas a buscar salidas que suplan sus

necesidades, y el gobierno brasileño falla en no promover un mínimo de agricultura autosostenible.

En julio, una portavoz de Friends of the Earth—organización civil defensora del medioambiente—exhortó al gobierno británico a promover que el ganado se alimente de cultivos locales en lugar de importar soya genéticamente modificada. Los granjeros británicos, no obstante, se niegan a regresar a un modelo poco rentable que no incluye OVM. Como vemos, el daño resulta del conflicto de

intereses y no de la presencia del transgénico en sí.

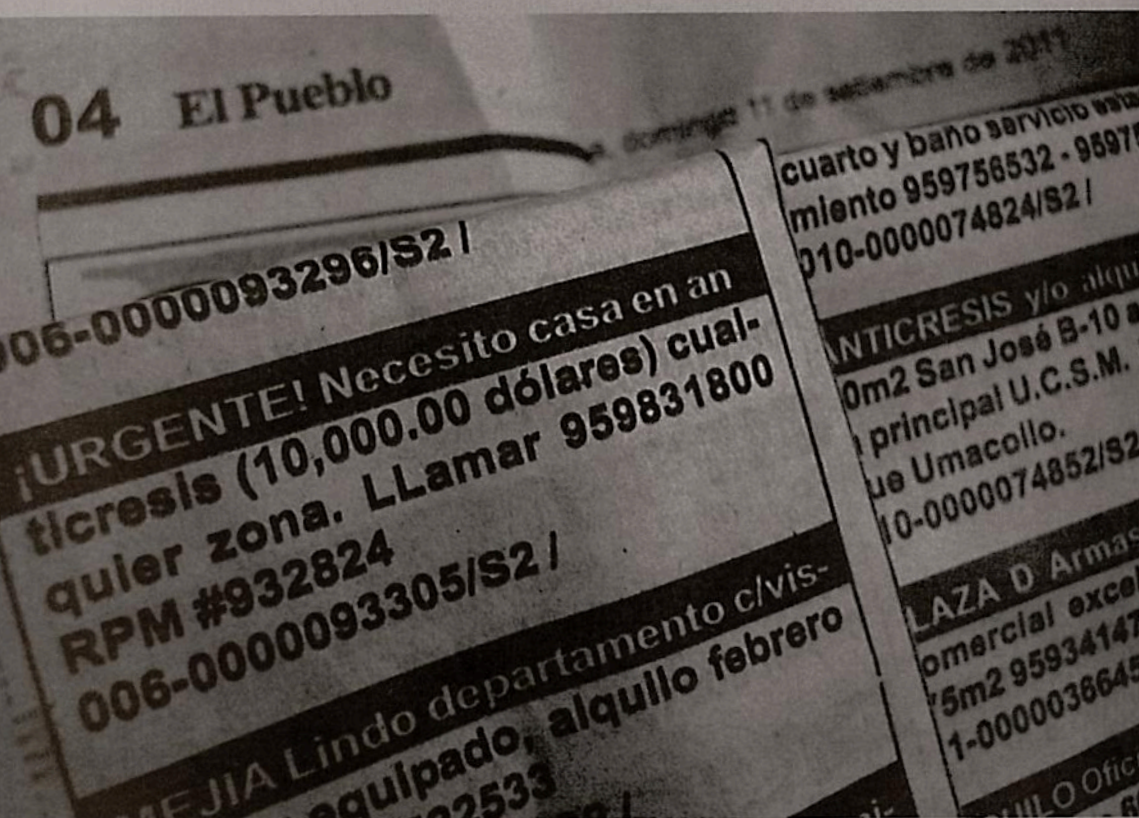
La protección de los pueblos indígenas y su agricultura tradicional también ha sido una razón para rechazar el ingreso de transgénicos. Sus defensores son conscientes del abandono económico en que estas comunidades se encuentran, por lo que no serían competencia para la gran rentabilidad de los transgénicos. El uso de la biotecnología no representaría un daño para las comunidades mientras elijan acceder a ella en términos justos que se adecuen a su producción agropecuaria y, sobre todo, si la consideran necesaria. De repente, los que no viven directamente de la agroexportación se convirtieron en los que deben decidir por aquellos que luchan en la pobreza, mientras su trabajo genera 267 millones de dólares solamente hasta mayo de este año.

¿PRINCIPIO PRECAUTORIO?

La moratoria al ingreso de OVM para fines de cultivo o crianza dice basarse en el principio precautorio que el Protocolo de Cartagena, ratificado por el gobierno peruano, les concede en caso de haber "peligro de daño grave o irreversible", que elimina la necesidad de tener pruebas científicas de ese perjuicio para tomar medidas que protejan el medio ambiente. Es cierto que la Ley 27104 otorga estándares franqueables al cultivo de transgénicos, pero representa también un intento por regular un sector de la economía que anda por su cuenta. En lugar de mejorar el instrumento, se pretende tirarlo al tacho.

Algunos defienden esta moratoria argumentando los posibles efectos que el cultivo de transgénicos traería a la salud; sin embargo, la moratoria nada hace para evitar la importación de carne u otros productos no perecibles que tienen algún componente de plantas transgénicas, e incluso algunos fármacos hechos con OVM. ¿No es posible que un cultivo transgénico reduzca su efecto "dañino" para la salud al convertirse en el mismo producto que ya importamos? El simple etiquetado, lejos de cumplir con informar al consumidor, se convierte en un arma de miedo que puede beneficiar a solo un cierto sector del mercado, siempre que se mantenga a la ciudadanía alejada del debate científico, político y económico que conlleva la biotecnología.

¿Son los transgénicos mejores que los organismos no-transgénicos? En términos de fortaleza del cultivo y rentabilidad, la respuesta unánime será positiva. La preocupación no debería ser, sin embargo, si el OVM es bueno o malo aisladamente, sino para qué se le necesita y cuándo se debe comenzar a investigar sobre el tema. Si hay motivos para rechazar el cultivo o la crianza de transgénicos, no sería porque son dañinos para la biodiversidad per se, sino que nuestra industria agropecuaria aún no ha discutido siquiera el enfoque para iniciar un debate que incluya desde el campesino hasta la gran empresa exportadora. Legislar a ciegas puede traer consecuencias más grandes que dejar de ser un país de marca. ■



Los clasificados de diarios regionales y locales tienen anuncios de anticresis ofrecidos y pedidos, lo que testimonia su vigencia. Diario El Pueblo, Arequipa, 11 de septiembre de 2011. (Foto: Teresa Cabrera)

Anticresis y vivienda popular

GUSTAVO RIOFRÍO*

Imagine usted lo que implicaría hipotecar su única vivienda. Si adquiere una propiedad de, digamos, sesenta mil dólares y le ofrecen hipotecarla por cuarenta mil usted no aceptará, pues lo consideraría un abuso; una hipoteca debe guardar relación con el valor de la vivienda que se deja en garantía. Ahora bien, si usted reside en una urbanización popular del Cusco o en un pueblo joven de Arequipa, y desea edificar un departamento en su segundo piso, necesitará al menos cinco mil dólares. No todos son comerciantes con una historia crediticia que respalde el préstamo y los electrodomésticos no cubren su alto valor. Las fianzas del pariente o vecino no son siempre aconsejadas para ambas partes. ¿Qué hacer entonces?

Las fórmulas para el financiamiento de la vivienda popular son pensadas por quienes conocen de banca, pero no de vivienda; por quienes conocen mucho de grandes edificaciones, pero poco de producción social del hábitat y, finalmente, por quienes conocen de clases medias y no de pobres urbanos y rurales. Por ello su efecto queda limitado a pocos proyectos en grandes ciudades y al monto que las autoridades estén dispuestas a pagar

* Sociólogo por la UNMSM. Urbanista (DEA) de la Universidad de Grenoble. Municipalista con experiencia en el país y el extranjero en asuntos de vivienda, asentamientos populares, planeamiento urbano y densificación habitacional. Actualmente es investigador principal de **desco**.

1 Artículo 1091. Definición de anticresis. Por la anticresis se entrega un inmueble en garantía de una deuda, concediendo al acreedor el derecho de explotarlo y percibir sus frutos. En: <http://www.abogadoperu.com/codigo-civil-seccion-cuarta-derechos-reales-de-garantia-titulo-18-abogado-legal.php>.

por adelantado a los constructores para que produzcan esa vivienda. Si se quiere ampliar significativamente el espectro de oportunidades para financiar a las familias de bajos ingresos, convendrá conocer cuáles son y de qué manera se atienden las necesidades específicas de las familias de bajos ingresos.

“¿Qué es anticresis?”, es la pregunta capciosa sobre el Código Civil en los exámenes de los futuros abogados de las grandes ciudades. En el caso del Perú, la anticresis aparece en la sección de garantías del libro de Derechos Reales.¹ En otros países aparece en la sección de “contratos”. Pero en todos los casos se trata de un derecho real, asunto considerado clave cuando se aborda el tema de los créditos para vivienda. Muchos abogados me han respondido que “es algo antiguo”, que “ya no se usa”, que tiene que ver “con lo rural”, siempre con un dejo de desdén que refleja desconocimiento y hasta menosprecio hacia el país real. Es cierto que la anticresis es un producto del derecho romano, pero su uso es muy expandido y tiene gran vitalidad en el mundo rural, así como en las pequeñas ciudades del Perú y de toda América andina.

Debiéramos preguntarnos qué hace que la anticresis siga presente en los códigos civiles de todo el continente, al igual que en los códigos de muchos otros lugares del planeta. No se puede entender el funcionamiento del mercado en Bolivia si se desconoce que hasta un puesto callejero de periódicos puede ser dado en “anticrético”. Por supuesto, este procedimiento sustituye muy bien a los anacrónicos sistemas de alquiler

congelado en ciudades del Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia, lo que incluye a los alquileres comerciales, como puede apreciarse al efectuar una búsqueda en las páginas de anuncios clasificados en línea. El intercambio de usos de dinero *versus* propiedad inmueble con fecha de caducidad es mucho más sensato para la vivienda que el ultramodernista "leasing habitacional" con el que los viviendistas chilenos intentaron deslumbrar a la tecnocracia internacional hace una década.

La anticresis consiste en intercambiar por un tiempo dado dos bienes de valor equivalente. Así, el propietario de un bien inmueble lo deja en garantía por el dinero que recibe a cambio y que podrá usar a su antojo, siempre que lo devuelva al final del pacto. Análogamente, los funcionarios extranjeros que llegan a La Paz entregan dinero a un propietario y "alquilan" así un departamento por el tiempo que dure su misión. Al final recibirán el dinero de vuelta. Quien se queda con el inmueble, lo usa y/o lo hace producir. Quien se queda con el dinero hace lo mismo. Al final del plazo pactado, uno recibe su propiedad y el otro recibe el dinero original, sin cobro de intereses. En otras palabras, la anticresis consiste en el intercambio de usos de bienes ajenos, siempre y cuando al final del pacto los bienes se devuelvan. Lo interesante es que por ningún motivo está permitido quedarse con la propiedad intercambiada, razón por la cual el asunto del tiempo pactado resulta fundamental.

La mirada desaprensiva de la anticresis se debe a que los funcionarios de los grandes contratos no conocen que esta modalidad resuelve de manera ágil y

apropiada necesidades económicas que otros contratos no atienden. Por cierto, no se trata de problemas anacrónicos ni premodernos, sino de problemas de todos los días en los que el dinero que se necesita no siempre es enorme, los plazos de devolución no son a diez o veinte años y se dispone de una propiedad de reducido o mediano valor para que ingrese a ese mercado como garantía. Si se quiere, el bien dado en anticresis es una buena garantía para respaldar un préstamo más grande que el típico préstamo personal, que, por lo demás, no existe para las personas de los quintiles 1, 2 y 3 en una economía latinoamericana. El intercambio de usos del dinero y de la mercancía, en vez del pago de un interés por el capital, es lo que hace incomprensible la anticresis para ciertas mentalidades.

Esta es precisamente la situación de quienes edifican sus viviendas paso a paso, sea por contrata o autoconstrucción directa. Ellos constituyen la inmensa mayoría de los peruanos rurales y la mayoría de los peruanos urbanos. Su situación mejoraría enormemente si obtuvieran créditos para edificar la vivienda por módulos en vez de pedazos o partes de ella, que es lo que se hace cuando falta el recurso financiero formal. A falta de mecanismos de financiamiento adecuados, se cometen muchos abusos, razón por la cual el peruano promedio prefiere no acercarse a una entidad de crédito cuando lo que necesita es un monto superior al que puede obtener mediante sus redes sociales. Visto así, un microcrédito garantizado con la vivienda única representa la maximización del riesgo y no la "aversión



El sistema bancario actual no otorga crédito comercial para techar una vivienda en construcción. (Foto: Gustavo Riofrío)

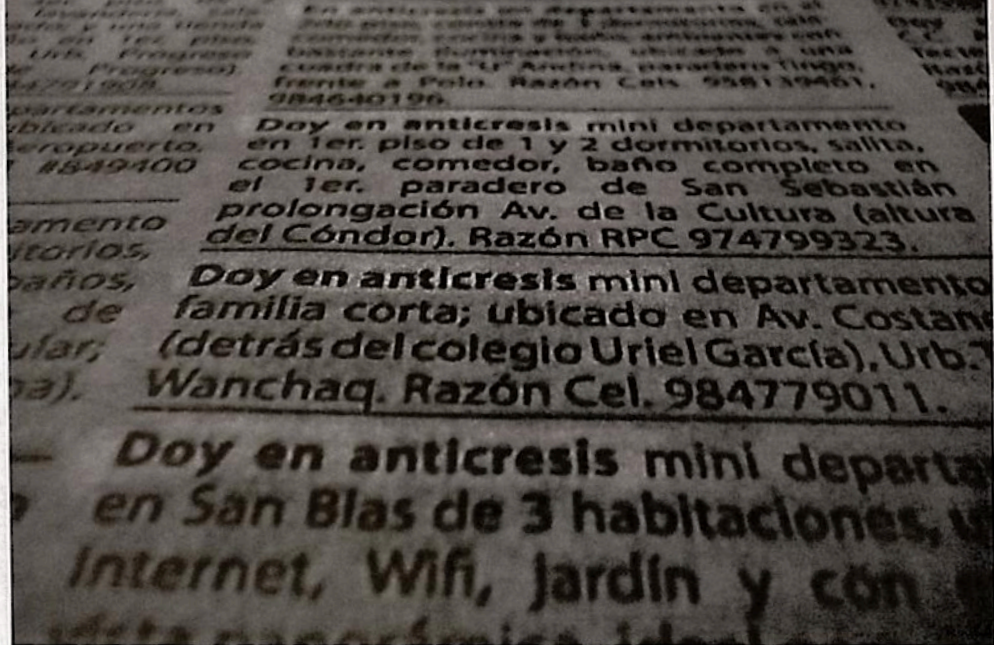
al riesgo”, como algunos analistas de las ciudades han querido concluir.

Para las familias necesitadas de un préstamo bancario, la única opción ha consistido en un préstamo personal en el que se entrega toda la propiedad en garantía. En otras palabras, aunque no se trate de un préstamo hipotecario, se puede perder la vivienda en caso de no pago. Esto es lo que sucedió en Lima a fines de los años noventa, cuando una conocida empresa comercial aprovechó que muchos clientes tenían títulos de propiedad recientemente entregados² y otorgó créditos para comprar

materiales de construcción utilizando la vivienda como garantía prendaria. El monto prestado no guardaba relación con el valor del inmueble y el préstamo era de doce a veinticuatro meses, con tasas de interés de riesgo. Se trataba de créditos que pese a no superar los dos mil quinientos dólares eran garantizados con una propiedad inmueble. La superintendencia respectiva debió intervenir, pero ni se dio cuenta de este abuso. Por lo demás, los seguidores de Hernando de Soto vieron esto con muy buenos ojos.

Por cierto, hubo pequeños empresarios que asumieron ese riesgo a sabiendas puesto que no había otro modo de garantizar un préstamo y la entidad no

2 Del mismo modo que se ofrecen tarjetas de crédito a trabajadores que recién ingresan a la planilla de una empresa.



La anticresis es vista como un asunto del pasado por bancos y abogados de las grandes ciudades, a pesar de la vigencia que tiene en provincias. Rueda de Negocios n° 1296. Cusco, 1, 2, 3, 4 de septiembre de 2011. (Foto: Teresa Cabrera)

quería inscribir el bien en el registro de prendas. Por ello, los primeros créditos otorgados contra las viviendas tituladas por COFOPRI³ no fueron para ampliar la vivienda, como sigue machacando la propaganda, sino para comprar maquinaria o vehículos, lo que configura otra modalidad de maximización del riesgo más que del beneficio. Un buen registro de prendas ayudaría a las transacciones comerciales, sin atentar contra el derecho a la vivienda.

¿Qué sucedería si se pierde un bien inmueble valorizable en, digamos, diez mil dólares por el *default* en un préstamo de tres mil dólares? Para una familia típica peruana esa propiedad representa mucho más que un activo transable en el mercado. La vivienda única edificándose paso a paso es una carta de ciudadanía y un invaluable bien de uso.

Nos encontramos aquí frente a un vacío, pues no parece haber fórmula

intermedia entre un pequeño préstamo para comprar electrodomésticos y un préstamo hipotecario. Para el sistema bancario no existe el crédito comercial para techar una vivienda en construcción o adicionarle una habitación.

Es acá donde puede pensarse en utilizar la anticresis como garantía, pues cumple con la sacrosanta característica de tratarse de un bien inmueble y las garantías reales son las únicas que sirven para titular una cartera bancaria. En el caso de una hipoteca, el prestatario pierde el bien. Por lo demás, ninguna familia de bajos ingresos se compromete a un crédito tan largo como el crédito hipotecario, y por eso no lo solicita. En el caso de la anticresis, el propietario que construye paso a paso su vivienda podría perder el

3 Organismo de Formalización de la Propiedad Informal.

uso del bien por un plazo conmensurable con el valor del préstamo.

¿Cómo usar la anticresis? La novedad reside en usarla de manera diferida como garantía para el caso de no pago de un préstamo. El crédito grande para adquirir la vivienda se garantiza con una hipoteca. En un crédito de consumo, los electrodomésticos constituyen la garantía del pago. En un crédito algo mayor destinado a casa habitación la anticresis diferida puede serlo.⁴ La anticresis para créditos intermedios es bastante mejor que incautar un televisor como pago. Propongo que las entidades financieras que quieren otorgar micropréstamos para vivienda establezcan contratos en los que el deudor constituye una anticresis; en caso de no pago, su vivienda (o parte de ella) deberá ser entregada en anticresis por un tiempo dado. Las acciones para que se cumpla un contrato de anticresis son más efectivas que las de un desalojo de la vivienda y, por cierto, con buena voluntad, pueden perfeccionarse. El poder disuasivo del contrato de anticresis diferida es igual o mayor que la ejecución de una hipoteca, pero es menos oneroso para las partes. Eso lo pueden intuir las cajas y los bancos. Y si algún banquero consulta qué puede hacer con una vivienda ajena disponible por unos meses, la respuesta es sencilla: se puede alquilar.

Pero esta no es sino una de las posibilidades de uso. Ya en Bolivia, durante los años ochenta, el Banco de la Vivienda

probó un sistema de crédito que le permitía conocer al cliente y, a la vez, ayudarle a atender sus necesidades inmediatas de vivienda. El banco prestó a familias que "alquilan" a terceros para que puedan acceder a una anticresis para un modesto alquiler de un año. Con el crédito, la familia pagaba por adelantado al propietario y devolvía la deuda contraída con el banco en cuotas mensuales. Al término del año se tenían tres importantes resultados: la familia tuvo donde vivir ese año, ahora tenía un dinero ahorrado que podía ser útil para una cuota inicial y adquiriría historia crediticia.

Si bien la anticresis es muy utilizada en Latinoamérica, la modalidad de contrato diferido para el financiamiento de la vivienda progresiva es la novedad de esta propuesta. Toda innovación tiende un lazo a la tradición. Si lo que debemos buscar son procesos culturalmente adecuados a las necesidades y posibilidades de inmensas mayorías que buscan la modernidad sin abandonar su cultura, el sector banquero transnacionalizado deberá tomar en cuenta que hay tradiciones que merecen conocerse, respetarse y modernizarse.

Latinoamérica está llena de inventos para la vivienda promocionados sonoramente como panaceas para atender a las familias que más lo necesitan. Será necesario hacer lo mismo con la anticresis, aun si la estrategia sugiere ponerle otro nombre al producto crediticio resultante. Las dificultades para la anticresis no residen en los pueblos y en las ciudades medianas. Residen en los banqueros y en los abogados de la ciudad. ■

4 Es cierto que una entidad financiera voraz podría proponer esta modalidad para otro tipo de crédito, pero la tradición legislativa sostiene que la vivienda única no es una mercancía cualquiera, por lo que justifica plenamente la protección de las acciones que la comprometen.



*Todas las sangres
de Arguedas*

José María Arguedas es el escritor más peruano. Y lo es porque en sus novelas la profundidad de los Andes y la misteriosa cultura indígena asoman como zorros. A cien años de su nacimiento, la figura de Arguedas es la del gran reivindicador y unificador de esas dos mitades del Perú, la rural y la urbana, simbolizadas en su gran novela *Todas las sangres*.

Desde niño fue cercano a los mitos y leyendas andinos. Atento, escuchaba las historias que los lacayos le contaban y formaban los sentimientos que terminarían inmersos en su obra. Los ríos profundos es una primera entrada para conocer los conflictos internos que aquejaron toda la vida de Arguedas. La novela es el camino del primer encuentro de su Andahuaylas natal con Lima, ciudad que quiso hasta el final de sus días, pero que le causó terribles desventuras.

Gustavo Gutiérrez, amigo de José María, resume su obra y personalidad en su texto *Entre las calandrias*: "Arguedas es el escritor de los encuentros y desencuentros de todas las razas, de todas las lenguas y de todas las patrias del Perú. Pero no es un testigo pasivo, no se limita a fotografiar y a describir, toma partido".

En el Perú de hoy, en el que el partido de gobierno utiliza la inclusión social como su buque insignia, la obra de Arguedas cobra más vigencia que nunca. Fue un hombre que, si bien tuvo siempre presentes sus orígenes y buscó reivindicarlos, también pudo valorar lo que la gran ciudad y el mundo ofrecían. Lograr la inclusión social implica romper con esa frontera cultural y económica que separa a los unos de los otros, a los Andes de la Costa y de la Selva, y fue Arguedas uno de los peruanos que más profundizó en esta ruptura.

A cien años de su nacimiento, Arguedas se ha convertido en un héroe cultural. Los problemas del Perú penetraron su fuero interno de tal manera que pudo retratar las desigualdades e injusticias en obras que no pueden faltar en ninguna biblioteca de nuestro país. Es un héroe porque las enormes brechas sociales que él sufrió y relató con sinceridad siguen existiendo, aun cuando las cifras indiquen que el país ha crecido económicamente. Desde Quehacer conmemoramos los cien años de su nacimiento y lamentamos su ausencia, que dejó en el Perú un vacío imposible de llenar. ■



Luis Peirano

El forastero andino va de pueblo en pueblo, deambula entre los Andes.

El forastero andino en Los ríos profundos

JULIO E. NORIEGA BERNUY

El forasterismo ha dejado una profunda huella cultural en el mundo andino. Por la arraigada tradición de pertenencia a su comunidad, aldea o pueblo, el hombre que dejaba un valle, cruzaba un río y se alejaba un tanto de la protectora sombra de una montaña, era condenado, considerado extraño, foráneo, a tal punto que él mismo se sentía intensamente forastero. Con esta denominación se designaba, desde la llegada de los españoles, a un grupo muy diverso de la población andina desarraigada, móvil y elusiva a cualquier tipo de control. Los estudios basados en documentos administrativos, judiciales y eclesiásticos existentes en archivos municipales y parroquias han identificado el itinerario, el número aproximado y la situación de los indígenas que, oficialmente considerados como forasteros, se desplazaban entre Lima, Cusco y Potosí, burlando el severo control de caciques, encomenderos, corregidores y curas doctrineros. Se sabe que estos indígenas cumplieron un papel decisivo en la modernización de la sociedad andina porque fueron, al mismo tiempo, causa y efecto de cambios imprevisibles, como si con ellos se hubiera mantenido activa la proscrita labor de los antiguos mitimaes incaicos. Entre otros hechos de gran importancia, a ellos se debe la resistencia al sistema de reducciones y a la mita obligatoria que implementó e impulsó el virrey Toledo para los indios, pero

también el haber impulsado el proceso de aculturación mediante la castellanización, la conversión al catolicismo, el asentamiento en las ciudades como artesanos y la transformación de los *ayllus* tradicionales en comunidades. Así se formaron nuevos *ayllus*, comunidades y pueblos que dividían la población indígena en originarios y forasteros en interacción continua. La población forastera no indígena, en cambio, se ha mantenido al margen de la documentación oficial por la libertad que tenían tanto blancos como mestizos para cambiar de domicilio y trabajar, sin ninguna restricción, en oficios o profesiones a los que los indígenas no tenían acceso. Este sector es, en cambio, el privilegiado en las letras, desde las crónicas hasta los textos literarios posteriores y contemporáneos.

Los ríos profundos es por excelencia la novela del forastero andino. El punto de vista, la representación del mundo, la estructura y el discurso del narrador-personaje pertenecen a la memoria del forastero que ha logrado que el espacio cerrado, limitado a ciertas clases sociales o grupos étnicos, como el de los vecinos notables en las plazas, los indios en las haciendas y prisiones, las cholos y arrieros en las chicherías y los jóvenes en los colegios, se convierta, superando su fragmentación y aislamiento de siglos, en verdadero centro transcultural de apertura al cambio. El foco de la cultura andina se ha trasladado en esta novela al escenario mismo de las negociaciones, donde los nativos de distintos sectores sociales y el forastero, desde una posición intermedia o a veces foránea, luchan por encontrar una solución a sus conflictos. El forastero

* Licenciado en Literaturas Hispánicas por la UNMSM, doctor en Letras por la Universidad de Pittsburgh en Estados Unidos, profesor de Literatura Latinoamericana y autor de libros y artículos sobre literatura quechua, peruana y latinoamericana.

asume en la contienda el compromiso de servir de intérprete, traductor, de mediador voluntario en facilitar la superación de barreras que dejen atrás la segregación y el odioso aislamiento institucional para lograr la interacción social y cultural entre blancos, mestizos, negros e indios en los Andes. Los viajes constituyen su mejor forma de conocimiento, aprendizaje directo de la realidad actual, y la memoria de migrante le proporciona el mecanismo efectivo de resistencia para mantener la identidad y el sello cultural de origen que lleva consigo mientras transita por distintos mundos en su recorrido. Su lema es el cambio, la transformación del mundo y la de sí mismo en hombre que pertenece a varios espacios y esferas múltiples sin necesariamente perder su esencia.

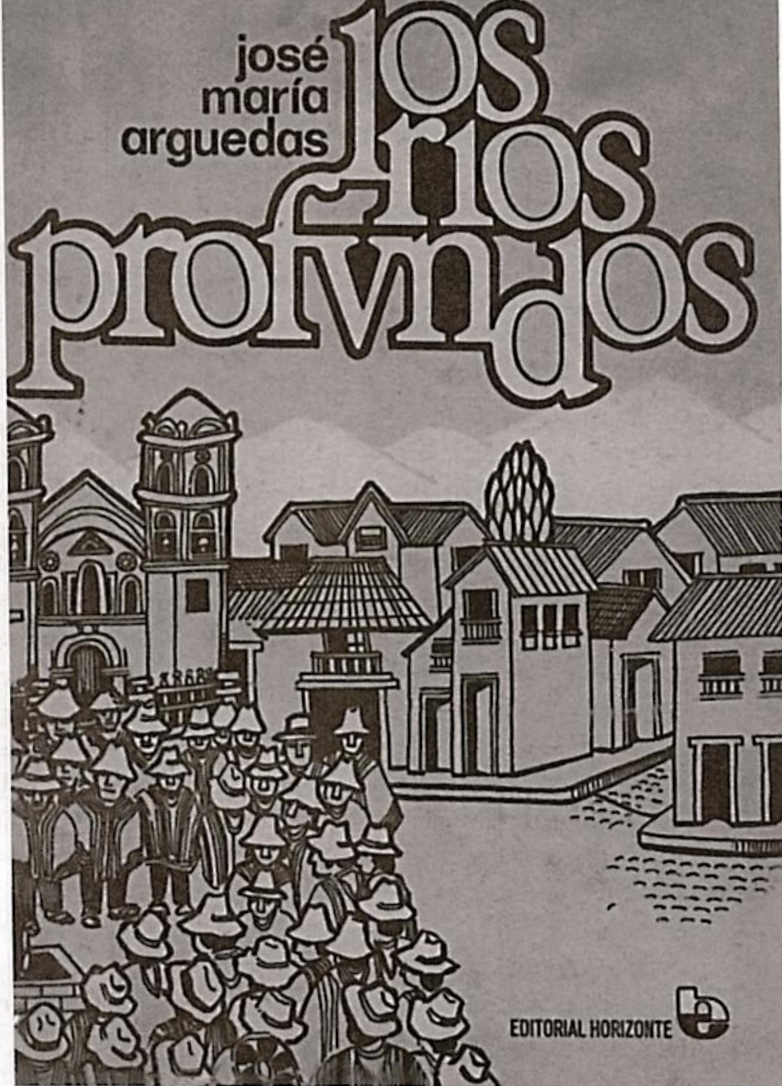
LA CONDICIÓN DE FORASTERO

El forastero andino representado en *Los ríos profundos* responde a varios tipos: el foráneo, el profesional en los pueblos, el forastero de segunda generación y el trotamundos ya sea blanco o indio. El forastero en su acepción de foráneo o extraño es el viajero ocasional de pueblo que se encuentra de paso en otro pueblo, de visita en las ciudades para atender asuntos personales, negocios y trámites administrativos, así como el litigante de tierras en busca de abogados y de justicia en las cortes para pequeños casos o para juicios dilatados que, a veces, duraban varias generaciones en pleito. El chalhuanquino don Joaquín, en Abancay, personifica a esta clase de forasteros litigantes. Llega a la ciudad en caballo, viste "con aspecto de hacendado de pueblo", contrata los servicios de un profesional

en leyes con quien, además, se toma unas cervezas para celebrar el encuentro y planea estrategias de cómo derrotar a su enemigo, "un hacendado grande".

Es sabido que en los pueblos los profesionales pertenecen al grupo de forasteros. Pueden ser blancos o mestizos, pero ninguno de ellos es indio. Vienen de muchos lugares y están a cargo de la prestación de servicios básicos en las áreas de comunicación, educación, salud, administración de control policial, judicial y político. En la novela se capta esta realidad con detalle. El comentario que Ernesto hace sobre el pueblo de Huancapi refleja el contraste racial que hay entre los indios nativos y los forasteros no indios, aunque todos habiten en casas edificadas con el mismo estilo arquitectónico: "Todas las casas tienen techo de paja y solamente los forasteros: el juez, el telegrafista, el subprefecto, los maestros de las escuelas, el cura, no son indios". Además, es importante resaltar que los nativos nunca consideran a los sacerdotes como forasteros. Solo Ernesto lo hace, y a lo largo de la novela a nadie más se le ocurre pensar que los curas son igualmente forasteros. Por el contrario, son bienvenidos, llamados y aclamados como los representantes de Dios en la tierra. El padre Linares tiene fama de "santo predicador" y el hermano Miguel, a pesar de no ser más que un "negro maldecido" para Lleras, "el estudiante más tardo del colegio", cuenta con el respaldo de la gente, en especial de "las beatas y las señoras" que rezan por él, porque "[a]unque sea negro tiene hábito" y ofenderlo es ofender a Dios.

El verdadero arquetipo de forastero andino lo constituyen tres personajes:



La novela de Arguedas es el foco de representación de la cultura andina.

Gabriel, Ernesto y Jesús Warank'a Gabriel. Los dos primeros —padre e hijo— son racialmente blancos y el último, indio. Gabriel proviene originalmente de la ciudad del Cusco, "donde nació, estudió e hizo su carrera" de abogado. Entiende, pero no habla quechua. En cambio, su hijo Ernesto, estudiante interno en un colegio de Abancay, es bilingüe en quechua y español. Jesús solo habla quechua, viste "como los indios de Andahuaylas" y desempeña el oficio de cantor religioso que acompaña

al "kimichu de la Virgen de Cocharcas", músico peregrino que está encargado de pedir limosnas visitando pueblos y ciudades. Al margen de cualquier rasgo que pueda separarlos o acercarlos, lo que estos personajes tienen en común es su condición de "forasteros recién llegados", mientras se quedan por un tiempo en algún lugar, y de viajeros que, de paso por tambos, chicherías, aldeas y ciudades, conocen cientos de pueblos andinos y el repertorio de sus canciones.

EL PEREGRINAJE DEL FORASTERO

Basándose en los dos primeros capítulos, que narran el itinerario detallado de los viajes de Ernesto en compañía de su padre por distintos pueblos y ciudades del centro y el sur de los Andes peruanos, y en especial en la visita de una noche al Cusco, el ombligo del mundo, santuario inca y ciudad natal de su progenitor, algunas interpretaciones enfatizan que el peregrinaje termina en Abancay, cuando Ernesto se queda internado en un colegio religioso de mercedarios y el padre decide continuar su viaje a Chalhuanca y después a Coracora. Pero, es posible leer toda la novela como un peregrinaje del forastero andino en el que Abancay, a pesar de constituir el núcleo narrativo de las historias contadas, es solo una parada, una estación importante y central de una cadena de viajes, cuyo eslabón ni empieza ni termina allí, sino que, enlazándose a otros episodios menores, va mucho más lejos de esta ciudad y de las páginas de la novela. Los viajeros no cuentan con una residencia permanente, están siempre de paso, en tránsito a cualquier otro sitio. Los viajes tampoco tienen principio o final, no se originan en un lugar específico, ni tienen un destino fijo. Aunque el padre y el hijo iban supuestamente a Abancay se desvían al Cusco, "desde un lejanísimo pueblo", y después de todo lo ocurrido en el colegio, en Abancay y sus alrededores, cuando sus compañeros retornan a sus casas y los pobres que no tienen adonde ir se quedan, Ernesto continúa viajando igual que su padre, deja "un ramo de lirios para Salvinia" en señal de despedida, cruza la ciudad, habla con el río Pachachaca

y se va subiendo cuestras, preparado para vencer una vez más la exigencia del largo camino andando día y noche. La novela concluye con un final abierto, se acaban las anécdotas de colegio, es ahora el comienzo de otra etapa de su vida, pero los viajes de peregrinación siguen sin haber llegado a su fin.

El impacto del Cusco como santuario de los incas hace que por lo menos uno de los múltiples viajes del forastero Ernesto adquiera el significado de peregrinación. El Cusco durante el Imperio de los Incas era el centro del universo de los cuatro suyos, el corazón administrativo, político y religioso. Los españoles la vieron al principio con repugnancia y admiración a la vez. La admiraban por sus fortalezas, la arquitectura y la cantidad de oro que poseía, pero les repugnaban las momias, todos los ídolos, supersticiones y creencias de sus pobladores. Pronto se dieron cuenta, también, de su estratégica ubicación, razón por la cual, olvidándose de la idolatría que creían ver en ella, la volvieron a fundar como ciudad colonial, en 1534, sobre la base de las murallas de piedra, para ocuparla de inmediato y explotar sus fértiles tierras, la mano de obra indígena y los recursos mineros que se extendían desde Huancavelica hasta Potosí. El Cusco colonial se convirtió en una ciudad de inmigrantes. Atraía sobre todo a los indígenas que iban a ganarse la vida, evadir la mita o simplemente a resolver problemas personales. Los indios de la época en que Ernesto llega seguían venerándola. En sus muros se repetía el eco "del propio pecho del viajero" que, de paso, en la "pampa de Anta, a cinco leguas", se detenía y se persignaba al oír



En los largos viajes, el forastero se asume como extranjero y resiste para mantener su identidad.
(Foto: Archivo Quehacer)

el repique de la María Angola, la campana encantada del Cusco, hecha de oro "como para que la voz de las campanas se eleve hasta el cielo; y vuelva con el canto de los ángeles a la tierra". Ernesto también visita la catedral del Cusco y dialoga con las piedras de los muros incaicos a las que llama "yawar rumi", porque hierven "por todas sus líneas" como "los ríos en el verano" y porque cada "piedra habla". Sin embargo, la ciudad en la que, por referencias del padre, había imaginado ser feliz, le atemoriza y oprime el corazón.

El sentido de peregrinaje no solo depende del prestigio sagrado que tiene el santuario al que se acude —Cusco, La Meca, Jerusalén o Santiago de Compostela—, sino del esfuerzo que el individuo realiza para vencer los obstáculos hasta

llegar, generalmente andando, a un determinado lugar dotado de un alto grado de significado mítico y en cuyo espacio le es posible encontrar, debido a la fe en su propia creencia, una forma de establecer contacto con lo sobrenatural. En la parte más alta, peligrosa y difícil de los caminos andinos de herradura se encuentran, cuidadosamente colocadas, apachetas llenas de ofrendas, grutas milagrosas y cruces de piedra o madera. A todas ellas hay que encomendarse desde la sima de las montañas, antes de empezar a subir la cuesta para que, con sus poderes limpian las asperezas del camino, alivien el cuerpo de cualquier malestar de altura y disipen las nubes que amenazan con derramar tormentas. Cuando, por suerte, se ha llegado sin novedad a la cumbre



Para el forastero, el peregrinaje es un ritual de comunión con sus dioses. (Foto: Jonathan Diez)

de los temibles cerros, a la residencia sacralizada de estos seres, queda el deber de agradecerles, dejar ofrendas en gratitud por la ayuda espiritual que ha posibilitado el ascenso y permitido llegar hasta su morada. Por tanto, todo viaje, a pie o a caballo, para el hombre andino no deja de ser un peregrinaje, un ritual de comunión con sus dioses. Aparte de los numerosos viajes realizados y de la experiencia cusqueña con las piedras incaicas que hablan, hierven y parecen moverse, Ernesto retoma el peregrinaje de varias horas de camino a orillas del río Pachachaca, se comunica con sus aguas que le liberan y ahuyentan los temores para sobrevivir la tensión provocada por

las relaciones violentas en el internado del colegio. En momentos difíciles, se siente muy cercano a él, le habla de doña Felipa, de sus amigos, y hasta cree que el río, el "Apu Pachachaca", le "conoce", protege y ayuda: "Y tú, ¡río Pachachaca!, dame fuerzas para subir la cuesta como una golondrina".

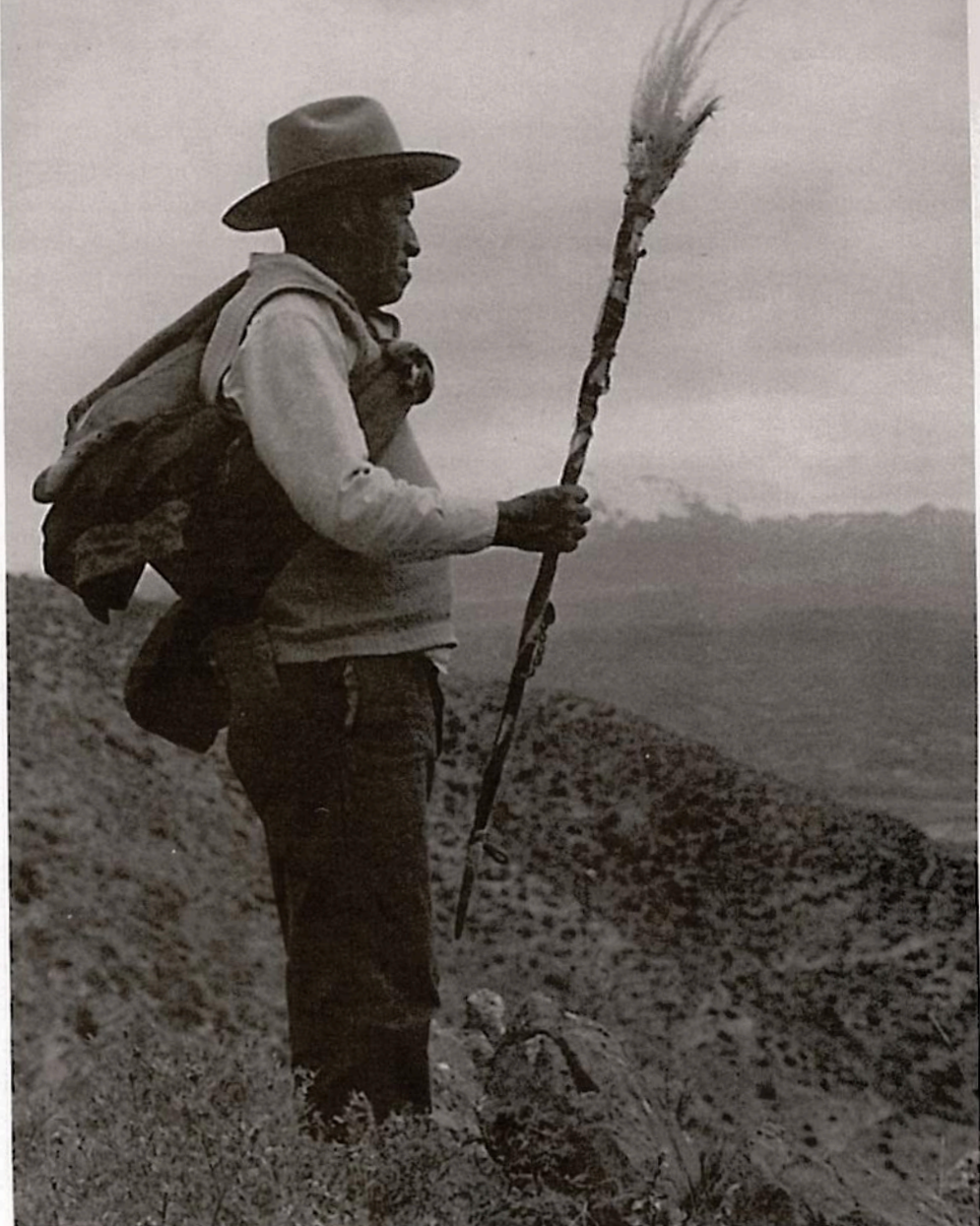
LA INICIACIÓN URBANA DEL FORASTERO DE ALDEA

A Ernesto los viajes lo transforman en "un hombre": "Con él [declara orgulloso el padre] he cruzado cinco veces las cordilleras; he andado en las arenas de la costa. Hemos dormido en las punas, al pie de los

nevados. Cien, doscientas, quinientas leguas a caballo". Debido a la experiencia en la formidable aventura de los caminos, su mente funciona como un mapa, un plano de calles y monumentos en las ciudades, un calendario de festividades y un archivo de danzas y canciones populares de los pueblos andinos. Sin embargo, Abancay es el lugar de su iniciación urbana, el valle donde hasta las *apasankas* (arañas venenosas) "se amansan" y el que no lo conoce se siente "atontado". En sus haciendas es testigo de la condición inhumana en que viven los indios, de la prédica religiosa encaminada a la expiación de los pobres y a la santificación de los ricos. Pero, en sus calles, también acompaña la marcha de las chicheras sublevadas al mando de doña Felipa, se siente un luchador social por la justicia, bebe cerveza y chicha como un adulto, entre soldados, policías y viajeros. Por otro lado, durante su encierro como interno en el colegio pasa por distintas etapas de preparación en áreas de conocimiento y conducta propias del mundo ciudadano. La lectura en voz alta del *Manual de urbanidad y buenas costumbres* de Manuel Carreño a la hora de las comidas, lectura pública en la cual logra ser uno de los predilectos después de una intensa práctica para superar las limitaciones por las que fue eliminado en su primera participación, ilustra muy bien el sentido de este largo y complejo proceso de iniciación. Inmediatamente después acepta la responsabilidad de escribir una carta amorosa por encargo, a petición de su amigo el Markask'a, con el propósito de declararle su amor a Salvina, hija de una familia que vive en

la avenida central de la ciudad. Elaborar el borrador, imaginarse que la carta fuera suya y que estuviera dirigida a su amada, a una de esas indígenas "que no tenían melena ni cerquillo, ni llevaban tul sobre los ojos", ni sabían leer, le da la oportunidad de reflexionar sobre la naturaleza de la comunicación escrita en el contexto andino de tradición oral y del bilingüismo quechua-español: "Escribir para ellas era inútil, inservible". Había que ir al cruce de los caminos, esperarlas, cantar, y cantar en quechua. El canto le devuelve el hilo que había perdido antes. Para ello, escribe en el papel un verso de la canción quechua a manera de transcripción oral. Luego, continúa la carta traduciendo al español este verso y muchos otros que le vienen a la mente, como si brotaran de un manantial de palabras dulces en quechua. Al terminar la traducción, la traslación del canto a la carta, Ernesto ya se siente un escritor, sale "de la clase erguido, con un seguro orgullo; como cuando cruzaba a nado los ríos de enero cargados del agua más pesada y turbulenta". Y en la versión final de esta carta escrita en español, pero cantada, pensada, sentida e imaginada en quechua, se ha logrado establecer el modelo de creación y producción arguediano y andino de la mayor parte de textos literarios.

El colegio de Abancay descrito en la novela es el prototipo de colegio religioso, un dechado de la sociedad andina en todos sus aspectos. Entre sus alumnos, cada grupo de esta sociedad tiene por lo menos un representante en sus hijos y estos son tratados de acuerdo con el estatus social al que pertenecen los padres. Las



Archivo Quehacer

Y al final, siempre le espera un nuevo rumbo.

peleas entre ellos teatralizan la historia de las guerras, sobre todo la del Perú con Chile, tanto como las tensiones raciales y sociales existentes fuera del colegio, conflictos entre la costa y la sierra, entre indios, cholos, negros y blancos, pero también entre nativos y forasteros. Lleras y Añuco gozan de la protección incondi-

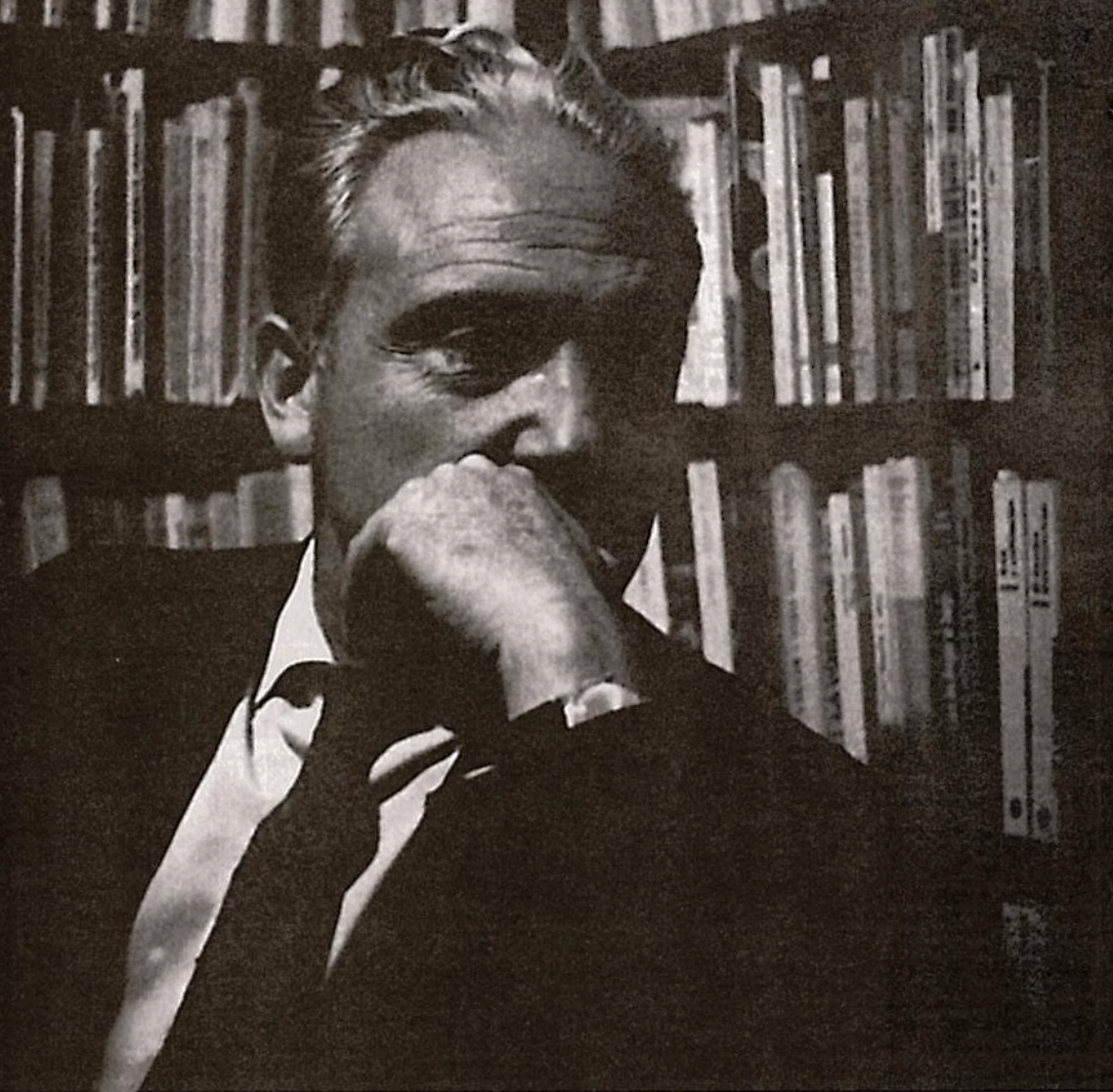
cional de los curas, no como una obra de caridad religiosa con los huérfanos, sino debido al dinero que dejan los hacendados en beneficio de los descendientes de su casta. Lleras golpea al hermano Miguel simplemente porque es negro. Palacitos es ultrajado no solo por ser el más pequeño y débil, sino por ser indio.

El enfrentamiento violento entre Valle y Chipro se entiende mejor en el contexto del conflicto indio y blanco. La pelea para la cual se preparan Rondinel y Ernesto no responde a un asunto personal, es un reto entre un nativo y un forastero, un "Quijote de Abancay" y un quechua de Lucanas, "cantador de jarahuis". Así como reúne una diversidad en su población estudiantil, el colegio reproduce en sus dependencias algunas instituciones sociales básicas: la capilla que hace de una pequeña iglesia, los cuartos de encierro que parecen celdas o cárceles, la cocina que funciona como la casa hacienda con cocineras indias y el segundo patio que no es sino otra versión de prostíbulo adaptado a las necesidades del centro. A este patio, con poca luz y algo alejado de la capilla, cuando en ciertas noches sale la *opa* Marcelina, acuden los internos en grupo, peleándose por ser los primeros, para protagonizar el rito colectivo y a veces violento de la iniciación sexual. No todos los colegiales, entre ellos Ernesto, participan ni llegan a realizar el acto sexual, pero el hecho de presenciar y estar expuestos al rito los hace conscientes de la sexualidad y de sus distintas formas de manifestación como señal de inicio en la madurez mental, física y emocional.

De todos los ritos de iniciación que para Ernesto tienen lugar en Abancay, el del *zumbayllero* adquiere una dimensión especial porque implica el cambio de la condición de forastero a asimilado o aculturado en la práctica y la apropiación de un juego considerado propio de Abancay. En un principio, los estudiantes abanquinos se oponen a que el forastero

pueda adquirir el trompo, comprándolo o como obsequio de parte de su amigo. Para impedirlo se ponen a gritar en coro: "¡No le vendas al forastero!". "¡No le vendas a éste!". Sin embargo, el Markask'a se lo da regalado. Ya cuando, después de observar con atención la forma de envolver la cuerda, de lanzar y hacerlo bailar, se anima a iniciarse en el juego, escucha una serie de imprecaciones insistiendo en que este "juego no es para cualquier forastero", "foráneo" y "sonso". Pero cuando logra que el objeto mágico salga disparado de sus manos y baile "silbando en el aire", unos se retiran disgustados, otros dicen que es pura casualidad y el diestro y experto Markask'a le felicita llamándolo "¡Zumbayllero de nacimiento!". En adelante Ernesto dirá: "[p]or el zumbayllu soy de Abancay".

Los ríos profundos es, entonces, la historia de un proceso de iniciación andina en los viajes, la escritura de cartas de declaración amorosa, el consumo de bebidas alcohólicas, la participación en los motines, la apuesta en las peleas físicas y la violencia de las relaciones sexuales en el internado como pruebas o ritos que establecen el tránsito de una edad a otra, de una etapa infantil a otra de mayor conciencia. En Abancay, más específicamente en el colegio como caverna simbólica de iniciación, el forastero de aldea se convierte en lector, escritor, peleador, bohemio y jugador abanquino por obra del *zumbayllu*; aquí muere el niño Ernesto para renacer como un joven, un andino moderno que ha visto y vivido mucho, entre indios, mestizos, señores provincianos y forasteros. ■



La novela póstuma de Arguedas es el ir y venir entre la vida y la muerte. (Foto: Caretas)

Abolición de la muerte

LUIS HERNÁN CASTAÑEDA*

Uno de los textos literarios más audaces y, seguramente, el más desgarrado de los que se hayan producido en el Perú es *El zorro de arriba y el zorro de abajo*,¹ la novela póstuma que cierra el ciclo creativo de José María Arguedas. El suicidio del escritor, que dejó inconclusa su última obra, puso fin a una vida, pero esos meses de escritura agónica que demoró la redacción de la novela inauguraron una fuente de vitalidad que nos acompaña hasta hoy. En *Los zorros*, ese lugar común según el cual los autores siguen vivos gracias a sus libros cobra una realidad orgánica, concreta y urgente, que explica la importancia de Arguedas en la cultura peruana contemporánea. En más de un sentido, el escritor sigue presente: esta nota intenta aclarar una de las formas de su vigencia.

Existe una tradición crítica que encuentra en esta novela una redefinición de la muerte, que anula su connotación de “final” y abre espacios de prolongación de la vida. Distintos lectores se han ocupado del significado de la muerte en *Los zorros*, procurando verla a partir de nociones como “resurrección” y continuidad. Lo que unifica a estas lecturas es su voluntad de inscribir, en la desaparición física del autor y en el consiguiente silencio del

sujeto de la escritura, un paso hacia otras formas de presencia trascendentes al individuo: presencias colectivas, presencias no humanas. Para Antonio Cornejo Polar, la muerte individual del autor debe ser vista como un “ritual gozoso” (305), puesto que “...en ella reside la fuerza redentora que terminará por transformar el mundo, haciéndolo a imagen y semejanza de los ideales por los que el héroe, con alegre exaltación, se sacrifica” (305).² En una línea semejante, William Rowe reflexiona: “Solemos pensar la desintegración de la persona como un mal. Sin embargo, en *Dioses y hombres de Huarochirí*, se concibe como proceso generador y, en la novela, se relaciona con la idea del huayco como proceso social y personal de derrumbe y resurgimiento” (137).³

Los zorros presenta dos dimensiones narrativas: los diarios, que despliegan el proceso creativo, y el relato, o la novela chimbotana propiamente dicha. Ambas se alternan y retroalimentan. Registro extremo, el diario puede ser visto como un documento que ilumina la situación de Arguedas, el escritor que se debate entre la escritura y el suicidio, entre los meses de mayo y octubre de 1969. Aquí lo entenderemos como el espacio de configuración de un yo abierto y proliferante, semejante a un árbol, que extiende sus ramas y hunde sus raíces dentro y fuera del diario, penetrando en el relato mismo para darle vida. El centro de los diarios lo ocupa el drama agónico de la posibilidad frente a la frustración de la escritura, noción compleja que combina y hasta identifica la supervivencia biológica y la producción textual: “Yo vivo para escribir” (18), afirma la voz del diarista; también dice: “Porque

* Escritor peruano, su última novela es *La noche americana* (Peisa 2011). Actualmente cursa un doctorado en la Universidad de Boulder.

- 1 José María Arguedas, *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Edición crítica coordinada por Eve-Marie Fell. Madrid: Colección Archivos, 1996.
- 2 Antonio Cornejo Polar, “Un ensayo sobre *Los zorros* de Arguedas”. En: *El zorro de arriba y el zorro de abajo*. Edición crítica cit., pp. 296-306.
- 3 William Rowe, “El lugar de la muerte en la creación del sujeto de la escritura”. En: Carmen María Pinilla, editora general, *Arguedas y el Perú de hoy*. Lima: SUR, Casa de Estudios del Socialismo, 2004, 131-138.

si yo no escribo y publico, me pego un tiro" (14); y, finalmente, en el "¿Último diario?": "Me retiro ahora porque siento, he comprobado que ya no tengo energía e iluminación para seguir trabajando, es decir, para justificar la vida" (253).

Vivir y escribir son formas análogas y aun sinónimas de intervenir en el campo literario y socio-cultural, pero según algunos lectores existen distintas jerarquías, o intensidades, en que la "vida/escritura" se realiza. Para ellos, es necesario distinguir entre "escribir el diario" y "escribir el relato". Por ejemplo, en opinión de Martin Lienhard, el primero es un ejercicio menor, de acumulación de fuerzas, que permite acceder a una escritura más plena y auténtica, la cual correspondería al relato.⁴ El correlato lógico de esta visión es que el diarista, en tanto sujeto de la escritura, acusaría un "déficit de vitalidad" en comparación con su doble o avatar, es decir la voz narrativa que genera el relato. Hablaríamos así de un diarista espectral, invadido ya por la muerte, pero capaz todavía de reponerse y "volver a la vida", o a la escritura "auténtica", aunque sea por períodos breves.

Sin embargo, también es posible entender estos diarios como un espacio para pensar un proceso integrador, que salva la oposición vida/muerte y entiende el quehacer de la escritura, sin distinguir entre diarios y relato, como un gesto vivificador, un sacrificio que convierte al sujeto —sea diarista o narrador novelesco— en un manantial de producción vital y textual. En este proceso de entrega total al trabajo de escribir, el sujeto elige su propia disolución en tanto mónada, porque esta desaparición, no espectral

ni melancólica sino, todo lo contrario, festiva y paroxística, funciona como una explosión de los límites del yo que potencia una difusión generalizada de su energía. En otras palabras, la muerte del yo permite la entrega y el traspaso de una especie de "esencia vital", desde el sujeto de la escritura hacia su obra. La muerte se presenta como "otra" forma de vida. Podríamos afirmar también, en esta medida, que la vida y la muerte no constituyen ya, ni siquiera, dos etapas de un mismo ciclo de renovación, sino que guardan entre sí una relación tan próxima que roza la identidad: morir como ego significa nacer como texto.

Desde el primer diario que abre la novela, el diarista presenta este proceso en términos eróticos. El deseo y el sexo son vistos como formas de expresión y transmisión de esa sustancia doble, esa vida/muerte que ha sido creada por la escritura. La sexualidad reconstituye el vínculo entre el sujeto y el mundo, y así nos dice el diarista: "cuando ese vínculo se hacía intenso, podía transmitir a la palabra la materia de las cosas" (7). Dicho distinto, la intensidad vital que la sexualidad produce pasa por el sujeto, pero no permanece en él sino que transita hacia la palabra, produciendo el vaciamiento y la aniquilación del yo-donante, y la consiguiente vigorización de su criatura verbal. De ahí la ambigüedad del sexo en los diarios, que se manifiesta en la iniciación con Fidela: "Sentí como que el aire se ponía sofocado, creí que me mandaban la muerte en forma de aire caliente" (22),

4 Martin Lienhard, *Cultura andina y forma novelesca. Zorros y danzantes en la última novela de Arguedas*. Lima: Editorial Horizonte, 1990.



UNMSM-CEDOC

afirma el diarista, pero este “veneno” es ambivalente: porque extermina y reanima en un solo movimiento.

Hay una intimidad visceral entre el escritor y su creación. Se establece una continuidad entre la salud del sujeto, su nivel de fuerza o energía, y la calidad o intensidad del texto que produce. Aquí la noción de “salud” implica una alianza del bienestar físico, la experiencia vital y el conocimiento de la realidad, tres factores que deben estar aliados para que la palabra cobre vida: “¡Qué débil es la palabra cuando el ánimo anda mal! Cuando el ánimo está cargado de todo lo que aprendimos a través de todos nuestros sentidos, la palabra también se carga de esas materias. ¡Y cómo vibra!” (10). En esta cita, el significado de “palabra” puede amplificarse para señalar toda una obra. Por su parte, el concepto de “ánimo” enlaza lo biológico y lo espiritual en el soporte del cuerpo, una realidad empírica y mental que designa tanto el cuerpo del diarista como el del texto. Este segundo cuerpo de palabras está vivo gracias a la inmolación del primero. El mismo torrente, o “yawar mayu” para recurrir a la imaginería de Arguedas, navega entre presencias corporales que comparten idéntica naturaleza: “La novela ha quedado, pues, lo repito, no creo que absolutamente trunca sino contenida, un cuerpo medio ciego y deforme pero que acaso sea capaz de andar” (250).

Por cierto, comprender esta afirmación en su sentido estricto solo es posible si partimos de una concepción especial del lenguaje y, en particular, del lazo entre el signo y su referente. Precisamente, la utopía lingüística de Arguedas en *Los zorros*, basada en la idealización del quechua

como lengua transparente y “natural” —no arbitraria sino motivada—, podría también ser vista como una utopía de la escritura. La tarea de escribir textos se transfigura, entonces, en una actividad mágica idéntica a “crear cuerpos”, a generar organismos vivientes. Estos organismos provienen de un padre-creador que se sacrifica por ellos y les cede su propia salud. En términos de José Alberto Portugal, “...el relato parece emerger de los diarios; si se quiere, parece emerger de la mente y la agonía del autor”.⁵

La muerte del sujeto individual, entonces, equivale a un levantamiento de compuertas, una apertura del limitado círculo del yo que libera un caudal que, semejante a los ríos y cascadas que irrigan la obra de Arguedas como cifras de la conexión —musical y natural— entre los seres y objetos, se difunde por un “afuera” que todavía es preciso definir. Porque una vez suprimida la intimidad del yo, la distinción entre el interior y el exterior, entre el mundo subjetivo y el objetivo, pierde consistencia y se hace necesario redefinir el ámbito al cual la energía vital ha sido transferida. A esta suerte de transferencia, Portugal la denomina “inscripción” del yo en el relato. Así, se vuelve indeseable hacer una diferenciación tajante entre los diarios y el relato. Para Lienhard, la articulación entre los diarios y el relato ocurre en virtud de una “metamorfosis” del diarista, que se transforma primero en animal mitológico —es decir, en zorro moderno, a decir de Cornejo Polar—, y luego se desdobra en una serie de narradores “para después

5 José Alberto Portugal, *Las novelas de José María Arguedas. Una incursión en lo inarticulado*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP, 2007.

encarnarse y participar directamente en los acontecimientos" (38). Lienhard alude aquí al personaje de don Diego, ese extraño visitante de largos bigotes y orejas puntiagudas que se entrevista, en el capítulo tercero, con don Ángel Rincón, jefe de planta de una fábrica de harina de pescado. Presencia mítica encarnada en la narración, don Diego guarda, además, un vínculo estrecho con el diarista. Este, al fallecer para inyectarle vida a su obra, ha depositado en dicho personaje una marca de sí: su voluntad de sumergirse en la secreta vida chimbotana, su deseo por conocer el destino de la cultura andina en la moderna realidad costeña. En efecto, el primer rasgo de don Diego es su curiosidad: "Mire, don Ángel", le dice al patrón de fábrica: "Yo estoy informado de los problemas, pero no conozco su procedimiento" (90). Se trata, pues, de una curiosidad análoga a la del diarista, que acaba de expresarla en la sección anterior al capítulo tres, el "segundo diario", donde ha manifestado dudas frente a su propia comprensión del fenómeno urbano en Chimbote.

Sería posible ver aquí un eco de los diarios en el relato; pero más que un diálogo entre niveles narrativos, lo que parece apuntar esta correspondencia intersubjetiva entre voluntades de saber es la apertura y difusión de los elementos que nutrían al autor. A través de su desaparición personal, que también es una multiplicación, los contenidos antes encerrados en su yo se han convertido en significados flotantes, desplazándose en el ámbito total del relato, de manera que pueden reaparecer, transfigurados, en el plano del argumento y bajo el rostro de

otros personajes. El cuerpo del sujeto es, literalmente, un cuerpo viajero; tampoco cesa de desplazarse el cuerpo del diarista, entre Lima, Chimbote, Arequipa o Santiago de Chile, en su búsqueda incesante de un refugio para escribir.

El caso de don Diego no es la única muestra de este proceso. La tendencia a expresar las dinámicas industriales y económicas en términos sexuales está en el diarista, pero también en el pescador llamado Chaucato; la concepción de la escritura como una *performance* que evoca la danza de tijeras, se encuentra en el diarista, en don Diego y en Maxwell; el tono profético y apocalíptico, que recuerda la exaltación de Isaías, es compartido por el diarista y por el loco Moncada; la condición de "hacedor", que implica una identidad entre la vida y el trabajo, hermana al diarista y a don Esteban de la Cruz, cuyos escupitajos de carbón son la cifra ambivalente del poder curativo y la acción mortífera del discurso; la vocación comunitaria, que actualiza el pasado andino y le otorga una vigencia política en el contexto de las barriadas, le pertenece al diarista pero también al chanchero Bazalar.

En general, la praxis vital y discursiva del sujeto de la escritura, que se caracteriza por la exaltada ritualización del hacer y del decir, resurge y se encarna en una galería de personajes que asumen la vida perdida de su progenitor. El plano de los personajes no es su único depositario. En un universo donde la distinción entre lo subjetivo y lo objetivo ha sido borrada, no sorprende que algunas realidades materiales y tecnológicas, como la misma maquinaria de la fábrica, se vean



insufladas de la vitalidad en que toma cuerpo la presencia del creador. Por ello, no resulta del todo exacto afirmar, como sostiene Mario Vargas Llosa, que las fábricas son "agentes de una maligna fuerza sobrenatural que quiere acabar con la vida" (313).⁶ Tal vez lo sean en un plano inicial, pero la riqueza de significados que encierran la industria y la tecnología va mucho más allá de esta connotación negativa. Quizá el más nítido "núcleo mágico", o "waka" inscrita en el texto según Lienhard, sea el humo rosado de la fundición que se eleva hacia los cielos, signo proteico y cargado de energía erótica, que no solo conecta el mundo de abajo y el de arriba, sino que materializa la potencia vivificadora de la escritura que arrastra la "sangrecita", la savia, el "jugo" o "fuego de vida" que habitaba al sujeto sacrificado hacia todos los confines de su nuevo habitáculo. Así cobran un sentido particular las enigmáticas palabras del Zorro de Abajo, cuando afirma: "Pero la serpiente *amaru* no se va a acabar. El hierro bota humo, sangrecita, hace arder el seso, también el testículo" (23).

Por todo ello, no es equivocado plantear que el cuerpo del autor se hace texto; al mismo tiempo, el texto corporalizado, inyectado de presencia biológica, se carga de flujos vitales que sellan su realidad orgánica. Por lo mismo que se trata de una presencia viva, no podemos hablar de ella como si fuera un producto finalizado. El lector de *Los zorros* se enfrenta a un proceso en curso que está, perpetuamente, haciéndose, mediante la reunión y el choque, la

armonía y el desencuentro de materiales heterogéneos, de múltiples lenguajes sociales, algunos de ellos por primera vez articulados, y provenientes de distintas matrices culturales: es decir, un conjunto de potencialidades y direcciones, líneas de fuerza o "hervores" donde se cuece el futuro. Pero este futuro no corresponde, en nuestra opinión, a una realización histórica concreta. Se trata de un proceso siempre abierto, irrealizado, como la misma novela: ese cuerpo en trance perpetuo de florecer.

Arguedas concibió el Perú como una red de varios procesos simultáneos, un gran organismo fuerte y complejo que está desarrollándose. "Un pueblo no es mortal", afirma en su carta al rector y a los estudiantes de la Universidad Agraria, "y el Perú es un cuerpo cargado de poderosa savia ardiente de vida, impaciente por realizarse" (254). Esa impaciencia no debe conducir a la rabia, sino al crecimiento y la maduración de un porvenir, inscrito y vislumbrado en el cuerpo novelesco como una posibilidad deseable. En términos de Arguedas, este buen futuro del cuerpo nacional se define como una auténtica modernidad de sesgo andino y humano, capaz de integrar tradición y novedad. Así, la novela no ofrece una mimesis fantasmal, ni tan siquiera un diagnóstico de la fortuna colectiva. En realidad, produce un cuerpo social lleno de vida, que interviene y logra interpelar a ese otro organismo, quizá "lisiado y desigual", que fue el Perú de mitad del siglo pasado. Aquí surge una pregunta abierta: ¿de qué modo podría seguir siendo productivo, entre los lectores actuales, el cotejo entre el cuerpo que la novela diseña y este otro del que formamos parte hoy en día? ■

6 Mario Vargas Llosa, *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1997.



José María Arguedas sumido entre dos tristezas: la del zorro de arriba y el zorro de abajo.
(Foto: Archivo Quehacer)

Arguedas es un puente sobre un río profundo

UNA ENTREVISTA A CARMEN MARÍA PINILLA POR JONATHAN DIEZ Y DAN LERNER

¿Se puede considerar a José María Arguedas como un escritor marginal?

Desde pequeño, José María Arguedas es marginado. Según sus testimonios, cuando llega al colegio de Ica siente que no tiene la misma receptividad que los costeños. Se siente aislado, separado. Él es un niño serrano con dejo serrano y eso, de una u otra manera, lo marginaba. En sus testimonios, él cuenta que el director del colegio de Ica dijo: "Qué equivocados están esos serranitos (refiriéndose al pequeño José María) que vienen a la costa y creen que pueden sacarse buenas notas". Eso le generó una rabia y el pronto deseo de demostrar la valía del hombre andino.

¿Eso lo hierde? ¿Lo disminuye?

Al contrario, Arguedas en alguna oportunidad dijo que el costeño estaba hecho de alfeñique y el serrano de acero. Era un prejuicio que, sin embargo, no creía totalmente, aunque le diera fuerza para afrontar la segregación y discriminación que vivió en casi toda su infancia. Ahora, él no es totalmente marginado porque en el colegio de Ica es aceptado de inmediato. No es rechazado por el grupo de alumnos que lideraba el colegio. Por ejemplo, los De la Borda, importante familia de Ica, lo invitan a su hacienda en Nazca y se siente de igual a igual. Al contrario, esta familia

piensa que el pequeño José María es más cosmopolita, más culto, porque conoce las comunidades indígenas. Y él les contaba, les narraba tradiciones y mitos culturales de la sierra.

La muerte de su madre lo marca.

Desde la muerte de su madre, y esto lo dice el psicoanalista Saúl Peña, Arguedas no tuvo un ambiente propicio para hacer el duelo. El padre se va con el hijo mayor, al menor lo da en adopción y a José María lo manda donde la abuela en Andahuaylas. Allí se cría cuatro años con la nodriza, viviendo con lacayos, en la cocina, con los indios, aprendiendo su cultura. Solo y excluido con la nodriza, en una casa de adultos.

Además, luego la madrastra lo margina, lo maltrata, era el arrimado...

Aristides, el hermano mayor de José María, nunca se separó de su padre. Era el preferido. José María, más bien, fue aislado por su propio padre cuando este se casa con Grimanesa Arangoitia, viuda de Pacheco. Hacendada y poderosa, en su hacienda Arguedas es el arrimado, el marginado, tratado como un lacayo. El hijo mayor de la viuda se lo hacía sentir cada vez que podía. En una oportunidad, José María estaba comiendo mote con queso en la cocina y se encontró con el hermanastro que llegaba de la calle. Este le reclamó no haber cuidado un poncho de vicuña que le había encargado, le tiró

* Socióloga, especialista en la vida y obra de Arguedas.

el plato de comida en la cara y le dijo: "Tú aquí no vales ni lo que tragas". El niño José María fue corriendo a un campo de maíz, cruzó el río, se echó a llorar y se quedó dormido. En sus testimonios confiesa que en ese momento le pedía a Dios la muerte.

ARGUEDAS AISLADO

¿No haber llegado a ser profesor principal de San Marcos y sí de la Agraria lo margina de alguna manera?

Rodrigo Montoya fue alumno de Arguedas en San Marcos y a la vez también alumno de José Matos Mar. Matos Mar era un profesor que sobresalía, vinculado a los proyectos, eventos, fuentes internacionales, siempre en constante producción intelectual. Más bien, Arguedas era una persona que no se hacía notar. No se vendía como el gran etnólogo. No se vendía para nada. Por supuesto, le agradaba el reconocimiento de la valía de su obra, tanto etnológica como literaria, pero él no se promocionaba. La mayoría de alumnos iba con Matos Mar y unos cuantos iban con Arguedas. Eran como bandos. A mi parecer, no lo nombran profesor principal de San Marcos porque no se mostraba, se ocultaba. Era una característica de su personalidad. Todo lo que ha logrado es porque otros decidieron promoverlo; otros decidieron hacerlo director de la Casa de la Cultura. Y llega al Ministerio de Educación por sus proyectos innovadores en educación, que reconoce Emilio Barrantes.

A Arguedas también se le considera un marginal en la antropología.

Sí, había teorías que Arguedas no manejaba, por ejemplo el marxismo. Él había leído a Marx, por supuesto. En esa época se formaban círculos de alumnos para estudiar marxismo a fondo. Eso no le gustaba a José María, se aislaba de esos grupos. En ese sentido, él es marginal porque no estaba con las teorías que en ese momento eran las más importantes. Las lecturas de Mariátegui son fundamentales para fortalecer eso que, al final, viene a ser lo central en su obra, de su literatura: la unificación del socialismo y lo indígena. Pese a ello, al distanciamiento de los grupos de pequeños intelectuales de la época, sus teorías antropológicas tienen vigencia por su método de observación limpio, sensible, multicultural.

Él vive en la época del boom. ¿Cómo se sintió respecto a esta generación de escritores latinoamericanos?

Se distancia. Se distancia de Mario Vargas Llosa, pese a que lo admira. En una conferencia que dio en la Universidad Villarreal, manifiesta que el propósito que alentó su formación de escritor fue demostrar la valía del pueblo andino. Por eso no entiende cómo un autor puede presentar la realidad de manera tan sombría, oscura, donde no hay esperanzas. Por ejemplo, para Arguedas, *La ciudad y los perros*, que es brillante, una novela de denuncia que presenta las injusticias sociales, es una obra que muestra una realidad sin posibilidades, sin esperanza, sin un camino hacia la felicidad. "El infierno de Dante es

la imposibilidad de esperanza", escribió en un artículo. Arguedas considera que uno debe expresar una realidad donde haya posibilidad de esperanza, de vida, de felicidad.

¿Cómo recibe el rechazo de Julio Cortázar sobre su literatura?

Terrible, terrible. Fernando de Szyszlo considera que eso lo mató. El padre Gustavo Gutiérrez cuenta que una vez se encontró con Julio Cortázar y le dijo que él conocía a Arguedas, y Cortázar no lo soltó, se le pegó. Le reveló que nunca quiso hacerle daño, que fue un desliz, que le pedía perdón por haber dicho esa tontería. A Arguedas le dolió que lo tildaran de provincianito, de una persona que no tiene mundo, que no es cosmopolita.

ARGUEDAS EN LIMA

¿Cómo se siente en Lima?

Él dice en 1966, en una carta a su amigo Manuel Moreno, que en Lima seguía siendo el guanaco que tenía que demostrar su valía con trabajo y esfuerzo, que necesitaba el apoyo de intelectuales para que le creyeran.

¿Arguedas rechazaba la cultura limeña?

Para nada. Al contrario, admira las culturas, tiene una actitud de apertura hacia lo otro, lo distinto. Cuando llegó a Ica, encontró un mundo costeño desconocido para él. Apreció a Lima. Al final de su vida dirá: "Yo le debo tanto al mundo andino como a Lima". No tuvo prejuicios.

En Estados Unidos, Francia, Alemania se quedó maravillado con lo nuevo, lo extraño. Admiró lo que le era desconocido.

¿A Arguedas se le recuerda más en el mundo andino que en Lima?

Yo creo que en el mundo andino es recordado y reconocido, pero no lo leen mucho. Más bien, es un ícono, un héroe cultural. En conferencias y congresos nos dimos cuenta de que no lo habían leído a profundidad, pero sí sabían quién era. La imagen es del serrano que triunfó en otras tierras. Arguedas murió y lo enterraron en Lima, sin embargo, los del Club Andahuaylas protestaron porque querían enterrarlo en Andahuaylas, su tierra natal. Bastó con la autorización de la hermana de Arguedas y se lo llevaron a Andahuaylas. ¡Anda tú a ver Andahuaylas! Han hecho una alameda inmensa, del río al cerro, con una estatua enorme. Los andahuaylinos me confesaron que habían puesto mucha piedra porque se comentaba que los de Puquio se lo querían llevar. ¿Con qué muerto pasa eso? En Lima también se le reconoce, pero ahora que los jóvenes no leen mucho es un poco complicado.

¿Su obra es una reivindicación del mundo andino?

Definitivamente. Él ofrece un modo de acercarse al otro, de entender lo distinto. Sobre todo en esta época de conflictos interculturales, Arguedas es un puente entre el mundo andino y occidente, una forma de acercarse a la cultura andina, una manera de ver el mundo indígena. ■



La vida de los peces, del chileno Matías Bize, se proyectó en el Festival de Cine de Lima luego de hacerse de un premio Goya a la mejor película hispanoamericana. (Foto: www.lavidadelospeces.cl)

Cinema Latinoamérica

ÓSCAR GARCÍA MEZA*

En el tiempo que corre de banda ancha y globalización, en el cual internet elimina virtualmente las fronteras y uno tiene más cosas en común con un chico de Austin que con su vecino reggaetonero, ¿es posible hablar de vasos comunicantes en el cine latinoamericano? ¿De qué país es un filme como *Música campesina*, filmada en Nashville, bilingüe a tiempo completo y dirigida por un latinoamericano?

Quizá podemos explicarlo con un caso: Matías Bize, director chileno, confiesa que lo que le interesa es que su película se vea sin importar la nacionalidad, pero al ganar el Goya no pudo evitar dedicárselo a su tierra natal. Y es que las pulsiones básicas están asociadas a tu país, hagas cintas de denuncia o *screwball comedy*. La última década ha visto un resurgir del cine latino, con directores de propuestas personales y actores deslumbrantes. Aquí algunos asedios.

NUESTRO ÉCRAN DE VIOLENCIA

La historia reciente de Latinoamérica ha sido convulsa y no solamente por los terremotos. Los desastres no naturales han sido cortesía de gobiernos autoritarios y violencia interna. Una forma de aproximarse al sentir de esas épocas grises ha sido a través del cine, no presentándolo como quid del asunto, sino más bien

como un trasfondo latente a historias de diversos matices. La directora peruana Rosa García Montero emplea esta forma de narrar en su película *Las malas intenciones*, proyectada en el XV Festival de Cine de Lima, en donde lo que importa es la perspectiva de los personajes, tomando el contexto social como algo implícito.

Precisamente, este filme peruano se enmarca dentro de las cintas que tienen como protagonistas a niños que están inmersos en tiempos de violencia: el choque de la inocencia infantil con el horror de esas nefastas eras. Dentro de esta línea tenemos a la aclamada *Machuca*, filme chileno dirigido por Andrés Wood, que gira en torno a una amistad de niños de distinto nivel social. Ricardo Bedoya lo explica mejor: "(...) una mirada que pone a distancia cualquier acritud y encuadra el pasado doloroso 'a la altura del niño', procedimiento equivalente al de *Paloma de papel*".¹

Sobre aprendices de dictadores tenemos *La ley de Herodes*, dirigida por Luis Estrada, que trata sobre Juan Vargas, un novel gobernador que se convierte en tirano. Con un Damián Alcázar en estado de gracia —quien recibió un muy merecido Spondylus en el último festival de cine de Lima por su trayectoria— componiendo un personaje carismático (como todos los dictadorzuelos) que se mueve en el límite entre lo absurdo y lo cínico, diciendo frases como "el que no tranza no avanza", *La ley de Herodes* es un retrato desde el humor negro de la corrupción que, lamentablemente, no logramos desterrar del aparato estatal.

* Estudiante de Periodismo de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP.

1 Ricardo Bedoya, "Las vías de la ficción: el cine latinoamericano de la década", *Ventana Indiscreta* n.º 3. Lima: Universidad de Lima, Facultad de Comunicación, 2010.

En el 2009 se realizaron dos filmes ambientados en épocas difíciles: *El secreto de sus ojos*, ficción desarrollada en la Argentina de los 70, y *La teta asustada*, instalada en el Perú con rezagos de la violencia interna. Ambas fueron nominadas a los Óscar, resultando ganadora la argentina, aunque la peruana se había alzado con el Oso de Oro del Festival de Berlín. El filme peruano retrata a Fausta, quien sufre un síndrome cultural llamado la teta asustada. Dada la cantidad de imágenes y metáforas visuales que ostenta, el filme se presta a diversas interpretaciones. Nos quedamos con esta: "A veces, preferimos no mirar atrás, negar el sufrimiento, olvidar y que la enfermedad se instale como memoria: otras preferimos recordar, elaborar, integrar, sanar. Este film es una bella manera de ir en esta última dirección".²

LAS VUELTAS DE TUERCA DE BIELINSKY

Cuando *Nueve reinas*, ópera prima de Fabián Bielinsky, se estrenó en la Argentina allá por el 2000, logró lo que cualquier creador persigue: éxito de público y de crítica. Algo inédito en un debutante, quien demostraba que se puede obtener el favor de la taquilla con un producto de calidad. El filme nos muestra a dos estafadores de poca monta —Marcos, encarnado por Ricardo Darín y Juan, interpretado por Gastón Pauls— que se encuentran de casualidad con el negocio de sus vidas: vender una valiosa colección de estampillas llamada las nueve reinas.

La acogida del filme se explica por tener un argumento que atrapa, los soberbios

diálogos y las sólidas actuaciones. Al verla nos vemos inmersos en constantes vueltas de tuercas, en un juego eterno de doble moral, que su director aclara: "El guión está muy trabajado para convertir al espectador en víctima. A mí me gusta que, bajo determinadas reglas y herramientas nobles, me engañen, me distraigan y me den pistas falsas".³ Las víctimas de Bielinsky sumaron un millón y medio en su país natal, además del reconocimiento de la crítica, que se plasmó en veintidós galardones, incluyendo el British Independent Film Awards y el premio del público en el V Encuentro Latinoamericano de Cine.

Así como la Nouvelle Vague reelaboró los géneros del cine estadounidense bajo la idiosincrasia francesa, Bielinsky adapta el subgénero de los filmes sobre estafas dotándolo del color local argentino: el modus operandi de la delincuencia, los gags sobre la situación del país, los argentinismos, etc. Las escenas memorables son tantas que incluso los créditos, con Rita Pavone como *soundtrack*, son para disfrutar: desde el robo en el grifo, pasando por la estafa del restaurante, hasta el inesperado clímax final.

Luego de cinco años se estrenaría el siguiente trabajo de Bielinsky: *El aura*. Este filme funciona como complemento y contraposición de *Nueve reinas*. Mientras que

2 María del Carmen Raffo, "La teta asustada". En: *La teta asustada*. Lima: Grupo Editorial Norma, 2010.

3 "'Nueve reinas', el acontecimiento cinematográfico argentino del 2000". En: Xornal.com (<http://www.xornal.com/artigo/2001/08/21/cultura/nueve-reinas-el-acontecimiento-cinematografico-argentino-del-2000/2001082117584500000.html>).

su ópera prima apostaba por la velocidad de lo urbano, en *El aura* reina una atmósfera tensa, sombría y bucólica. La historia de un hombre huraño y epiléptico que tiene el sueño de lograr el asalto perfecto, teniendo otra vez a Ricardo Darín —su actor fetiche— en el papel protagónico, dejó extasiada a la crítica merced a una gran puesta en escena.

Aparentemente su tercer filme iba a ser una comedia, pero esta incógnita nunca la despejaremos pues el director argentino, que padecía de hipertensión, murió mientras se encontraba en el Brasil. “Los directores de cine más importantes de cada país no viven en el mundo de la publicidad ni mueren en el extranjero haciendo un casting. El sistema suele cuidarlos un poco más”.⁴ Estas valientes palabras nos alertan sobre el poco apoyo que la industria y el Estado brindan a sus creadores. Su prematura muerte nos privó de un cineasta en gran forma.

HISTORIAS MÍNIMAS

Una interesante vertiente del cine latinoamericano es la que Ricardo Bedoya llama realismo débil: “Ahí el objetivo no es formular la gran representación de los matices de la vida cotidiana, sino mostrar los gestos mínimos de personajes específicos”.⁵ Los rasgos que

comparten estos filmes son mostrarnos las cosas simples de la vida, haciendo énfasis en gestos casi imperceptibles, en diálogos reales y no realistas, y en personajes a los cuales les cuesta adaptarse a lo cotidiano.

La cámara registra estos hechos sin juzgarlos, casi como si de voyeurismo se tratara, en locaciones austeras (en algunas ocasiones todo transcurre en un solo lugar y día) y desde una visión intimista y contemplativa. Pero sobre todo es un cine de emociones, que nos conmueve sin recurrir a un efectismo barato. En esta caterva de producciones tenemos directores como Ezequiel Acuña (*Como un avión estrellado*, *Nadar solo*), el binomio Stoll-Rebella (*25 watts* y *Whisky*), Adrián Biniez (*Gigante*), Matías Bize (*En la cama*, *La vida de los peces*), etc.

Ezequiel Acuña hace filmes sobre adolescentes melancólicos que andan medio perdidos pero no por ello están perdiendo. En *Nadar solo* vemos al protagonista hacer tareas cotidianas como ir al colegio, caminar, dejar ropa en la lavandería, sobrevivir más que vivir. “Piensan tan fuerte —y piensan tanto— que podemos escucharlos sin tener la necesidad de escuchar la voz en off”,⁶ dice Fuguet sobre los personajes de Acuña, quien hace de la sutileza y el no-decir su característica.

“Nos pasamos cinco años escribiendo el guión, tiene que ser bueno”, declaraban Juan Pablo Rebella y Pablo Stoll sobre su cinta *25 watts*, que versa sobre un día común en la vida de tres chicos en Montevideo. Su segundo largo, *Whisky*, trazaba otro camino: el sosiego de los días de un

4 Quintín, “Una derrota argentina”, diario *Perfil*. Visto en: <http://www.gacemail.com.ar/Detalle.asp?NotaID=5228>

5 Ricardo Bedoya, “Las vías de la ficción: el cine latinoamericano de la década”. *Ventana Indiscreta* n.º 3, cit.

6 Alberto Fuguet, *Apuntes autistas*. Santiago: Epicentro Aguilar, 2007, p. 134.

grupo de adultos mayores. Cuando el hermano de Jacobo, Herman, le dice que irá a visitarlo, este le pide a su empleada que funja de su esposa. Un enredo típico de *sitcom*, aunque el tratamiento va por otro lado, en el cual el binomio despliega “una enorme capacidad para la creación de climas a partir de pequeños hechos y gestos, a través de los cuales se van definiendo los personajes”.⁷ El sutil título es una alusión a la sonrisa impostada previa al *flash* de la cámara fotográfica, una analogía del hábito de guardar las apariencias.

“Yo quiero mucho a mis personajes, por eso los cuido tanto”, me dice Matías Bize, quien con su cuarto filme, *La vida de los peces*, logró alzarse con el Goya a mejor película extranjera de habla hispana. La historia —que transcurre en una sola noche y en un solo lugar, dotándola de un aire claustrofóbico, una marca de fábrica de este director— trata sobre Andrés, un periodista que vuelve a Chile luego de diez años para asistir a una reunión de amigos en donde se encuentra con Beatriz, el único amor verdadero que ha tenido.

Utilizando muchos *close-up* —para mostrar las emociones de los personajes, según confiesa el director—, sorprende por lo real de los diálogos y la cercanía que sentimos con los personajes. “Es una cámara voyeurista”, dice Bize. *La vida de los peces* —sugestivo título, que compara cómo vemos desplazarse a distintos seres,

unos en el acuario y otros en los pasillos— emociona no solo por tratar temas como el amor, la amistad o el desarraigo, sino por la forma en que se narra, haciendo que el espectador también quiera a los personajes.

EL CINE GARAGE

El eterno transgresor Jean Luc Godard estrenó *Socialisme*, su más reciente filme, al mismo tiempo en Cannes y en internet. El mensaje del maestro francés era claro: el futuro del cine está en formas no convencionales de difusión. Las nuevas tecnologías ayudan a los cineastas a abaratar los costos y concentrarse, por fin, en su real función: la de construir historias. En Latinoamérica, uno de los impulsores de la filmación en digital y la difusión por la red es el escritor y cineasta chileno Alberto Fuguet, quien en su página web Cinépatá apuesta por una estética bautizada como cine garage.

Lo que propone Fuguet es olvidarse del clásico no-tengo-presupuesto-por-eso-mi-película-es-un-desastre y enfocar la atención en contar buenas historias. Pero son productos que no pecan de ombliguismo: la idea es que tengan canales de difusión, haciendo que lleguen a los espectadores que comparten esa sensibilidad. En su web Cinépatá podemos encontrar cortos y largos de directores como Ezequiel Acuña, Eduardo Quispe, Rosario García Montero, entre otros. Quizá el producto más resaltante de esta forma de hacer cine sea *Música campesina*, filme del propio Fuguet. ■

7 Jorge García, “Diez directores”, *Ventana Indiscreta* n.º 2. Lima: Universidad de Lima, Facultad de Comunicación, 2009.

DOSSIER

Re)Pensar el archivo
Presentación del Dossier
María Elena Bedoya y Susana Wappenstein

Archivo, memoria e historia:
cruzamientos y abordajes
Eduardo Ismael Murguía

Archivo universal y derechos humanos:
un estudio visual sobre la dialéctica
de la mirada
Cristián Gómez Moya

Más allá de los fines del derecho:
expedientes, burocracia y conocimiento legal
Leticia Barrera

Del esoterismo al marketing:
aproximaciones en torno
a los archivos de la Comintern
Daniel Kersfeld

La experiencia de mujeres
con discapacidades
en los proyectos archivísticos
del siglo XXI
Dora Inés Munévar M.

DEBATE

Comentarios al dossier
"Nuevas instituciones democráticas y
participativas en América Latina"
Santiago Ortiz Crespo

TEMAS

Organizaciones y Problemas Sociales.
Una aproximación sistémica
Juan Pablo Gonnet

La práctica del fútbol entre mujeres
bolivianas en Sevilla.
Redes sociales,
trayectorias migratorias
y relaciones de género
Juliane Müller

Número anterior:
ICONOS 40: Nuevas instituciones participativas
y democráticas en América Latina

Próximo número:
ICONOS 42: Antropología visual

Incluida en los siguientes índices científicos: CLASE e-revista, DIALNET, DOI, FLACSO Andes, Fuente Académica, EBSCO, HAPI, Informe Académico, LATINDEX, RedALYC, Sociological Abstracts, Ulrich's Periodical Directory.



Revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador

Ventas y suscripciones: La Librería - FLACSO (lalibreria@flacso.org.ec)

Canjes: Biblioteca FLACSO (biblioteca@flacso.org.ec) • Información y colaboraciones: (revistaiconos@flacso.org.ec)
Revista Iconos: www.flacso.org.ec/html/iconos.html

#americalatina

Política y ciberactivismo hoy

COYUNTURA: Margarita López Maya. Venezuela entre incertidumbres y sorpresas. Mariestella Svampa. Argentina, una década después. Del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular. Julio Sevares. El ascenso de China: oportunidades y retos para América Latina.

TRIBUNA GLOBAL: Klaus Busch / Dierk Hirschel. Europa en la encrucijada. Propuestas para salir de la crisis.

TEMA CENTRAL: Raúl Trejo Delarbre. ¿Hacia una política 2.0? Potencialidades y límites de la red de redes. Omar Rincón. Mucho ciberactivismo... pocos votos. Antanas Mockus y el Partido Verde colombiano. Ted Henken. Una cartografía de la blogósfera cubana. Entre «oficialistas» y «mercenarios». Yves Gonzalez-Quijano. Las revueltas árabes en tiempos de transición digital. Mitos y realidades. Hernán P. Nadal. Testimonio: ciberactivismo y medio ambiente. El caso de Greenpeace Argentina. Damián Profeta / Jimena Zuluaga / Horus Estéfano Díaz, Colectivo Honduras / Marcella Lopes Berte. NUEVA SOCIEDAD en la web 2.0. Selección de entradas del blog NuSo.

ENSAYO: Federico Vázquez Calero. La trampa de la nostalgia. La seducción del orden mafioso y el Estado imaginario en México.

PAGOS: Solicite precios de suscripción y datos para el pago a <info@nuso.org> o <distribucion@nuso.org>.

236 En nuestro próximo número Estados Unidos: democracia, crisis y desigualdad

Última publicación

Perú Hoy



El quinquenio perdido
Crecimiento con exclusión

desco

En venta en las mejores librerías

Distribuye

editorial

